

**MOVILIZACIÓN CAMPESINA: ERASMO VALENCIA Y LA LUCHA POR LA TIERRA EN
SUMAPAZ, 1926-1938**

**Presentado por:
OLGA LUCÍA PAREDES JIMÉNEZ**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES**


**Asesor:
ALEJANDRO MOJICA**

**BOGOTÁ
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

Esta monografía la dedico a mi familia que siempre estuvo apoyándome en este esfuerzo académico que decidí emprender. También a la Universidad Pedagógica Nacional por haberme brindado la oportunidad de pertenecer a su núcleo estudiantil y finalmente a los maestros y amigos que encontré en el camino y que de manera sincera y afectuosa contribuyeron a mí formación profesional y personal.

Así son los colonos, a uno por uno lo revientan los latifundistas, si son dos ya les cuesta trabajo y si son cinco ya no los puede reventar así no más, ¿qué será si son 100 o si son 1.000? Esa es la virtud de la organización y la unidad de los trabajadores.

Erasmus Valencia
(Varela y Romero, 2007)

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>UNIVERSITY OF PEDAGOGY</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 149	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Movilización campesina: Erasmo Valencia y la lucha por la tierra en Sumapaz, 1926-1938
Autor(es)	Paredes Jiménez, Olga Lucía
Director	Mojica, Alejandro
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 144 p.
Unidad Patrocinante	
Palabras Claves	Conflicto agrario, movimiento campesino en Sumapaz, protesta social

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone evidenciar la influencia política e ideológica que tuvo Erasmo Valencia, líder del movimiento campesino en Sumapaz, con gran fuerza fundamentalmente en el periodo de 1926-1938, quien fue capaz de consolidar una unidad agraria, que se propuso logros y propósitos concretos en torno a defender sus derechos legítimos sobre la tierra; no obstante los esfuerzos de éste primer líder agrario en la región se vieron concentrados no solo en recuperar la tierra para el campesino que la trabajaba, sino también, en no desfallecer en su empeño por atacar el gran latifundio hasta lograr una distribución democrática y justa de la tierra que mayoritariamente se encontraba en manos de terratenientes, condición ésta que era inherente al régimen hacendatario.</p>

3. Fuentes
<p>CLARIDAD. Semanario, Bogotá.</p> <p>FAJARDO Darío, Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980, Editorial Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, 1986.</p>

GONZÁLEZ José y MARULANDA Elsy, Historias de frontera: Colonización y guerras en el Sumapaz, CINEP, Bogotá, 1990.

LEGRAND Catherine, Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950), Editorial Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, 1988.

LEY 200 de 1936, Sobre régimen de tierras, Diario oficial 23388 de 21 de Enero de 1937.

MARULANDA Elsy, "Aplicación y efectos d la ley 200 de 1936 en la región de Sumapaz, Tesis de Postgrado en Historia: Colonización, Hacienda y Movilización Campesina. El caso de Sumapaz, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1988.

MOJICA Alejandro, "Instrucción cívica y moral en la enseñanza de la historia durante la República Conservadora 1880-1930", Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional, Bogotá, 2015

NÚÑEZ E. Luz Ángela, El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular en colombia 1909-1929, Ediciones Uniandes, Bogotá, 2006.

VARELA Laura y ROMERO Yuri, Surcando Amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y del Oriente del Tolima, Fondo Editorial UAN, Bogotá, 2007.

VEGA Renán, "Los de ruana y alpargata también pelean" Gente muy rebelde Tomo II, Ediciones pensamiento crítico, Bogotá, 2002

4. Contenidos

Este trabajo de grado contiene:

Planteamiento del problema, Justificación, marco teórico, balance historiográfico, hipótesis, cuerpo teórico, conclusiones y bibliografía. La investigación está compuesta por tres capítulos los cuales estuvieron orientados por los siguientes objetivos:

Objetivo general: Analizar los elementos políticos, económicos, sociales e ideológicos que dieron paso a la formación del movimiento campesino de Sumapaz bajo el liderazgo de Erasmo Valencia en el periodo de 1926 a 1938.

Objetivos específicos:

- Describir los problemas estructurales del campo, dentro del contexto político, económico y social de la época, que se vieron reflejados en la pugna entre terratenientes y colonos en Colombia.
- Reconocer las demandas y propósitos de los campesinos en la región de Sumapaz que permitieron consolidar la organización campesina durante el último periodo de la República Conservadora y los dos gobiernos liberales que le sucedieron; siendo ésta región uno de los focos de acción de la movilización campesina entorno al problema de tierras.
- Analizar la influencia que tuvo el periódico Claridad y Erasmo Valencia en los procesos de consolidación del movimiento campesino de Sumapaz y las posibles relaciones o alianzas que se configuraron entre agrarios de la región y obreros de Bogotá, mediados por su liderazgo en el contexto político y económico de 1926 a 1938.

Capítulo I: Conflicto agrario, una lucha incansable por el control de la tierra (1926 -1938).

Se exponen las características históricas de este periodo, aterrizando la descripción en el plano de la lucha sin tregua del control por la tierra, lucha que sienta las bases para el surgimiento de la organización campesina, significativamente en zonas del país donde la agitación social rápidamente se extendía, tal fue el auge de la protesta agraria, que indiscutiblemente los problemas en el campo adquirieron una connotación de carácter nacional que apremiaba resolver.

Capítulo II: Movilización de los campesinos en Sumapaz, de la agricultura de subsistencia a la reivindicación de “La tierra es para quien la trabaja”

Las demandas y propósitos del movimiento agrarista de Sumapaz son expuestos a lo largo del capítulo, haciendo énfasis en los diferentes aspectos que dieron lugar a la conformación de dicha organización, de manera que reconocer la empresa que se proponían los campesinos, significa también dar cuenta de las características propias de quienes integran esta región; además, se hará una exposición concreta que pasa por denotar su geografía, la utilización de la tierra y las relaciones socio-culturales que tejieron sus pobladores en torno a ella, así como la esencia del conflicto agrario generado entre terratenientes y colonos de la región, hasta llegar a constatar el origen y desarrollo que tuvo el movimiento agrario de Sumapaz.

Capítulo III: Tras las huellas de un líder agrario: Erasmo Valencia y el movimiento campesino de Sumapaz

Da cuenta del liderazgo ejercido por Erasmo Valencia en el periodo señalado, al interior del

movimiento campesino en la región de Sumapaz que él mismo conformó, exponiendo su vida y obra particularmente, su apuesta ideológica proyectada a través de las acciones y logros conquistados por los agrarios en esta época.

5. Metodología

Esta es una Investigación de tipo hipotético-deductiva, se emplearon diferentes fuentes primarias y secundarias para su óptima realización; a saber, historiografía correspondiente al contexto político, económico y social de la época; además de artículos, ensayos, tesis, monografías y publicaciones que hacen referencia a la formación y desarrollo del movimiento agrario de Sumapaz en las décadas del veinte y treinta fundamentalmente, legislación relacionada con el conflicto agrario, sancionada durante la primera mitad del siglo XX ; y, finalmente prensa estrechamente relacionada con el accionar de los agrarios en la región, específicamente el periódico Claridad, dirigido por el líder campesino Erasmo Valencia. Los criterios metodológicos para el uso de las fuentes en mención, se hicieron con base en los objetivos y preguntas pertinentes a cada capítulo que componen ésta investigación. Se tuvo en cuenta la realización de fichas de indagación documental, compuestas por un resumen moderado de cada fuente, citas relevantes y comentarios adjuntos a cada cita, esto con el ánimo de organizar y seleccionar las fuentes primarias y secundarias. Con el ánimo de comprender la dinámica que tomó el conflicto agrario en relación con el surgimiento y consolidación del movimiento campesino en Sumapaz en el periodo histórico señalado, se establecieron tres categorías de análisis, para dar cuenta de las transformaciones y continuidades del campo, dichas categorías son: La distribución desigual de la tierra, la acción organizativa de los campesinos y las apuestas ideológicas y políticas de terceros partidos o fuerzas alternativas al bipartidismo latente de la época.

6. Conclusiones

- El surgimiento de la organización campesina, aunque no fue el único movimiento social que se efectuó en este periodo, fue el resultado de llevar al límite la tolerancia frente a las condiciones de vulnerabilidad económica y social que llevaba soportando no solo el campesinado sino las clases pobres del país, así, el estallido de la lucha por la tierra

adopta su forma más turbulenta cuando los campesinos desposeídos y en general las bases sociales desfavorecidas no tienen manera de seguir sobreviviendo, sin tierra y sin trabajo la opción de protestar, luchar y rebelarse hasta conseguir sus objetivos se vuelve la mejor alternativa para hacer frente a sus condiciones deplorables de existencia.

- La formación política e ideológica afincada en el socialismo, estuvo preponderantemente presente al interior del movimiento campesino emprendido por Valencia, gradualmente los agrarios fueron reconociendo el papel fundamental que su labor significaba para el campo, de esta forma, reivindicaban ya no solo la tierra para el trabajo y la subsistencia, sino tierra para aquel que con sus propias manos la cultivaba.
- La participación de Valencia en los procesos de las apuestas campesinas en la región se ve un poco relegada en comparación con el quehacer de su sucesor y de los alcances póstumos que tuvo el movimiento, su gestión aunque es referida habitualmente en los estudios académicos no existe una profundización de análisis sobre la predominante influencia organizativa que desarrolló este líder en la región, ya que fue él quien impulsó la unidad campesina con raíces locales capaz de cuestionar y enfrentar un régimen hacendatario que hasta entonces había sido pasado por alto, afianzó al movimiento campesino en la región, él dirigía las acciones de los labriegos, conformó la Colonia Agrícola de Sumapaz contribuyendo a mejorar la calidad de vida de quienes hacían parte de la misma, además de crear el Partido Agrario Nacional, dotando a los campesinos de una plataforma política donde obtuvieron participación y representación legítima en miras a lograr los objetivos bajo los cuales se erigieron como movimiento agrario.
- la organización campesina en la región de Sumapaz fue resultado de un álgido proceso de vulneración de los derechos de miles de agrarios que se vieron involucrados en el juego de intereses económicos y políticos de empresarios, clases privilegiadas y gobernantes del país en los primeros decenios del siglo XX. Las oportunidades de riqueza especulativa sobre la tierra que hacendados encontraron en el campo, significó el declive y expropiación de años de trabajo campesino. Ante esta ola de atropellos e injusticias, la protesta que en principio se presentó de manera espontánea poco a poco fue posicionándose como movimiento organizado que buscaba proclamar los derechos sobre la tierra que trabajaban y que les había sido incautada arbitrariamente; si bien los problemas estructurales referentes a la disputa por la tierra se hicieron insostenibles para colonos y arrendatarios, la formación, consolidación y dirección que tomó el levantamiento rural durante el periodo en cuestión fue significativamente obra de hombres como Erasmo Valencia, quien llegó a materializar en gran medida su ideología política a través de las acciones emprendidas por los campesinos en Sumapaz.

Elaborado por:	Olga Lucía Paredes Jiménez		
Revisado por:	Alejandro Mojica		
Fecha de elaboración del Resumen:	09	06	2016

Contenido

Pág.

Introducción

Planteamiento del problema.....	11
Justificación.....	16
Marco teórico.....	18
Balance Historiográfico.....	20
Hipótesis.....	27
Metodología.....	28

1. Conflicto agrario, una lucha incansable por el control de la tierra (1926 -1938). 31

1.1 Orden político y económico: El impacto de la constitución de 1886 en la cuestión agraria.....	34
1.2 Ocaso de la República Conservadora, represión y agudización de los enfrentamientos sociales.....	38
1.3 Usurpación de baldíos y consolidación de latifundios, frutos de la acumulación por desposesión.....	44
1.4 Primeras discusiones en torno a reestructuraciones del campo colombiano.....	48
1.5 Ley 200 de 1936, el avance de la propiedad privada y la distribución desigual de la tierra.....	53

2. Movilización de los campesinos en Sumapaz, de la agricultura de subsistencia a la reivindicación de “La tierra es para quien la trabaja”62

2.1 Geografía y Colonización: Expansión de la frontera agrícola en la región.....	66
2.2 ¿La tierra para qué? La vocación del campesino en contraste con las aspiraciones del terrateniente.....	73
2.3 Explotación económica de la tierra: División del trabajo y diferenciación campesina.....	80
2.4 El latifundio se impone sobre el campesinado.....	83
2.5 Origen y desarrollo de la movilización campesina: Demandas y propósitos de los agrarios en la región.....	87

3. Tras las huellas de un líder agrario: Erasmo Valencia y el movimiento campesino de Sumapaz.....	93
3.1 Pensamiento ideológico y acción política del líder agrario.....	96
3.2 Claridad: El vocero de los campesinos, ¡El vínculo entre el hacha y el martillo!.....	106
3.3 “Tierra, Libertad y Justicia para los campesinos de Colombia.” La colonia agrícola de Sumapaz: ejemplo de unidad, solidaridad local y regional.....	116
3.4 Vamos por la participación política de masas en la región. Las apuestas del Partido Agrario Nacional.....	126
3.5 El legado de Erasmo Valencia: La continuidad de las causas campesinas en las acciones emprendidas por Juan de La Cruz Varela.....	132
 4. Conclusiones.....	 137
Bibliografía.....	144

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

Las propuestas que giran alrededor de la cuestión agraria han representado un problema transversal para la historia de nuestro país, en la actualidad el interés por abordar estos temas aun es relevante, las instituciones de índole académico siguen albergando preocupación por estudiar dicho asunto que atañe a nuestra más cercana realidad. En los círculos universitarios no ha dejado de ser preponderante indagar por los aspectos concernientes a la organización campesina y la historia colonizadora, expresada en la lucha por el control de la tierra, entre aquellos que la buscaban con el ánimo de aumentar considerablemente sus riquezas y quienes la exigían con el objetivo pleno de cultivarla para la propia subsistencia.

Estas discusiones continúan siendo centrales para los investigadores, historiadores, profesores y estudiosos que encuentran en la observación rigurosa de las dinámicas del campo, la posibilidad de contrarrestar la omisión que desde la oficialidad se le ha venido otorgando a las clases desfavorecidas, dentro de las cuales podemos encontrar la condición campesina. En esta perspectiva la historia social nos brinda una alternativa para abordar la cuestión agraria, desde una percepción de procesos, de estructuras, de movilidad; en sentido más amplio lo que se busca es visibilizar la “historia desde abajo”, trayendo a colación el papel protagónico de las organizaciones sociales y sus líderes; tal es el caso de la conformación del movimiento campesino en la región de Sumapaz en las décadas del veinte y treinta, y su profunda relación con los menesteres del presente. En este sentido, nos acercamos a este campo de la historiografía, puesto que coincidimos con la forma de abordar la historia a partir de un análisis complejo de la interrelación entre individuo y sociedad, como en principio postularon Lucien Fbvre y Marc Bloch al fundar en 1929 la revista *Annales de Historia Económica y Social*. En aras de contribuir a la realización de una historia que profundice en indagar por las acciones de aquellos actores y grupos sociales en ocasiones protagónicos, que han sido marginados por la historia tradicional, en razón de ello nos acogemos a esta forma de hacer investigación histórica;

en tanto, “una buena historia es aquella que toma en cuenta una gran variedad de elementos en el devenir de las sociedades humanas: factores económicos, políticos, culturales, ideológicos, mentales, etc. Sin negar el rol de las personalidades pone el énfasis en las fuerzas y sujetos colectivos.”¹ Está es una característica fundamental de la historia social que no pretendemos obviar en esta monografía, precisamente sobre la base de dicha premisa partimos para realizar esta investigación.

En esta línea, la presente investigación parte del interés de analizar cómo la influencia política e ideológica de Erasmo Valencia, líder del movimiento campesino en Sumapaz, con gran fuerza fundamentalmente en el periodo de 1926-1938, fue capaz de consolidar una unidad agraria, que se propuso logros y propósitos concretos en torno a defender sus derechos legítimos sobre la tierra; no obstante los esfuerzos de éste primer líder agrario en la región se vieron concentrados no solo en recuperar la tierra para el campesino que la trabajaba, sino también, en no desfallecer en su empeño por atacar el gran latifundio hasta lograr una distribución democrática y justa de la tierra que mayoritariamente se encontraba en manos de terratenientes, como objetivo primordial que perseguía el movimiento, condición ésta que era inherente al régimen hacendatario.

De igual forma es preciso señalar que el periodo escogido para efectos de esta monografía obedece a la trascendencia que tuvieron los procesos políticos y sociales en esta época, como la activa intervención que empezaron a tomar los respectivos gobiernos en torno al conflicto agrario, promoviendo reformas y leyes que buscaban de alguna manera solucionar el problema de la tenencia de la tierra, aunque no necesariamente resultaban beneficiadas ambas partes; así como la ofensiva de campesinos en respuesta a la represión que recibían por parte de los acaparadores de tierras, sentó las bases para que distintos movimientos sociales y terceros partidos políticos con grandes aspiraciones por transformar de fondo las realidades nacionales surgieran, nos estamos refiriendo grosso modo a la creación de partidos tales como el PSR (Partido Socialista Revolucionario), el

¹Grez Sergio. (Junio de 2004). “*Historia social: Importancia y vigencia en la actualidad.*” Ciclo de charlas preparatorias para la 1ª jornada de Historia Social, “*Debates en torno a la historia social, una aproximación desde los historiadores.*”. Conferencia llevada a cabo en el Auditorio N° 1 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

PAN (Partido Agrario Nacional), el PCC (Partido Comunista Colombiano), y la UNIR (Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria). Su accionar pudo manifestarse a través de los movimientos y organizaciones sociales que impulsaron los líderes de estos nuevos partidos y opciones políticas que encontraron en los campesinos desposeídos y en general en las clases desfavorecidas como los obreros el sustento para promover una transformación social desde abajo, situación adversa a las políticas tradicionales que pretendía mantener el bipartidismo.

Sin embargo, es pertinente señalar la complejidad de la problemática en torno a la tierra en el periodo de 1926 a 1938 en la región de Sumapaz, la cual se encontraba denotada por distintos aspectos que determinaron la dirección que tomaron las partes involucradas en la cuestión agraria; es decir, tanto terratenientes, campesinos, como gobiernos de esta época se vieron envueltos en una lucha por acomodar el valor y uso de la tierra de acuerdo con sus intereses, pero también, procuraron buscar alternativas de solución al problema de la tenencia de la tierra que venía presentándose desde finales del siglo XIX.

La conformación de una unidad campesina en la región, constituida formalmente en la denominada Colonia Agrícola de Sumapaz bajo el liderazgo de Erasmo Valencia significó una alternativa de lucha y resistencia contra el gran latifundio por parte de los campesinos. La ideología política y revolucionaria de Valencia permeó la organización campesina, con el propósito de exigir la posesión de la tierra para aquellos que la cultivaban. Sin embargo, en esta fase se hicieron manifiestas las pugnas por el control de la tierra entre grandes hacendados y campesinos, algunos adoptando la forma de colonos, otros en su lugar fueron convertidos en arrendatarios, aparceros y jornaleros; se caracterizaron por las múltiples formas de actuar de ambas partes, tanto los abusos de los hacendados, en los que podemos exaltar el desahucio de campesinos de sus tierras que los terratenientes reclamaban como suyas, contando en ocasiones con el apoyo de las autoridades locales para amedrentarlos; así como las formas de lucha de campesinos expresadas por un lado en el litigio judicial, y por otro, las vías de hecho con la toma de tierras y la desobediencia en el pago de obligaciones a las haciendas. Igualmente es ineludible mencionar que la participación del gobierno durante este periodo del conflicto

agrario se vio abocada por el cambio de partidos políticos en el poder, respectivamente tiene lugar el último gobierno de la República Conservadora del cual fue presidente el señor Miguel Abadía Méndez (1926-1930), su particularidad en torno al problema agrario fue la represión y la fomentación de la colonización dirigida; posteriormente la recomposición del partido liberal en el poder aparece con el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), aunque éste es considerado por la historiografía como un periodo de transición partidista entre gobiernos, no obstante durante esta administración se dio paso a una primera discusión sobre el problema en el campo; consecuentemente con el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938) se sanciona la ley 200 sobre régimen de tierras en 1936, que significó una primera iniciativa institucional para dar solución al conflicto agrario, dicha ley buscaba establecer los derechos de propiedad sobre la tierra y la función que esta debía desempeñar en el campo, aunque no constituyó una reforma agraria en relación con la distribución de la propiedad heredada desde la Colonia, favoreciendo así el desarrollo de grandes propiedades privadas, sin llegar a implementar una verdadera participación de los agrarios en la reestructuración del campo colombiano.

En razón con lo esbozado anteriormente, esta propuesta investigativa busca profundizar en el análisis histórico que asumió la protesta campesina en la región de Sumapaz, la cual a partir de esta época empieza a considerarse como uno de los principales focos de acción de los agrarios organizados, desde luego nuestro enfoque está dirigido también a identificar los procesos que llevó a cabo Erasmo Valencia, líder de los agrarios de la región en relación con la lucha por la tierra. En este sentido el legado del movimiento campesino liderado por Valencia en las décadas del veinte y treinta principalmente, puede llegar a reconocerse en la connotación histórica de oposición a las clases dominantes del país que en la región de Sumapaz ha trascendido con el pasar de los años, no es fortuito que la herencia de resistencia proclamada en estos primeros decenios del siglo XX, sea retomada en el presente por muchos de sus habitantes que no desfallecen en su empeño por defender su territorio; además de no olvidar los derechos conquistados sobre la tierra por dicho movimiento, lo cual fortalece de alguna manera la vocación campesina del territorio que habitan. Por supuesto las arremetidas por parte de grupos de empresarios y políticos

con intereses particulares sobre la región no han cesado, pero tampoco la ofensiva de sus campesinos que aun promueven la organización comprometida y solidaria.

Pregunta problema:

¿Qué papel desempeñó en el marco del conflicto agrario, el movimiento campesino de Sumapaz liderado por Erasmo Valencia en el periodo de 1926 a 1938, etapa de transición de la Hegemonía Conservadora a la República Liberal?

Preguntas de caracterización:

- ¿Cómo los problemas estructurales del campo, dentro del contexto político, económico y social de la época, se vieron reflejados en la pugna entre terratenientes y colonos en Colombia?
- ¿Cuáles fueron las demandas y propósitos de los campesinos en la región de Sumapaz que permitieron consolidar la organización campesina durante el último periodo de la República Conservadora y los dos gobiernos liberales que le sucedieron; siendo ésta región uno de los focos de acción de la movilización campesina entorno al problema de tierras?
- ¿Qué influencia tuvo el periódico Claridad y la figura de Erasmo Valencia en los procesos de consolidación del movimiento campesino de Sumapaz y qué relaciones o alianzas se configuraron entre agrarios de la región y obreros de Bogotá, influenciados por su liderazgo en el contexto político y económico de 1926 a 1938?

Justificación

El conflicto agrario en Colombia es un tema ampliamente estudiado y abordado por diferentes sectores de la academia, entre los cuales cabe nombrar a historiadores, sociólogos, abogados, licenciados, entre otros. El interés por analizar la cuestión agraria en el país, sin duda, ha significado para una amplia gama de investigadores y científicos sociales un esfuerzo por comprender las problemáticas recientes derivadas de las inconsistencias presentadas en el campo, señaladas en diferentes periodos de la historia nacional.

Pese a la numerosa historiografía y estudios que se han venido realizando, se hace fundamental en la actualidad insistir en la investigación rigurosa y reflexiva acerca del problema por la tenencia de la tierra; puesto que este es un asunto aun no resuelto, que con el paso de los años sigue generando inquietudes y cuestionamientos, no solo en la práctica por parte de los actores propios del conflicto, sino también por todos aquellos que desde la producción teórica han retroalimentado la discusión sobre el campo colombiano.

El conflicto agrario sigue estando vigente en el escenario nacional debido a que el campo aun sustenta gran parte de nuestra economía. Colombia no es un país plenamente industrializado, tampoco se caracteriza en la actualidad por ser agroexportador, al contrario las preocupaciones hoy en el sector agrario van en aumento, los efectos que ha venido dejando el conflicto armado interno, así como la exclusión y desigualdad generalizada que acompañan constantemente a uno de los sujetos más importantes en la historia colombiana, es decir el campesino, son evidentes; en este sentido, el panorama rural actual resulta agobiante, pues con la amenaza permanente de destrucción y agotamiento de recursos naturales en aras de responder a políticas de desarrollo, argumentadas en economías extractivas, no solo se pone en riesgo la seguridad alimentaria de todos aquellos que vivimos de lo que produce el campo, sino que en gran medida, la concentración de riqueza y tenencia de la tierra en pocas manos siguen siendo predominantes.

De tal forma se hace imperiosa la necesidad de continuar abordando el conflicto agrario, estudiar el accionar campesino, su configuración histórica como sujeto político y social, las luchas y movilizaciones emprendidas por muchos de ellos en varias regiones del país, significa ante todo un esfuerzo por comprender lo valiosa que ha sido su labor, pero también debe responder a las exigencias políticas, económicas y sociales de nuestro presente, en donde la dificultad entre el campo y la ciudad requiere ser superada. En esta perspectiva se inscribe la presente investigación, la cual tiene por objeto retomar desde una mirada crítico-analítica la dinámica que la protesta campesina asumió en una determinada época, en donde fueron claves los papeles protagónicos de líderes del talante de Erasmo Valencia, en cuanto a la dirección que tomó la organización de los campesinos, en la región de Sumapaz.

A partir de las necesidades políticas, económicas y sociales contemporáneas y en el marco de unos diálogos de paz que no pueden ser obviados por la comunidad académica y por la sociedad en conjunto, este estudio pretende aportar a las diferentes controversias que giran alrededor de la cuestión agraria, claro está, desde una óptica focalizada en las situaciones que atañen a la región anteriormente indicada; por lo tanto, buscamos particularmente, analizar la preponderancia que tuvo el movimiento campesino originado en esta zona específica del país, durante un periodo marcado por la transición o paso de la Hegemonía Conservadora a la República Liberal.

Las delimitaciones espacio temporales escogidas para efectos de esta monografía, obedecen al interés por comprender los procesos que se dieron en una etapa de la historia campesina colombiana, caracterizada por la constante confrontación entre grandes hacendados y campesinos sin tierra. La simultánea reacción de los gobiernos asentados en el poder en dicha época incluye de manera significativa la legislación sancionada respecto a la política de tierras, donde en particular se destaca la ley 200 de 1936 y fundamentalmente la importancia de una organización campesina, en principio constituida legalmente en la denominada Colonia Agrícola de Sumapaz, que pese a su desintegración, posteriormente logró consolidar una tradición de lucha y resistencia rural a nivel local.

Sin embargo, las indagaciones que se pretenden abordar en este estudio, guardan especial atención al componente ideológico catalizador de la protesta de los agrarios en la región, aquí radica nuestro principal aporte frente al debate sobre la tierra, y para ello el liderazgo agenciado por Erasmo Valencia resulta vital a la hora de entender las particularidades de esta unidad campesina, en suma el ideal de sociedad, el sujeto político que se constituyó a partir de las exigencias y reivindicaciones de los distintos actores involucrados en el conflicto en este momento histórico, así como las posibles relaciones que llegaron a establecerse con diferentes sectores aliados, en donde, es pertinente resaltar el papel de la clase obrera en Bogotá, pueden llegar a ser insumos para seguir ampliando y contribuyendo al análisis de las problemáticas que han caracterizado al campo colombiano.

En clave, esta investigación brindará elementos de análisis que pueden ser tenidos en cuenta, para próximos estudios relacionados con el sentido de la protesta campesina en la región de Sumapaz, igualmente contribuye a apropiarse de la historia particular de líderes que influenciaron movimientos y organizaciones de resistencia en razón del problema agrario, para este caso en una zona específica de gran afluencia rural, pero que bien, pueden dichos trabajos, desplegar su interés hacia otras zonas del país.

Marco Teórico

Para el desarrollo de esta investigación, escogimos la historia social como enfoque teórico, desde el cual nos proponemos realizar el estudio señalado, este tipo de historia nos brinda la posibilidad de hacer indagaciones más complejas en el análisis histórico al que ofrece por ejemplo la historia tradicional o también denominada oficial, la cual se limita a exaltar las historias políticas, en tanto heroicas en las que el relato es puramente descriptivo y poco establece relaciones con otros elementos que inciden notablemente en la realización de los hechos sociales, tales como el factor económico e ideológico. En este sentido nos acogemos a los principios de la historia social, precisamente porque de lo que se trata es de aportar al constructo historiográfico desde una visión más completa de la sociedad, donde se desmitifique al héroe y se reflejen los grupos sociales comúnmente

marginados, pero que de forma significativa han sido parte de los hechos sociales del pasado que se pretenden abordar y que sin embargo estos grupos o particulares por estar al margen de la historia oficial han dejado huellas difusas que es preciso develar.

Ahora bien, la presente investigación que busca indagar por el papel desempeñado de un movimiento social, para este caso los campesinos organizados de la región de Sumapaz, pero además preguntarnos por el rol de las personalidades que estuvieron al frente de las acciones emprendidas por dicho movimiento, hace parte de emprender un relato histórico en el que las clases desfavorecidas en la historia episódica, sean aquí privilegiadas para estudiar y cuestionar su quehacer en un determinado periodo de tiempo, así La Historia Social también denominada en ocasiones La Nueva Historia nos permite reconocer interrelaciones entre individuo y sociedad, al tiempo que se pueden asociar factores políticos, económicos, sociales, ideológicos, etc., para dar un sentido más estructural a la hora de realizar el análisis del problema histórico en cuestión, ya que como bien señala el profesor Grez, uno de los principios fundamentales en el momento de realizar el análisis historiográfico, debe basarse justamente en concebir “(...) la Historia como un planteamiento de problemas que es necesario resolver”² y de esta manera recalcar la importancia de estudiar el pasado a partir de las necesidades del presente.

Finalmente cabe señalar que esta investigación al emplear la Historia Social como enfoque teórico que orientará nuestra escritura, se plantea cuestionar por el rol de sectores sociales subordinados y que no han dejado gran cantidad de huellas en su transcurrir histórico, como es el caso de Erasmo Valencia primer líder de los agrarios en Sumapaz organizados a finales de la década del veinte y su preponderante acción de protesta social³ en los años treinta serán nuestro objeto de estudio a analizar, a partir de una

² Grez Sergio. (Junio de 2004). Óp., cit.

³ Mauricio Archila indica que “se puede hablar de lucha o protesta social cuando se trata de una acción colectiva que expresa intencionalmente demandas y/o presiona soluciones ante el Estado en sus diversos niveles de entidades privadas o individuos.” En: ARCHILA Mauricio, Protestas sociales en Colombia 1946-1958, Universidad Nacional de Colombia. El caso concreto de los agrarios de Sumapaz puede verse con claridad desde esta perspectiva, ya que sus demandas se organizaron en torno a la protesta social y a la lucha que iniciaron por la conquista de la tierra para el trabajo.

categorización entendida como movimiento social caracterizada según Alain Touraine⁴ por tener tres principios para su conformación: Identidad, Oposición y Totalidad; además de corresponder con una fuerte permanencia y la construcción de propuestas. Estos son elementos que consideramos se encuentran en nuestro objeto de estudio, y serán visibilizados conforme se vaya desarrollando el análisis y desarrollo argumentativo de la presente investigación.

Balance historiográfico

Los estudios acerca de la conformación y accionar del movimiento agrario de Sumapaz son bastante amplios y de diferente índole documental, a saber, existen libros, artículos de revistas académicas, ensayos, tesis y monografías que dan cuenta de las características y algunas particularidades que denotan la importancia que tuvo esta primera formación organizada del campesinado fundamentalmente en las décadas del veinte y treinta. No obstante para acercarnos con detalle al desarrollo e impacto transformador que tuvo el movimiento de los agrarios en la región en cuestión, debimos en primer lugar hallar las fuentes historiográficas que nos permitieran desenvolver la relación existente entre la organización campesina con sus respectivos ideales de cambio social a partir de la agudización del conflicto agrario, donde la lucha por la tierra se convirtió en uno de los principales ejes de confrontación entre quienes la acaparaban con interés privado y quienes aspiraban a ella con el ánimo de poder cultivarla en razón de subsistir.

En esta dirección, la primera obra que tomamos como referencia para indagar acerca de la cuestión agraria durante el periodo escogido de 1926 a 1938, fue el libro de Catherine LeGrand, que lleva por título: *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*⁵ publicado en 1988, este libro aborda ampliamente el problema de tierras en Colombia, en un periodo de larga duración que abarca desde 1850 hasta 1950. Bajo esta delimitación espacio temporal la autora explica las causas económicas, políticas y sociales en contexto que dieron origen por un lado, a la concentración en la tenencia de la tierra,

⁴ Citado en: ARCHILA Mauricio, *Protestas sociales en Colombia 1946-1958*, Óp. cit.

⁵ LEGRAND Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1988

generando grandes propiedades en manos de terratenientes y hacendados, y por otro, la colonización y luchas que emprendieron miles de campesinos a lo largo y ancho del territorio buscando mejores oportunidades de vida. En este contexto histórico de cien años, el estudio en mención ubica la génesis del conflicto agrario, en la distribución desigual de la tierra; además evidencia tanto las acciones de los gobiernos, especialmente en las décadas del veinte y el treinta, como de las partes antagónicas del problema en el campo colombiano, por presentar propuestas y alternativas de solución, significativamente en el ámbito jurídico, donde los roles e intereses particulares sentaron un precedente en la acentuación de la disputa por la tierra en décadas posteriores. Sin embargo, aunque su descripción es amplia y argumentada, la obra es de tipo general, ubica las regiones sobresalientes en el conflicto agrario, pero no profundiza en ninguna región en particular, su análisis está enfocado principalmente a desentrañar las causas que dieron origen a dicho conflicto por la tierra en el orden nacional.

Igualmente, la cuestión agraria ha suscitado gran interés de investigación en la academia, principalmente fue la década de los ochentas en donde los estudios rigurosos sobre el conflicto relacionado con la tenencia de la tierra se hicieron más latentes, por ejemplo, el libro de Darío Fajardo es fundamental para entender el origen y desarrollo de la contienda por la tierra, su obra que se titula: *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*,⁶ de la cual abordamos los tres primeros capítulos de acuerdo a la relación con nuestro objeto de estudio, relata el surgimiento, transformaciones y continuidades que han tenido las haciendas, los campesinos y las políticas agrarias en aras de resolver el conflicto en el campo colombiano por un periodo de sesenta años. Los tres capítulos iniciales abordan la conformación de las haciendas y el origen del campesinado, señalando la importancia del café como producto estabilizador de la economía de exportación, implantada a finales del siglo XIX y su posterior auge a principios del siglo XX; paralelamente el autor sitúa el contexto histórico bajo el cual tiene lugar el problema agrario, siendo las décadas del veinte y el treinta de especial interés por cuanto éste se

⁶ FAJARDO Darío, *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1986.

configura como un problema de carácter nacional que requiere de profundas transformaciones estructurales en el campo, a la vez que relaciona el marco político, económico y social con la dinámica que empezaban a consolidar las organizaciones campesinas en zonas álgidas de la conflagración, donde tuvo preponderancia las relaciones de producción establecidas en las haciendas cafeteras y su devenir en enfrentamientos entre terratenientes y campesinos, las políticas agrarias sancionadas en distintos proyectos de ley en la primera mitad del siglo XX y sus efectos constituyen el objeto de análisis en el tercer capítulo, donde se exponen los propósitos de la ley 200 de 1936 y su impacto sobre los derechos de propiedad y utilización productiva de la tierra. A su vez, las relaciones que Fajardo establece entre la unidad administrativa y social que era la hacienda con la fuerza de trabajo derivada del campesinado apropiada por dicho régimen de tierras, evidencia una de las principales razones del conflicto, y a partir de ello, despliega su análisis en correspondencia con las propuestas de solución. Sin embargo, su análisis de igual forma que la investigación que realizó Legrand, es muy general, los periodos de tiempo escogidos para la investigación son bastantes extensos, y no permiten un examen riguroso de las particularidades de cada región involucrada en el conflicto agrario. No obstante estas son obras historiográficas fundamentales en el momento de emprender una investigación histórica relacionada con las transformaciones y continuidades que ha sufrido el problema por la tierra en el país durante determinados periodos de tiempo.⁷

⁷ Para profundizar la investigación en torno al conflicto agrario, es prioritario también revisar la obra de Absalón Machado: *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia: de la colonia a la creación del frente nacional*, publicada en 2009. En esta obra de enfoque más reciente, el interés del autor se centra en exponer las condiciones, causas estructurales y coyunturales que dieron paso a las constantes transformaciones que fueron sufriendo cada una de las políticas en torno a la propiedad de tierras según lo iban estipulando los gobiernos de turno. Pero no solo las investigaciones de Machado son relevantes para el estudio que en esta investigación nos ocupa, a saber son de suma importancia el artículo de Gonzalo Sánchez: *“Tierra y Violencia – el desarrollo desigual de las regiones”*, Revista análisis político, Universidad Nacional de Colombia, 1989. En este artículo el autor examina la historia económica y social comparada entre dos regiones de fuerte impregnación de la Violencia, derivado a partir de sus relaciones agrarias, y en especial la tenencia de la tierra en pocas manos como elemento clave que desencadenó la ola de terror del periodo denominado como La Violencia. A saber el análisis se centra en la dinámica que asumieron las estructuras agrarias en dos casos específicos: El Valle (Alto Cuca) como el ensanche de la gran empresa capitalista y su relación con la gran propiedad; Y el caso de Sumapaz con la parcelación y disolución de las haciendas. Todo en el marco que acontece desde la mitad de la década del veinte hasta bien entrada la

Ahora bien, ya de manera más concreta y estrechamente relacionada con nuestro objeto de estudio, tienen lugar significativas obras historiográficas, enfocadas en exponer desde diferentes perspectivas la importancia que tuvo el movimiento de los agrarios en la región de Sumapaz, una de ellas es el libro de Laura Varela Mora y Yuri Romero Picón, publicado por la Universidad Antonio Nariño en el año de 2007, y el cual lleva por título: *Surcando amaneceres – Historia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima*. Esta obra aborda el origen y desarrollo de la organización de los agrarios y su lucha por la paz en más de cuarenta años de conflicto. La investigación indaga los modos de acción, programas y formas organizativas y de participación practicadas por los campesinos de la época; analiza los factores que determinaron el surgimiento y desencadenamiento de los problemas por la tierra; además, de examinar las diferentes políticas agrarias propias del momento histórico escogido, que abarca preponderantemente desde la segunda década del siglo XX hasta la puesta en marcha del Frente Nacional; también se tienen en cuenta las coyunturas internacionales que incidieron en las políticas nacionales y por último se rescata la memoria de algunos protagonistas del campesinado. No obstante, aunque su bosquejo investigativo es muy completo, su análisis en torno al conflicto agrario que se desarrolló en la región derivado de unas causas estructurales agenciadas desde lo político y lo económico no es muy profundo, esta obra que es en gran medida descriptiva se muestra en palabras de Darío Fajardo como “(...) un merecido homenaje a una de las más valientes e inolvidables gestas populares colombianas.”⁸ Si bien se enfoca en recuperar la memoria histórica al reconocer el papel de los campesinos y sus líderes en la lucha por reivindicar la tierra para el trabajo, a través de testimonios y documentación de archivo, la indagación acerca del accionar político y social de sus primeros líderes no es lo suficientemente amplia, dejando cierto desazón en cuanto a perfilar mucho más de cerca

década del sesenta. De igual forma el artículo del profesor Renán Vega denominado: “Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920”, publicado en Cuadernos de desarrollo rural, Bogotá, 2004, es importante ya que, en él se hace un recorrido por las diferentes formas de luchas agrarias emprendidas en la década de 1920, en lo que considera el autor las principales zonas de conflicto agrario en Colombia durante este periodo: Región del Sumapaz, Región del Tequendama y el departamento de Córdoba, destacando el papel fundamental de la protesta en las primeras conformaciones de movimientos agrarios derivados de la lucha por la tierra.

⁸ Prólogo escrito por Darío Fajardo en: *Surcando Amaneceres – Historia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima*, Fondo Editorial UAN, Bogotá, 2007

la vida y obra de hombres como Erasmo Valencia que lideraron la acción decisiva de los campesinos en la región, llegando a conformar una organización netamente campesina en la que su fundamentación se basó justamente en el principio de unidad promovido por el líder.⁹

En este sentido, se han realizado obras que de alguna manera hacen alusión al accionar político y social de los líderes campesinos al interior de la organización agraria en la región, fundamentalmente se recalca el papel de Juan de la Cruz Varela en las causas campesinas a partir de su vinculación con el movimiento iniciado por Erasmo Valencia a finales de la década del veinte, su labor se exalta constantemente en la historiografía agraria referente al Sumapaz, ya que dedicó gran parte de su vida a liderar y acompañar las demandas de los campesinos en la región, al respecto existen artículos como *“Juan de la Cruz Varela un ejemplo de esperanza”*¹⁰, escrito por Laura Varela en 2008, el cual

⁹ Significativamente han sido varias las obras que han indagado acerca del movimiento agrario en Sumapaz bajo distintos periodos en el país, las cuales han venido aportando a la reconstrucción histórica de dicha organización, un estudio anterior a la obra de Varela y Romero y que aborda la problemática derivada de la distribución desigual de la tierra en la región en cuestión, es el elaborado por José Jairo González y Elsy Marulanda, denominado: *Historias de frontera, colonización y guerras en Sumapaz*. Esta investigación que fue publicada por el CINEP en 1990, se encarga de exponer antecedentes y primeras expresiones manifiestas en los enfrentamientos entre grandes hacendados, colonos y arrendatarios por el control de la tierra; también, enfatiza en el proceso de colonización dirigida y espontánea por los que ha atravesado la región, pasando luego a analizar las cuatro guerras libradas en esta región hasta llegar a la década de los sesenta, esto a partir de un análisis de fuentes primarias escritas y también orales, recogiendo así el testimonio de campesinos de la región que de una u otra manera se vieron involucrados en el conflicto por la tierra, de igual manera hacen hincapié en el movimiento agrario que caracterizó a esta zona del país, considerándolo uno de los más aguerridos y contundentes en sus diferentes estrategias para el logro de sus objetivos, lo cual llevará a que dicha organización haya obtenido un lugar respetable en la historia agraria nacional. En este sentido el tema en cuestión ha sido ampliamente trabajado por autores como Elsy Marulanda a lo largo de sus publicaciones realizadas finalizando la década de los ochentas y en gran parte de los noventas, podemos exaltar en primera instancia, su tesis como requisito para optar al título de Magister de Historia en la Universidad Nacional, presentada en 1988: *“Colonización, hacienda y movilización campesina. El caso de Sumapaz*, la cual daría el sustento para su posterior publicación en 1991 de uno de sus libros de mayor renombre: *Colonización y conflicto, las lecciones del Sumapaz*. También es de fundamental importancia reconocer el trabajo de gran extensión que ha realizado con gran rigor Rocío Londoño, que para efectos de esta investigación solo nos propondremos mencionar algunas de sus obras más relevantes: « ¿Cómo leyó Juan de la Cruz Varela?». Análisis político, # 15, 1992, p.p. 114-122; «Los nuevos hacendados de la provincia de Sumapaz (1890-1930)». En: Territorios, Regiones, Sociedades. R. Silva (Editor). Bogotá: CEREC. 1994; «De Juan de la Cruz Varela a Tiro Fijo. Entrevista con Alfonso López Michelsen». Análisis Político, #37, 1999, p.p. 78-89 y «De la autodefensa armada a la resistencia cívica en la región de Sumapaz». En: Tiempos de paz. Acuerdos en Colombia, 1902-1994. M. Medina y E. Sánchez (Edición). Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003.

¹⁰ VARELA Laura, “Juan de la Cruz Varela, un ejemplo de esperanza”, I Jornadas internacionales de investigación y debate político, Buenos Aires, 30/10 al 1/11 de 2008.

muestra la vida y obra de éste líder campesino desde una mirada distinta a la presentada por la historia tradicional en la que su participación es reducida únicamente a su actuar guerrillero en la denominada época de la Violencia, sin embargo, lo que esboza en dicho artículo la autora, es privilegiar las acciones de su padre a partir de reconocer la versatilidad de su labor agenciada al interior del movimiento agrario del Oriente del Tolima y el Alto Sumapaz el cual lideró por más de cincuenta años, tiempo en el que se destacó por: organizar a los campesinos contra los latifundistas de las provincias, comandar la resistencia armada en la región en contra de la persecución de los conservadores, también su esfuerzo en emplear los recursos legales para mantener la paz y promover obras sociales para los campesinos. Como podemos observar la intención de la autora en este artículo es reconstruir un perfil biográfico de Juan de la Cruz que exaltara su quehacer político en los procesos de organización y resistencia de los campesinos de la región desde una perspectiva de historia “desde abajo” la cual reconoce factores esenciales para la interpretación del pasado no solo a partir del aspecto político, sino que involucra lo económico, lo social y cultural, como elementos de análisis históricos, privilegiando el papel que cumplen otros sectores de la sociedad distintos a las élites sociales y gobernantes en los procesos históricos, uno de ellos los campesinos.¹¹

Ahora bien, este tipo de artículos y referencias historiográficas que se han encargado de estudiar los orígenes, características y particularidades del movimiento campesino de Sumapaz, han sido de fundamental importancia para alimentar la reconstrucción histórica de dicha organización, sin embargo en la mayoría de estos escritos vemos que es

¹¹ De igual forma en esta línea de investigación y que hace referencia a la labor realizada por éste líder agrario y el movimiento campesino en Sumapaz se encuentran: Varela Laura y Romero Yury, *“Los Avatares de la paz. Por los senderos de la vida de Juan de la Cruz Varela”*, Tabula Rasa, N° 4: 267-286, Bogotá, Enero-Junio de 2006; Vega Cantor Renán *“Sumapaz: memorias de lucha y resistencia”*, Boletín cultural y bibliográfico, Vols. 44-45, N° 76-77, Bogotá, 2007 a 2008, digitalizado en <http://www.banrepcultural.org/boletin-cultural/> consultado; 27/10/2015; Varela Laura y Duque Deyanira, *“Estrategia de los agrarios de Sumapaz y oriente del Tolima durante el Frente Nacional”* Historia y sociedad, N° 21, Medellín, Colombia, Julio-Diciembre de 2011, pp. 171 - 193. Estos artículos exponen la gestión tanto del movimiento campesino de la región como el trabajo de liderazgo de dicha organización, especialmente la función desempeñada por Juan de la Cruz Varela en determinados periodos de la historia política y agraria del país.

predominantemente recalca la labor de Juan de la Cruz Varela, catalogado como principal líder de los agrarios de la región, en ocasiones obviando el papel desempeñado por otros actores de la historia que bien contribuyeron de manera significativa a las causas campesinas y que son apenas mencionados o todavía no investigada con detalle su labor, en relación con ello planteamos que nuestro objeto de estudio se basará justamente en el trabajo realizado por el primer líder agrario de la región, el señor Erasmo Valencia y su preponderante influencia en los procesos sociales de conformación y desarrollo en una primera etapa del movimiento agrario en la región.

Después de realizar este balance historiográfico encontramos que, si bien la cuestión agraria en esta zona del país ha sido recurrentemente abordada por la investigación histórica, quedan muchos vacíos en cuanto a la obra realizada por aquellos personajes de la historia que no son comúnmente privilegiados para reseñar, así, en las investigaciones halladas la participación de Erasmo Valencia en las luchas agrarias de los veinte y los treinta básicamente, es tenida en cuenta pero de manera superficial, no se hace una indagación profunda acerca de su accionar como líder que impulsó a dicha organización en torno a movilizarse en pro de la defensa de sus derechos sobre la tierra, sino que en ocasiones su quehacer queda un poco relegado frente a la gestión de Juan de la Cruz Varela por ejemplo, y este es un campo en el que vemos la necesidad de continuar investigando y el cual podría aportar significativamente a no solo la reconstrucción histórica cada vez más integra del movimiento de los agrarios de Sumapaz, sino también, al reconocimiento y recuperación de la memoria de aquellos sujetos que participaron con vehemencia en las causas campesinas.

Ahora bien, ya esbozado el balance historiográfico referente a la problemática sobre la cual nos proponemos indagar, partimos del objetivo general el cual es: Analizar los elementos políticos, económicos, sociales e ideológicos que dieron paso a la formación del movimiento campesino de Sumapaz bajo el liderazgo de Erasmo Valencia en el periodo de 1926 a 1938. De igual forma como soporte de este propósito emplearemos tres objetivos específicos que servirán de guía para los capítulos que conforman la investigación:

- Describir los problemas estructurales del campo, dentro del contexto político, económico y social de la época, que se vieron reflejados en la pugna entre terratenientes y colonos en Colombia.
- Reconocer las demandas y propósitos de los campesinos en la región de Sumapaz que permitieron consolidar la organización campesina durante el último periodo de la República Conservadora y los dos gobiernos liberales que le sucedieron; siendo ésta región uno de los focos de acción de la movilización campesina entorno al problema de tierras.
- Analizar la influencia que tuvo el periódico Claridad y Erasmo Valencia en los procesos de consolidación del movimiento campesino de Sumapaz y las posibles relaciones o alianzas que se configuraron entre agrarios de la región y obreros de Bogotá, mediados por su liderazgo en el contexto político y económico de 1926 a 1938.

Hipótesis

De acuerdo con lo que hemos venido planteando, la hipótesis de esta investigación denota que la organización campesina en la región de Sumapaz fue resultado de un álgido proceso de vulneración de los derechos de miles de agrarios que se vieron involucrados en el juego de intereses económicos y políticos de empresarios, clases privilegiadas y gobernantes del país en los primeros decenios del siglo XX. Las oportunidades de riqueza especulativa sobre la tierra que terratenientes y hacendados encontraron en el campo, significó el declive y expropiación de años de trabajo campesino. Ante esta ola de atropellos e injusticias, la protesta que en principio se presentó de manera espontánea poco a poco fue posicionándose como movimiento organizado que buscaba proclamar los derechos sobre la tierra que trabajaban y que les había sido incautada arbitrariamente; si bien los problemas estructurales referentes a la disputa por la tierra se hicieron insostenibles para colonos y arrendatarios, la formación, consolidación y dirección que tomó el levantamiento rural durante el periodo en cuestión fue significativamente obra de hombres como Erasmo Valencia, quien llegó a materializar en gran medida su ideología política a través de las acciones emprendidas por los campesinos en Sumapaz.

Metodología

En la presente investigación que es de tipo hipotético-deductiva, se emplearon diferentes fuentes primarias y secundarias para su óptima realización; a saber, historiografía correspondiente al contexto político, económico y social de la época; además de artículos, ensayos, tesis, monografías y publicaciones que hacen referencia a la formación y desarrollo del movimiento agrario de Sumapaz en las décadas del veinte y treinta fundamentalmente, legislación relacionada con el conflicto agrario, sancionada durante la primera mitad del siglo XX ; y, finalmente prensa estrechamente relacionada con el accionar de los agrarios en la región, específicamente el periódico Claridad, dirigido por el líder campesino Erasmo Valencia. Los criterios metodológicos para el uso de las fuentes en mención, se hicieron con base en los objetivos y preguntas pertinentes a cada capítulo que componen ésta investigación.

Para dar inicio al curso de la investigación se tuvo en cuenta la realización de fichas de indagación documental, compuestas por un resumen moderado de cada fuente, citas relevantes y comentarios adjuntos a cada cita, esto con el ánimo de organizar y seleccionar las fuentes primarias y secundarias de acuerdo a los objetivos propuestos para cada capítulo. El proceso investigativo estuvo orientado en relación con el tratamiento de las fuentes de la siguiente forma: El primer capítulo que hará referencia a los problemas estructurales del campo, durante el periodo señalado en la investigación, empleamos fuentes historiográficas para acercarnos al contexto general en el que se desarrolló el conflicto agrario, igualmente, relacionamos fuentes primarias como artículos de prensa y leyes que aludían al problema de la distribución desigual de la tierra, manifestado en el inconformismo por parte de los campesinos sin tierra que se oponían a la preponderancia del latifundio. La descripción en este primer capítulo la basamos justamente en el análisis de las posibles causas que dieron paso a que se profundizara la confrontación por terrenos que eran considerados por los colonos como baldíos, y propiedad privada según

los hacendados. Dado el cambio gubernamental que se observa en el periodo escogido para esta investigación, el cual responde al último periodo de la Hegemonía Conservadora y los dos primeros gobiernos liberales que le sucedieron, también consideramos oportuno introducir las propuestas de solución al conflicto agrario agenciadas por dichas administraciones, con el propósito de contextualizar el marco temporal en el que el problema por la tierra empieza a permear notoriamente los intereses económicos y los asuntos políticos de la nación.

En el segundo capítulo, se expondrán las demandas y propósitos que perseguían los campesinos organizados en la región de Sumapaz. Para lograr reconocer sus objetivos, utilizamos historiografía relacionada con los orígenes, formación y procesos desarrollados por el movimiento agrario de Sumapaz, ubicando las características propias de su geografía, las aspiraciones que tenían como organización, diferenciadas de los intereses de los terratenientes y en ese sentido evidenciamos las razones de dicha confrontación. En esta medida, también observamos la prensa como medio que facilitó la organización de los campesinos y otorgó el aliciente para que los agrarios insistieran en su lucha por conquistar la tierra para el trabajo, para ello, algunos artículos tomados del semanario Claridad fueron claves al momento de reconocer los objetivos del movimiento y la participación predominante de su primer líder agrario, el señor Erasmo Valencia, esto con el fin de identificar las causas que hicieron posible la consolidación de dicho movimiento campesino en la región; además de enfatizar gradualmente en la influencia organizativa que aportaron sus líderes.

Finalmente en el tercer capítulo centraremos el análisis en la influencia a nivel organizativo que tuvo Erasmo Valencia como líder de los agrarios de Sumapaz en el periodo en cuestión, vinculando las acciones de los campesinos a partir de la dirigencia y la apuesta ideológica de uno de sus principales líderes, en este sentido se tomaron fuentes primarias e historiográficas para poder reconstruir un perfil político e ideológico del accionar de Valencia al interior del movimiento agrario, de igual forma reconocer la importancia que tuvo el semanario Claridad como medio de información y comunicación que alentaba a los campesinos a movilizarse entorno a sus objetivos es preponderante en

la entrega de éste tercer capítulo, de manera que artículos publicados en dicho periódico y que hacían alusión a la causa agraria serán tenidos en cuenta como base documental expuesta en esta investigación, así como cartas, testimonios escritos y telegramas de campesinos de la región que formaron parte del movimiento impulsado por Valencia serán analizados con detalle, en aras de evidenciar el poder movilizador que ejerció el líder campesino, dotando al movimiento de un partido político propio, tal fue el Partido Agrario Nacional; además de observar las diferentes estrategias políticas y sociales que empleó Erasmo Valencia para lograr consolidar uno de los movimientos campesinos regionales con más logros obtenidos a lo largo de la historia nacional.

Con el ánimo de comprender la dinámica que tomó el conflicto agrario en relación con el surgimiento y consolidación del movimiento campesino en Sumapaz en el periodo histórico señalado, se establecieron tres categorías de análisis, para dar cuenta de las transformaciones y continuidades del campo, dichas categorías son: La distribución desigual de la tierra, la acción organizativa de los campesinos y las apuestas ideológicas y políticas de terceros partidos o fuerzas alternativas al bipartidismo latente de la época. Al analizarlas se tuvo en cuenta las perspectivas y concepciones políticas percibidas en cada fuente, así como las intenciones y particularidades que privilegiaron ciertos hechos y personajes por encima de otros.

1

CONFLICTO AGRARIO, UNA LUCHA INCANSABLE POR EL CONTROL DE LA TIERRA (1926-1938)

La cuestión agraria en Colombia significó en esta época un campo de batalla en el cual los intereses particulares de los actores involucrados en este conflicto, fueron el sustento para que el problema por establecer un dominio o derecho sobre determinada porción de tierra se agudizara en este álgido periodo de la historia nacional. El escenario político, económico y social de este momento se manifestó profundamente complejo, y las tensiones entre las diferentes capas sociales se hacían cada vez más insostenibles. La brecha entre ricos apoderados que expandían sus dominios conformados en grandes latifundios y campesinos desposeídos hasta de su fuerza de trabajo aumentaba, provocando un inconformismo generalizado que gradualmente se convirtió en protesta y luego en resistencia campesina. Los cambios en las estructuras del poder gubernamental paulatinamente se empezaron a sentir en el campo, este sector comenzó a tomar especial relevancia en los asuntos de Estado y en la agenda política de cada uno de los gobiernos correspondientes a este periodo.

Para lograr entender la dinámica que gira en torno al conflicto agrario en estos años, es fundamental plantearnos un primer interrogante: ¿Cómo los problemas estructurales del campo, dentro del contexto político, económico y social de la época, se vieron reflejados en la pugna entre terratenientes y colonos en Colombia? En concordancia, para responder este primer cuestionamiento en este capítulo, tiene relevancia describir el contexto en el orden de lo político, económico y social a nivel nacional, de tal suerte que los intereses enfocados hacia la tenencia de la tierra expresados en la pugna entre terratenientes y colonos fue reflejo de los problemas estructurales por los que estaba pasando el país.

De manera que en este primer capítulo se exponen las características históricas de este periodo, aterrizando la descripción en el plano de la lucha sin tregua del control por la tierra, lucha que sienta las bases para el surgimiento de la organización campesina, significativamente en zonas del país donde la agitación social rápidamente se extendía, tal fue el auge de la protesta agraria, que indiscutiblemente los problemas en el campo adquirieron una connotación de carácter nacional que apremiaba resolver. En esta fase de la historia agraria colombiana el poder gubernamental sufre importantes alteraciones, puesto que tiene lugar el declive de la Hegemonía Conservadora que había establecido todo un sistema político-administrativo marcado por una fuerte relación con la iglesia católica por un periodo de cinco décadas, enseguida una tímida recomposición del partido Liberal en el poder, hasta llegar finalmente con Alfonso López Pumarejo a la ocupación material y burocrática del Estado; fueron diversas las causas y circunstancias que dieron paso a estas disposiciones político-administrativas en el país, a saber la lucha por establecer derechos de propiedad sobre la tierra es uno de los rasgos característicos de este contexto; desde luego el gobierno, los grandes hacendados y los campesinos jugaron un considerable papel en el curso que poco a poco fue alcanzando la disputa por la tierra.

En el panorama nacional, además eran notorias las presiones económicas, en esencia la crisis financiera mundial de 1929, que afectó fuertemente a la incipiente industria de producción de mercancías que empezaba a desarrollarse, al tiempo que se agudizaban los conflictos sociales, la desigualdad en aumento y también el acaparamiento indiscriminado de tierras, se constituyeron en fenómenos que se vivieron a lo largo y ancho del país, aunque hubo puntos neurálgicos donde el conflicto agrario estalló de forma sorprendente, así:

“En la región de Sumapaz, donde más sometidos estaban a la influencia urbana, donde más intensa era la agitación izquierdista, donde se sentía con más fuerza la presencia del gobierno, los conflictos entre colonos y terratenientes adoptaron su forma más

virulenta. Recíprocamente, el hecho de que Sumapaz se hallaba tan cerca acentuaba la magnitud y gravedad del problema de baldíos para la gente de la capital.”¹²

Estas situaciones llevaron a los campesinos de la región a un proceso de masiva y decidida organización a finales de los años veinte y comienzos de los treinta, su movilización fundamentaría posteriormente las luchas campesinas, sentando el precedente de las “repúblicas independientes.”¹³

La lucha incansable por la tierra como se titula este capítulo, tiene una de sus máximas expresiones en la organización campesina con tintes de resistencia que se consolidó en la región de Sumapaz, resultado del inconformismo producido en las diferentes formas que tomó el campesinado, ya se manifestaran como colonos, arrendatarios o aparceros, estos buscaban de alguna manera transformar sus condiciones materiales de existencia reivindicando sus derechos sobre la tierra que cultivaban y que sin embargo era objeto de especulación de los grandes hacendados y terratenientes que contaban con los medios económicos y las herramientas burocráticas para acceder a la tierra. Las implicaciones políticas, económicas y sociales de esta época se distinguen por poner de manifiesto las condiciones de vulnerabilidad en el campo en fuerte relación con las contradicciones de carácter estructural que venían dándose especialmente en las últimas administraciones gubernamentales de la República Conservadora; esto podía ejemplificarse en la ausencia

¹² LEGRAND Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*, Ed. Universidad Nacional, Bogotá, 1988, p.184

¹³ La irrupción y consolidación de organizaciones guerrilleras como una confrontación abierta entre campesinos armados, formados en grupos de autodefensas y el gobierno tuvieron lugar en tres zonas donde el aislamiento de los centros de poder era latente, a saber: Las áreas de colonización reciente de Sumapaz y el Sur de Tolima, en donde la cuestión agraria aún se encontraba viva, y era considerable la politización de la base campesina por ideas revolucionarias que irrumpieron en la zona a través del PSR, el PCC, la UNIR, entre otros terceros partidos de opción alterna al bipartidismo, algunos de estos cooptados luego por el partido liberal; los llanos orientales, lugar de asentamiento de las primeras guerrillas liberales, y por ultimo zonas donde había una fortalecida estructura agraria como en el Suroeste Antioqueño. La Violencia adquiere para la década del cincuenta un nuevo tinte que afectó estas áreas campesinas, marcadas ahora por el terror político, la resistencia y el resquebrajamiento del orden social. La represión gubernamental no cesó en contra de lo que Álvaro Gómez Hurtado denominó como “repúblicas independientes” localizadas en Marquetalia, Sumapaz y el Ariarí, las cuales era preciso contener, ya que representaban los focos de acción de la amenaza comunista. En: SÁNCHEZ Gonzalo, “Violencia, Guerrillas y estructuras agrarias”, en: TIRADO MEJÍA Álvaro y MELO Jorge Orlando, *Nueva Historia de Colombia. Vol. II*, Planeta Colombiana Ed., 1989, p.407.

estatal para con el sector agrario, haciendo mínimos esfuerzos de intervención por aclarar los derechos de propiedad legítimos sobre los predios en cuestión, que en su mayoría eran baldíos, el manejo que dieron estos gobiernos a los problemas del campo, eran insuficientes y también dejaban entrever la crisis al interior del partido conservador que se encontraba en ese momento al mando y que no acertaba en la solución de los problemas nacionales.

En línea con lo anteriormente esbozado en el siguiente apartado se exponen algunos de los aspectos precedentes al conflicto agrario que han tenido gran relevancia en su desarrollo, a saber, el impacto de la Constitución de 1886, como brazo legal de la política regeneradora del partido conservador y enfáticamente el uso de la tierra por parte del campesinado y los terratenientes; a lo largo de la exposición de este capítulo, se guarda especial atención en la región de Sumapaz, dado que este lugar fue el epicentro de la configuración de una fuerte organización campesina de oposición, durante las décadas del veinte y treinta del siglo XX.

1.1. Orden político y económico: El impacto de la constitución de 1886, en la cuestión agraria

Con el proyecto político e ideológico que conformó la instauración en el poder gubernamental de la llamada Republica Conservadora posicionada entre 1880 y 1930, el sector político, económico y social sufrieron varias trasformaciones en razón de devolver a la nación los valores morales heredados de la colonia encarnados en la máxima institución reguladora del orden que era la Iglesia Católica, a la vez que se pretendió sacar al país del atraso económico tan fuertemente cuestionado por los conservadores detractores de las políticas federalistas y librecambistas propias del liberalismo radical que le antecedieron.

Con la adopción de la Constitución política de 1886, la de más larga duración en la historia nacional, se sentaron las bases fundamentales para mantener el control de la población civil con el objetivo de prolongar indefinidamente la administración del poder en manos de la clase dirigente conservadora, afianzada por su entrañable relación con la iglesia. Con

ella se establecieron disposiciones enteramente centralistas y autoritarias en donde los derechos individuales se vieron limitados por el accionar implacable que llegó a ejercer la religión sobre toda la esfera social.

En el sector agrario, ya desde esta época, el uso que se le daba a la tierra empezó a tomar otro rumbo que buscaba intensificar la productividad de la misma, así ese número reducido de grandes terratenientes que explotaban de manera insuficiente sus extensas propiedades, acogieron otros modos de proceder en torno al rendimiento de sus tierras, en dichos modos de actuar empezaría a consolidarse el germen del conflicto agrario. Estas formas de apropiación de la tierra por parte del empresario rural se constituyeron en latifundio, de igual forma las grandes haciendas bien supieron aprovechar el momento histórico, en el que la creciente economía de exportación nacional entra en auge gracias a la consolidación del café como principal producto de exportación que inserta al país en la economía de transacción mundial.¹⁴

A principios del siglo XX, las políticas proteccionistas del gobierno de Rafael Reyes establecido entre 1904 a 1909, en aras de continuar y fortalecer el proyecto modernizante conservador, se tradujeron en su programa de obras públicas con base en la concesión de baldíos, que buscaba adecuar los sistemas de transporte y comunicación para fomentar el desarrollo industrial, los grandes estímulos para la inversión extranjera, y el apoyo estatal para la economía de enclave fueron medidas características de este gobierno.¹⁵ De esta manera la formación de latifundios, sustentada en el aprovechamiento de recursos naturales, además de las características geográficas beneficiosas de las regiones, hicieron que la expansión de la frontera agrícola aumentara, “Entre 1850 y 1930 la adjudicación de baldíos contribuyó directamente a la consolidación de grandes propiedades en las regiones más económicamente productivas del país.”¹⁶

¹⁴ MELO Jorge Orlando, “*La Republica Conservadora*”, en: *Colombia Hoy*, Bogotá, Editorial Siglo Veintiuno, 1978, p.76

¹⁵ MACHADO Absalón, *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia: de la colonia a la creación del frente nacional*, Universidad Nacional de Colombia, editorial gente nueva, Bogotá, 2009, p.126

¹⁶ LEGRAND Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*, Óp. cit. p.18

La política de adjudicar baldíos a los grandes empresarios emprendida por el gobierno y su pronta difusión, fue generando un ambiente de reclamo y constante inconformidad en los campesinos que se encontraban en situaciones deplorables respecto de los grandes terratenientes para los que muchos de ellos trabajaban, así desde finales del siglo XIX y hasta las tres primeras décadas del XX permanecieron las relaciones laborales de dependencia que de acuerdo a “la explotación de la tierra ofrecía grados y funciones: capataces, administradores, arrendatarios, aparceros, agregados y peones, aunque un gran porcentaje de ellos, vivían en condiciones precarias y por la poca cobertura educativa eran analfabetas.”¹⁷ Sumado a ello, las condiciones de supervivencia en el campo se fueron haciendo cada vez más insostenibles para los colonos y campesinos pobres, puesto que, los empresarios territoriales buscaron apropiarse de grandes extensiones de tierras que ya se encontraban ocupadas por estos, a través de la compra y ampliación de linderos, en consecuencia la acumulación y usurpación generalizada de baldíos dio paso para que predominara el latifundio. La valorización de dichas tierras se daba por doble vía, pues las mejoras aplicadas a estas por los labriegos asentados allí con anterioridad evitaba labores de limpieza, siembra y hasta el mismo cultivo¹⁸, además la concentración de estas tierras implicó que estuvieran en congruencia con la producción agrícola exportable que se estaba demandado, lo cual alentaba el acaparamiento indiscriminado de tierras en pocas manos dada la adecuación de infraestructura que iba otorgando el gobierno y servía como incentivo de la economía, como la construcción de carreteras que buscaban comunicar y así hacer mucho más viable la salida de los productos al mercado.

La dinámica durante los gobiernos conservadores de principios del siglo XX, continuó con la política de modernización proyectada desde la Regeneración, aunque con reformas

¹⁷ MOJICA Alejandro, *Instrucción cívica y moral en la enseñanza de la historia durante la República Conservadora 1880-1930*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional, Bogotá, 2015, p.3

¹⁸ La legitimidad de los títulos que declaraban como propiedad privada tierras, a las que habían llegado campesinos colonizando con las mejoras que hacían a estas (desmontando, limpiando y sembrando), puso de relieve el conflicto agrario, puesto que los colonos reclamaban dichas tierras valorizadas gracias a su trabajo y que además consideraban baldíos. La precipitación de las haciendas sobre las colonizaciones de vertiente dio comienzo a esa prolongada lucha entre los pretendidos títulos de los grandes terratenientes y el hacha de los colonos. En: FAJARDO Darío, *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*, Editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1986, p.24

constitucionales en lo administrativo implantadas en la década del diez, tal fue la abolición de la pena de muerte y la reducción del periodo presidencial de seis a cuatro años¹⁹; no obstante, finalizada la guerra civil conocida como la de los Mil días (1899-1902), bajo el contexto de la creciente industrialización “la política era, en esencia, de colonización y baldíos en el proceso expansivo de ocupación del espacio.”²⁰ Por lo que desde el poder legislativo se empezaron a retomar y gestionar leyes en torno a la utilización productiva de la tierra,²¹ por ejemplo la ley 56 de 1905 sobre tierras baldías, expedida en el gobierno de Rafael Reyes introdujo importantes cambios en la legislación, sin dejar de lado por supuesto las orientaciones de la constitución de 1886, y sin embargo es notable la importancia que dicha ley otorga a la fijación de la explotación de la tierra con relación a la propiedad, en efecto la rigurosidad de esta ley se evidencia en el manejo que da a las tierras hasta entonces adjudicadas y por adjudicar, de manera que

“Los terrenos baldíos que no hayan sido cultivados desde la expedición de la Ley 48 de 1882 volverán ipso facto al dominio de la Nación, y exhibida la prueba de no estar cultivados, pueden ser denunciados. Así mismo, en lo sucesivo, todo terreno baldío adjudicado a colonos, empresarios o cultivadores debe trabajarse siquiera en la mitad de su extensión, sin cuyo requisito quedará extinguido el derecho del adjudicatario en el plazo fijado en el título de la adjudicación.”²²

En general, la promulgación de estas leyes enfatizaban en el uso productivo de la tierra que era condición previa para legitimar el acceso a los títulos de propiedad sobre determinado terreno, en consecuencia la política de adjudicación de baldíos a grandes, medianos y pequeños propietarios se expande con el ánimo de consolidar la economía interna. No obstante, lo que en gran parte sucedió es que con la emisión de estas leyes aumentó el descontento de los pequeños labriegos, puesto que si bien el debate frente a

¹⁹ Para profundizar en detalle acerca de las reformas emprendidas por el movimiento republicano en esta década véase: MELO Jorge Orlando, “*La Republica Conservadora*”, Óp. cit. p.69

²⁰ MACHADO Absalón, *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia: de la colonia a la creación del frente nacional* Óp. cit. p.140

²¹ Hace referencia a las “Leyes 48 de 1882 y 56 de 1905, en las que ya se planteaba la utilización productiva de la tierra ya fuera en cultivos o con ganadería, como condición para su titulación” En: FAJARDO Darío, Óp. Cit. p. 34

²² Diario Oficial No. 12.346 de 10 de mayo de 1905, Artículo 7°, Ley 56 de 1905

la tenencia de la tierra se centró en el argumento de explotar significativamente el terreno adjudicado, los costos para acceder a los títulos de propiedad dejaban por fuera a estos últimos, ya que no contaban con las condiciones materiales suficientes para ello, como se estipula en los artículos 5° y 6°, el interesado al hacerse acreedor de un determinado terreno baldío debía asumir los gastos de dicha petición ya fuera por venta o adjudicación lo cual incluía los servicios de un agrimensor quien era el encargado de asumir el rol de un perito catastral, también se exigía el levantamiento de plano para todos los predios para poder definir la exactitud de los linderos²³, situación que por el contrario terminó beneficiando a los grandes propietarios que sí contaban con la solvencia económica y las herramientas burocráticas para hacerse con los títulos de propiedad.²⁴

Consecuentemente el impacto político, económico y social de la constitución de 1886 y en general de la apuesta modernizadora dirigida por las elites conservadoras, conllevó a la ampliación de la frontera agrícola en términos de hacer uso productivo de la tierra, vía fortalecimiento de la naciente industria y con ello la consolidación del mercado interno, a través del acceso de títulos de propiedad; además, sentó las bases para que la disputa por la tierra, entre terratenientes y colonos estallara más adelante en la década del treinta; también, aspectos como la constante agitación social en la que los terceros partidos detractores del régimen desempeñaron un papel organizativo de las bases en los movimientos sociales de la época en contra de las políticas represivas y el deficiente control de los problemas económicos y sociales por parte del último gobierno conservador, contribuyeron a que se generara cierto desprestigio en torno a éste, llevando así al derrumbe de una hegemonía, que había marcado el destino de la historia nacional durante cincuenta años.

1.2. Ocaso de la República Conservadora, represión y agudización de los enfrentamientos sociales

²³ Diario Oficial No. 12.346 de 10 de mayo de 1905, Ley 56 de 1905, Artículos 5° y 6°

²⁴ MACHADO Absalón, *Ibíd.* p.132

La década de los años veinte en el país, tuvo varias características centradas especialmente en el auge económico que era resultado de la indemnización por la pérdida de Panamá, el incremento de las exportaciones de café y también gracias a un mejor manejo fiscal del país. Las políticas administrativas aspiraban a fortalecer la creciente industria nacional, el crecimiento económico acelerado solventado a través de la emisión de créditos financieros, dirigidos a los sectores empresariales, dentro de los cuales el empresario territorial²⁵ se perfilaba como uno de los principales beneficiarios de la ola de desarrollo, así como la exención de pago de impuestos a las compañías extranjeras con el ánimo de fomentar la inversión en el país, promovió la especulación masiva sobre la tierra.²⁶

A la par con el desarrollo desigual, la irrupción de movimientos detractores del régimen conservador, se hizo presente; su accionar político se enfocó en agudizar la agitación social en las bases, aquellas que más vulneradas se encontraban en sus condiciones materiales de existencia, en especial la organización de los obreros en los centros urbanos de más afluencia y los campesinos desposeídos de la producción de su fuerza de trabajo mediante la explotación implementada por hábiles latifundistas, así, se consolidaron grupos que vinieron a representar los intereses de las clases desfavorecidas. Con el incremento industrial impulsado en el decenio anterior a la década del veinte, que condujo a la ampliación productiva de fábricas, plantaciones y haciendas especialmente cafeteras, se acentúa la figura de la huelga tanto en el campo como en las ciudades, sumado al surgimiento del sindicalismo especialmente en los centros urbanos, pero que luego tuvo gran alcance en el campo con la conformación de ligas campesinas. Estas

²⁵ Este término es empleado por Catherine LeGrand para referirse a los terratenientes y hacendados que se interesaron por los terrenos baldíos, concretamente así los define: “Los empresarios territoriales representaban a los sectores con dinero y con conexiones políticas, pertenecían indistintamente al partido liberal o al conservador y buscaban aprovecharse de las oportunidades creadas por la economía exportadora.” LEGRAND Catherine, *Ibíd.* p.62

²⁶ La solicitud de adjudicaciones aumento, dado el potencial que tenían algunas tierras en favor de la inversión extranjera que comenzaba a concentrarse en la explotación de hidrocarburos, y la creación de plantaciones dirigidas a producción masiva del banano, Compañías como la United Fruit Company (UFCO) y la Tropical Oil Company (conocida como La TROCO), empezaron a hacer fuerte presencia en el país durante esta década, configurándose una confrontación entre el poder estatal, los colonos y los intereses de las compañías extranjeras. *Ibíd.* p.129.

expresiones sociales y organizativas ofrecieron herramientas de defensa frente a las disposiciones represivas características del gobierno conservador que iban en aumento.

Inicialmente las aportaciones de estos grupos políticos alternativos al bipartidismo, fueron de corte legalista y reformista, en esencia abogaban por un cambio social; frente a la formación de movimientos sociales que se encontraban en pugna con las clases dominantes que socavaban sus derechos políticos, estas “terceras fuerzas”²⁷ algunas de ellas conformadas luego en partidos políticos bien definidos con objetivos programáticos y posiciones ideológicas concretas, buscaron reavivar el descontento en los sectores reprimidos y contribuir de esa forma a la transformación en las estructuras de poder que legitimaban la desigualdad y el despojo.

Aunque el auge de los terceros partidos en Colombia se desarrolla y profundiza a partir de los años treinta, ya desde los años veinte, la adopción de ideas socialistas y comunistas se hicieron manifiestas en la conformación del Partido Socialista en 1919, de carácter más reformista que revolucionario, este se organizó sobre la base de intelectuales, artesanos y obreros; no obstante, el riesgo de *desaparecer* debido a la cooptación bipartidista se hizo latente en 1922 “cuando núcleos socialistas de varias ciudades hicieron pública la adhesión a la candidatura presidencial del general Benjamín Herrera, director del liberalismo.”²⁸ En ese momento, la derrota liberal también alcanzó a los partidarios socialistas que recién se adherían. La afluencia de grupos alternativos que no pudieron constituirse como partidos formalizados, se empeñaba en promover las diferentes tendencias para la constitución de un nuevo partido, las que predominaban eran las socialistas de izquierda, anarcosindicalistas, y el grupo comunista.²⁹

²⁷ Este concepto es utilizado por Medófilo Medina para enfatizar en el carácter autónomo de los terceros partidos, los cuales se derivan de “el proceso originado en fracciones de clase, en grupos de intereses que han buscado orientar sus expectativas de acción política por canales distintos a los partidos liberal y conservador.” En: MEDINA Medófilo “*Los terceros partidos en Colombia. 1900-1960*”, en: TIRADO MEJÍA Álvaro y MELO Jorge Orlando, *Nueva Historia de Colombia. Vol. II*, Planeta Colombiana Ed., 1989, p.263

²⁸ Véase en: MEDINA Medófilo “*Los terceros partidos en Colombia. 1900-1960*” óp. cit. p.268

²⁹ Para profundizar en lo que refiere a sus objetivos y demandas, en: MEDINA Medófilo, *ibíd.* p. 268

Con la difusión huelguista en las zonas de confrontación agraria y el descontento de los trabajadores en el país, a mediados de la década hace su aparición formalizada en 1926 el PSR (Partido Socialista Revolucionario), su labor como organizador gremial fue preponderante y decisiva en la transformación del orden social, que con tanto recelo pretendió instaurar y mantener la República Conservadora. Es importante señalar que el papel ejercido por estas opciones políticas en gran parte conllevó al declive del régimen.

La relevancia de los años veinte tiene su máxima expresión en la configuración decisiva de los movimientos sociales en el país, a través de la realización de huelgas de gran magnitud y con sentido político y organizativo, así en 1918 tiene lugar la primera huelga de la UFCO, y por su parte, la convulsión en el campo colombiano es palpable con el surgimiento de distintas formas organizativas del campesinado: ya desde 1916 en el Cauca se encuentra acaudillado el indio Manuel Quintín Lame para emprender la defensa de las tierras comunales de los indígenas, y las ligas campesinas en las haciendas cafeteras de Cundinamarca y Tolima, empiezan a tomar fuerza para convertirse en luchas agrarias en los años treinta; en 1924 Y 1927 se organizan grandes huelgas en la zona petrolera de Barrancabermeja contra la TROCO y en 1928 ocurre la segunda huelga y gran masacre de trabajadores en la zona bananera de Santa Marta, marcada por el fervor antimperialista que se había difundido en los enclaves de las compañías norteamericanas, también los movimientos huelguísticos en los sectores de ferrocarriles y textiles hicieron fuerte presencia de oposición a los abusos de parte del gobierno que resguardaba los intereses de las elites conservadoras.³⁰

Asimismo, durante estos años las relaciones con el capital extranjero, que resultaron luego del crecimiento económico acelerado, fueron interrumpidas por la crisis económica mundial de 1929, y el descenso en los precios del café, con un efecto de encadenamiento paralizaron la naciente industria, con el freno inesperado de obras públicas en las ciudades, el desempleo se expandió y los campesinos que años atrás se abrieron paso hacia los centros urbanos con la promesa de encontrar trabajo y mejorar su calidad de

³⁰ TIRADO Mejía Álvaro, *“Colombia siglo y medio de bipartidismo”*, en: Colombia Hoy, Bogotá, Editorial Siglo Veintiuno, 1978, p.136

vida, tuvieron que regresar al campo esta vez en condiciones de difícil acceso a la tierra como propietarios, lo que atenuó aún más el enfrentamiento con los terratenientes que habían consolidado con gran ímpetu sus latifundios, siendo evidente la expansión de sus propiedades.³¹

En el gobierno de Miguel Abadía Méndez transcurrido entre 1926 y 1930, la decadencia conservadora se profundiza y la desunión del partido se hace evidente, no obstante las decisiones de esta administración se fundamentaron en el prohibicionismo extremo de las libertades individuales como medio para contener los levantamientos, Jorge Orlando Melo en un artículo denominado "*La ley heroica de 1928*" expone como en el gobierno de Miguel Abadía Méndez en respuesta a las condiciones de ilegitimidad política en la que se estaba viendo envuelta su administración, se aprobó un proyecto de ley que garantizaba fuertes sanciones en contra de quienes atentaban contra el derecho de propiedad, y en definitiva en oposición a cualquier actuación que amenazara el orden constitucional promulgado por la República Conservadora. Las restricciones de libertades individuales con la censura de la prensa de oposición al régimen constituía otro de los principios de este proyecto, que a pesar del fuerte rechazo de los liberales posicionados en el congreso, "(...) fue sancionado el 30 de octubre de 1928 como la ley 69 de ese año, "por la cual se dictan algunas disposiciones sobre defensa social." (...) "En efecto, pocos días después de aprobada la ley, los trabajadores de las bananeras declararon la huelga y el 5 de diciembre el ejército disparó contra la multitud reunida en la plaza de Ciénaga."³²

El accionar del gobierno frente a los problemas estructurales en el ámbito nacional, se expresó en la política de represión, la cual precipitó el desprestigio del régimen, el desempleo, la inconformidad con las condiciones laborales en las fábricas; a su vez, las constantes huelgas en las haciendas cafeteras y en las plantaciones de enclave, crearon un ambiente de agitación social incontenible, que fue bien aprovechado por los partidos

³¹ MARULANDA Elsy, *Colonización y conflicto: Las lecciones del Sumapaz*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1991, ps.293

³² En: MELO Jorge Orlando, "*La ley Heroica de 1928*", Colombia es un tema, Cali, 1978. En: <http://www.jorgeorlandomelo.com/leyheroica.htm> (Consultado: 14/04/2015)

opositores para encabezar movilizaciones sociales que buscaban transformaciones sustanciales en la forma como se estaba administrando la nación.

En un artículo del semanario *Claridad*, Erasmo Valencia expresaba el inconformismo derivado de la situación política, económica y social en el escenario nacional al tiempo que daba cuenta de las arbitrariedades de este gobierno en contra de la población civil:

“La ola de la persecución del Gobierno del señor Miguel Abadía Méndez, contra los proletarios de Colombia, crece momento por momento, sin que por esta torpe y temblorosa persecución se contenga ni remedie nada, (...) La corrupción política ha disuelto a los dos partidos tradicionales que mantenían viva a la opinión; los desórdenes financieros han llegado al ápice del caos; la prensa se ha corrompido en sumo grado; al obrero se le inutiliza en las fábricas; a los campesinos se les despoja de la tierra; a los indígenas se les dividen los resguardos; el hambre ronda por los hogares de los obreros y de las clases medias; la vivienda es completamente prohibitiva; se fomentan el alcoholismo y la prostitución oficialmente; la educación del pueblo brilla por la ausencia; el monopolio se entroniza con todos sus males; se forman los trusts de explotación; el cuartel le quita los brazos a la agricultura; las compañías petroleras corrompen las conciencias; los empréstitos de peso muerto, menudean; y todo el que denuncia estos males se le reduce a la prisión!”³³

En cuanto a la protesta agraria que cada vez se consolidaba y fortalecía más gracias al liderazgo comprometido que imprimieron en las luchas agrarias individuos del talante de Erasmo Valencia en la región de Sumapaz, pero también en otras zonas influenciadas y apoyadas por los partidos de oposición, las medidas de contención en contra de los campesinos se expresaron con el fomento de la colonización por parte del establecimiento, “El Estado colombiano desarrolló una política ambigua en los terrenos baldíos a través de la promulgación del decreto 1110 de 1928 en el cual se impulsaba la colonización en diversas regiones del país”³⁴ con ello se buscaba por un lado desarticular la creciente organización campesina, y por otro empezar a regular los derechos de

³³ VALENCIA Erasmo, “*Ergástulas y pecheros*”. *Claridad*, Año I. Número 48, Bogotá, 03/04/1928

³⁴ VEGA Cantor Renán, “*las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920*” Cuadernos de desarrollo rural (ISSN 0122-1450), Bogotá, 2004, p.34

propiedad sobre la tierra. Pero las reacciones de los actores sociales involucrados en el conflicto agrario fueron contrarias y la tensión aumentó.

“El 8 de Junio de 1929, las calles de Bogotá se ensangrentaron con la muerte de un estudiante, y el escándalo producido precipitó la caída del régimen conservador desacreditado por las matanzas, represiones e incapacidad para dar salida al descontento popular.”³⁵ A lo que se suma también la división del partido conservador a partir de la indecisión del Arzobispo de Bogotá para escoger candidato conservador que se perfilara a la presidencia, al respecto el partido liberal aprovechó el momento de conflicto en los conservadores y propuso como candidato opositor a Enrique Olaya Herrera quien se desempeñaba como embajador en Washington. Con el “*triunfo improvisado*” de Olaya, la República Conservadora que había gobernado y legislado por cincuenta años llegaba a su ocaso. En el escenario rural la confrontación entre latifundistas y campesinos despojados, por el control de la tierra, se configuraba ahora como un problema de orden nacional.

1.3 Usurpación de baldíos y consolidación de latifundios, frutos de la acumulación por desposesión

La década de los años treinta sin duda fue de gran relevancia para la conformación y consolidación de movimientos campesinos, los cuales buscaban, en primer lugar, reivindicar sus derechos sobre la tierra trabajada, ya que ellos las consideraban baldías y no propiedad privada como lo declaraban los terratenientes dueños ahora de grandes extensiones de tierras, en las que por lo general se configuraron haciendas especialmente cafeteras (en consonancia con el importante proceso de exportación que se estaba haciendo del producto, y que además constituía una vía hacia el desarrollo industrializador del país y la ampliación del mercado interno). En estas haciendas quedaban insertos los campesinos despojados ya no solo de las tierras que habían colonizado para el trabajo, sino también de su independencia económica al pasar a convertirse en arrendatarios y aparceros de las haciendas. Esta situación permitió que se

³⁵ TIRADO Mejía Álvaro, “*Colombia siglo y medio de bipartidismo*” óp. cit. p.140

generalizara una crisis de legitimidad sobre la propiedad de la tierra, puesto que muchos campesinos alegaban pleitos por linderos, lo que demostraba con más fuerza la expansión a veces irregular del latifundio, además la incapacidad del Estado para legalizar y organizar los títulos de propiedad seguía siendo latente, pues todavía en esta época “las pretensiones de apropiarse de grandes cantidades de baldíos seguía vigente. Algunas personas utilizaban artilugios para acceder a dichos baldíos. Uno de ellos era hacerse pasar como cesionario sin serlo.”³⁶

Con la expedición del decreto 1110 de 1928, por medio del cual se impulsaba la colonización agraria, destinando tierras baldías y de dominio público de la nación en zonas bien delimitadas, una de ellas la región de Sumapaz, se intentó apaciguar en cierta medida el problema agrario que venía cogiendo cada vez más fuerza, aun así las irregularidades siempre estuvieron al orden del día: la adulteración de linderos era recurrente; preponderante la ausencia de inspecciones estatales que constataran la legitimidad de los títulos de propiedad; la imprecisión en la definición de tierras particulares y baldíos era frecuente, por lo tanto, “en la práctica, la promesa de concesiones gratuitas a los cultivadores fue una gran ilusión.”³⁷

A pesar de los esfuerzos realizados por los colonos por lograr la adjudicación de las tierras cultivadas, la mayoría de ellos nunca recibieron los títulos, puesto que los trámites para acceder a ellas significaban un esfuerzo económico mayor, que para muchos era insostenible, y la recompensa de títulos de propiedad solo quedó plasmada en las leyes, pero las garantías por parte del Estado no se hicieron realmente efectivas, estas circunstancias fueron agudizando la discordia entre latifundistas y colonos, los primeros no escatimaban en utilizar las leyes en su favor, una vez encontraban la tierra trabajada

³⁶ Mediante la legislación de la época, el gobierno estaba adjudicando gran cantidad de baldíos a empresas extranjeras y nacionales con la pretensión de industrializar y desarrollar económicamente al país; se concedían entonces títulos para explotación minera, para construcción de infraestructura vial y de comunicación, ferrocarriles por ejemplo; pero también para fomentar la colonización y ampliación de la frontera agrícola en zonas con muy poca población, estas leyes venían tramitándose ya desde la década anterior a los treinta, y como resultado muchos títulos empezaron a ser falsificados para acceder así a la propiedad de la tierra. En: MACHADO Absalón, *Ibíd.* p. 147

³⁷ LEGRAND Catherine, *Ibíd.* p57

aprovechaban para solicitarla como baldío y ya con la tierra en sus manos expulsaban a los campesinos que allí se alojaban o les presionaban para trabajar en las haciendas en forma de arrendatarios y/o aparceros, a cambio de no ser desalojados, con lo cual se fijó una cantidad considerable de manos para el trabajo en sus propiedades. De esta manera los grandes “*empresarios territoriales*”³⁸, fueron consolidando el gran latifundio producto de la usurpación generalizada de tierras que se instaló en las primeras décadas del siglo XX. El predominio de la gran hacienda tuvo lugar con la privatización de baldíos, en razón de ello, fueron varias las vías que asumieron los empresarios territoriales para hacerse con gran cantidad de terrenos, entre ellas las argumentaciones legales, cobijados por leyes que los beneficiaban, puesto que, ya desde finales del siglo XIX con la reforma política de baldíos de 1874, el gobierno buscó estimular la producción rural otorgando títulos de propiedad a quienes explotaran económicamente la tierra, actitud ésta que fue recurrente tanto en los gobiernos de la República Conservadora, como en los posteriores gobiernos liberales a partir de los años treinta; de otro lado también emplearon formas ilegítimas para la acumulación de sus riquezas dado el alcance del latifundio, entre las que cabe mencionar, la violación de linderos, el lanzamiento arbitrario de colonos, complicidad con las autoridades locales para arremeter contra los agrarios que se oponían a los intereses de particulares sobre la tierra. Estas acciones impositivas significaron gran parte de su estrategia para poder apropiarse de baldíos mayoritariamente cultivados por los colonos, que ahora se disponían a lanzar de sus propiedades.

Para gran parte de los colonos ante el despojo de las tierras que habían cultivado y que por tanto constituían su lugar de asentamiento, no quedó otra opción que someterse a las constantes prohibiciones que los grandes hacendados les hacían (como la siembra de café a expensas de la producción en las haciendas, o cualquier forma de producción

³⁸ Este término es empleado por Legrand para definir a una serie de individuos de estratos medios y altos que se interesaron por los territorios baldíos, buscando aprovechar las nuevas oportunidades creadas por el crecimiento de la economía exportadora, el beneficio que hallaron con la especulación de la tierra y la formación de latifundios se basó fundamentalmente en la sujeción de la fuerza de trabajo de los colonos que habitaban aquellas tierras baldías; El perfil que refiere la autora para estos terratenientes es alusivo a comerciantes, abogados o políticos pertenecientes a familias prominentes en el país, en varias ocasiones con una herencia colonial, en donde inicialmente la tenencia de la tierra obedecía más a una cuestión de prestigio que de producción o explotación. En: LEGRAND Catherine, *Ibid.*

independiente que significara algún tipo de competencia para las mismas). Así, una vez sujetos por medio de contratos de arrendamiento, bajo condiciones muy desiguales, lo que primaba era la expropiación de su fuerza de trabajo, el abuso y la explotación en aras de contribuir a la acumulación de capital que iba trayendo consigo la valorización de la tierra, fruto de las mejoras que imprimían a ésta los campesinos desposeídos.

La especulación en torno al valor monetario de la tierra promovió la expansión del latifundio, fundamentalmente a través de la usurpación de baldíos. La acumulación de tierras se dio particularmente en regiones en vía de desarrollo, donde el auge de las exportaciones reafirmaba la necesidad de las haciendas, lo cual significó para los empresarios de tierras una inversión potencialmente lucrativa, en la que podían fácilmente servirse de mano de obra barata de los arrendatarios y aparceros que habían perdido su libertad de trabajo. La acumulación agigantada de los terratenientes como resultado de la apropiación de baldíos y el acaparamiento de la fuerza de trabajo de los colonos transformó el campo colombiano, la conveniencia del despojo para las elites instauradas en el poder se vio reflejada en la indiferencia que mostraban las autoridades nacionales frente a este fenómeno que dejaba en gran desventaja a todo un cumulo de campesinos apartados de las tierras que habitaban, además los hacendados no dudaron en valerse de las autoridades locales como brazo legal para impartir “orden” amedrantando a los agrarios que poco a poco fueron tomando la ofensiva en pro de no solo defenderse de los abusos que recibían por parte de los terratenientes sino también de reivindicar su vocación campesina.

El conflicto agrario en los años treinta se vuelve una preocupación de carácter nacional, los gobiernos durante esta década asumen una postura intervencionista frente a los problemas del campo colombiano, especialmente en el gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), su accionar se dirigió a tratar de recuperar tierras para el dominio público, que en el pasado habían sido acaparadas por grandes propietarios, pero con el firme propósito de impulsar aún más la utilización productiva de la tierra, junto con la pretensión de organizar los derechos de propiedad. Esta intención se manifestó en el acto

legislativo que fue sancionado en la ley 200 de 1936, de esta forma los colonos vieron reforzada su posición en consonancia con las tareas emprendidas por las autoridades nacionales, sin embargo, las reacciones por parte de la oposición no se hicieron esperar.

1.4 Primeras discusiones en torno a reestructuraciones del campo colombiano

Con la recomposición del partido liberal en 1930, expresada en la presidencia de Enrique Olaya Herrera, la acción intervencionista del Estado llega a un nuevo nivel, adoptando una forma mucho más determinante como regulador de la actividad económica y la esfera social. La gran depresión de 1929 que se extendió por gran parte de la década del treinta y que de alguna manera este gobierno logro sortear con éxito, se constituyó en uno de los aspectos claves para que el Estado se viera obligado a tomar decisiones trascendentales respecto a la disposición económica y social del país.

La crisis mundial fundamentalmente lo que produjo, fue el estallido de los problemas nacionales que habían empezado a tomar gran fuerza en la década del veinte con la proliferación de movimientos sociales, en los que obreros y agrarios ocupaban un lugar prominente en las diferentes formas de protesta. Al tiempo y derivado de la crisis internacional, la exportación de café colapsó y la dependencia hacia la deuda externa incrementó, respectivamente, ya que según el historiador Ocampo: “Las cotizaciones del grano habían alcanzado su monto más elevado en 1925 y 1926, pero habían permanecido en niveles relativamente altos durante los dos años siguientes. (...) Con la crisis, los precios se desplomaron y en 1933, el precio del Café Manizales en Nueva York había llegado a US 10.5 ¢/lb., apenas una fracción de su nivel de bonanza (28.5 ¢ en 1926).”³⁹ De igual manera, adquiere mayor importancia la relación con la deuda externa, que se convirtió en un problema derivado principalmente de la emisión de bonos que a finales de los años veinte las instituciones gubernamentales, una de ellas el Banco agrario vendían en la bolsa de valores de Nueva York, y que con la crisis las autoridades norteamericanas

³⁹ OCAMPO José Antonio, Historia económica de Colombia, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1996, p.234

empezaron a adoptar medidas restrictivas para frenar la especulación, hasta el punto que para 1929 en el gobierno de Abadía Méndez gracias al colapso en la bolsa de valores estadounidense, el país se encontraba en una capacidad mínima de pagar la deuda que estaba contrayendo. Acorde con la situación económica y social por la que estaba atravesando el país, el gobierno de Olaya tomó medidas intervencionistas en cuanto a: la regulación económica, lo que implicaba de antemano la regulación cafetera, la planeación constitucional y la promoción de una reforma social.

En primer lugar, el gobierno se propuso enfrentar la crisis por medio del proteccionismo a la agricultura, con lo cual se adoptaron medidas de reducción de aranceles. La caída de la producción agrícola no fue absoluta y los sectores que más se vieron afectados por la depresión económica fueron los de las ramas industriales, frenando la ejecución de obras públicas, propagando con ello el desempleo. Fueron estas las razones por las que la administración Olaya se enfocaría en la reactivación del crédito privado, en lo que tiene especial relevancia la creación de la Caja Agraria en 1932 con el ánimo de promover el crédito agrícola y desde allí poder reactivar la economía. Al respecto de la regulación cafetera, adquiere relevancia en la primera mitad de los años treinta el gremio privado de la Federación Nacional de Cafeteros, dado el apoyo que reciben por parte del gobierno. Con los bonos emitidos por el Banco de la Republica se empiezan a regular gradualmente los precios del café, aunque durante esta década las posiciones de la Federación se distinguieron por presionar a los gobiernos liberales para que los impuestos a los productores del grano cada vez fueran menores.

La transformación económica que se dio en el país para esta época, determinó el accionar de los gobiernos liberales que recién empezaban a consolidarse de nuevo en el poder, el gobierno de transición como es considerado recurrentemente y que tiene lugar en el periodo de 1930-1934 en cabeza del presidente Enrique Olaya Herrera, si bien no formalizó reformas concretas a la Constitución, sí allanó el camino para que en la posterior administración se ejecutara la *revolución en marcha* de Alfonso López Pumarejo, la cual se caracterizó, además de contrarrestar los efectos de la gran

depresión, por sentar las primeras discusiones y apuestas de solución frente a los problemas de orden social que en esta época proliferaron a nivel nacional. Quizás el conflicto que abarcó mayor relevancia fue el asunto agrario, al cual se intenta dar solución desde una iniciativa gubernamental, en primera instancia con la presentación del proyecto de ley de 1933 que

“(…) declaraba como baldíos y de propiedad nacional los terrenos no cultivados existentes en la República”; asimismo, establecía “la prescripción extintiva del dominio privado a favor del Estado, sobre tierras abandonadas durante diez años” para convertirlas en baldíos. De manera adicional, contemplaba “la prescripción adquisitiva de dominio a favor de quien cultivara con ánimo de señor y dueño por un período no menor de cinco años un terreno de propiedad inculto en el momento de iniciarse la ocupación.”⁴⁰

Pese a las argumentaciones del proyecto en busca de la intervención efectiva del Estado para resolver en algo la pugna que se estaba dando entre propietarios y labriegos, el proyecto no fue aprobado, porque en cierta medida desafiaba a la propiedad privada y ponía sobre la mesa la posibilidad de transformar de forma contundente la estructura agraria que hasta entonces había dominado, es decir la del latifundio improductivo. El proyecto tuvo varios inconvenientes desde que se expuso, puesto que con el objetivo de fortalecer el uso de la tierra, enfatizando en la explotación activa de ésta como requisito para su titulación, también se revivían anteriores objeciones, tal fue la exigencia de la llamada “prueba diabólica” que en la década anterior había tenido bastante relevancia para los campesinos inconformes frente a la expropiación por parte de los terratenientes, ya que las autoridades competentes exigían a los propietarios de tierras presentar formalmente el título original o legítimo del predio que poseían, prueba que sin embargo fue desmontada por la incapacidad técnica y administrativa para llevarla a cabo. En esencia el proyecto que finalmente no prescribió aludía a “(…) la necesidad de adecuar las normas y las instituciones para regular el uso de la propiedad y respetar los derechos legítimos tanto de propietarios como de campesinos y colonos, y anota la apática

⁴⁰ MARULANDA Ely, *Colonización y conflicto: Las lecciones del Sumapaz*, óp. Cit. p.182

indiferencia con que durante mucho tiempo se veló en el país la importancia del problema agrario.”⁴¹

No obstante, aun derrotado el proyecto algunos de sus principios fueron posteriormente acogidos, y también algunos reacomodados en la ley 200 sobre régimen de tierras decretada en 1936, bajo la primera administración de Alfonso López Pumarejo. Estas primeras discusiones en torno a la reestructuración del campo colombiano significaron un avance aunque tímido, en las iniciativas gubernamentales para hacer frente al problema agrario que ahora con los gobiernos liberales en el poder urgía resolver. Correspondiente a esta década “el gobierno liberal de los treinta se abrió camino a tres tipos de soluciones: a través de los tribunales, mediante la subdivisión de predios afectados y por medio de una Ley de reforma agraria de iniciativa gubernamental.”⁴² Aspectos de gran relevancia que poco a poco fueron determinando el curso que tomó el conflicto agrario en el país, los cuales serán tratados con detalle en el siguiente apartado.

Igualmente, un aspecto que no podemos dejar de mencionar y que caracterizó la política liberal de la época, promovida desde el primer gobierno y que luego se profundizará su apropiación en la administración López Pumarejo, fue el cambio en el trato institucional dirigido hacia el movimiento obrero, estipulado en la ley 83 de 1931 que reconocía por primera vez en el país, el derecho a la sindicalización. Una vez aprobada la ley, las organizaciones obreras empezaron a tomar partido de las disposiciones legislativas, ejerciendo el derecho a la huelga, que ya había sido reconocido desde 1919, pero que solo adquiere un carácter plenamente constitucional hasta 1936, concretamente “La Ley reconoce a los trabajadores el derecho de asociarse libremente en defensa de sus intereses, formando sindicatos, asociaciones profesionales, etc.”⁴³ Las formalidades reconocidas en esta ley, dotaron a los gremios e industriales de las herramientas jurídicas para legitimar la justa causa en el amparo de sus derechos laborales, un instrumento que bien supieron aprovechar los sindicatos ahora legalmente constituidos logrando

⁴¹ Machado, *Ibíd.* p.188

⁴² *Ibíd.* p.190

⁴³ Artículo 1°, Ley 83 de 1931, Sobre Sindicatos

<http://www.lexbase.biz/lexbase/normas/leyes/1931/L0083de1931.htm> Consultado 03/06/2015

beneficios para los obreros y poder así recoger los frutos de las luchas que con tanta severidad habían mantenido años atrás y que en contraste con la protección legal que procedía de los gobiernos liberales, de las administraciones conservadoras solo recibieron contundente represión.

No obstante, la promulgación de esta ley, si bien por un lado, dotaba con herramientas lícitas a las crecientes movilizaciones obreras que buscaban reclamar sus derechos en lo concerniente a su condición de trabajadores, por otro lado, buscó apaciguar las protestas sociales que cada vez adquirían más fuerza y que representaban una amenaza para las elites asentadas en el poder,⁴⁴ en tanto una vez, decretadas las demandas sindicales, sino se lograba una real desarticulación de estos movimientos, por lo menos sí se conseguía la adhesión de sus líderes con apoyo de las bases que los conformaban, a las filas del partido liberal, con lo cual también se ampliaba su base electoral.

Gracias al establecimiento de la ley 83, el sindicalismo tuvo un rápido avance que se materializó con la masiva formalización de sindicatos, se apreciaba así que “entre 1909 y 1930 se habían reconocido 109 organizaciones de trabajadores, incluidas algunas de artesanos y campesinos, entre 1931 y 1934, período que coincide aproximadamente con el primer gobierno liberal, se reconocieron 117 nuevos sindicatos. Entre 1935 y 1938, los años de la Revolución en Marcha de López Pumarejo, el número ascendió a 376.”⁴⁵ Y sin embargo “(...) La Ley mantuvo el derecho de las empresas a contratar nuevos trabajadores durante los períodos de huelga, recortando de hecho la capacidad de organización y negociación de los sindicatos.”⁴⁶

La cooptación de los movimientos sociales que venían fortaleciéndose desde finales de la década del veinte gracias al apoyo de terceros partidos y fuerzas de oposición como el

⁴⁴ Álvaro Tirado expone que “Los partidos liberal y conservador son pluriclasistas por su composición pero en ellos la representación de diferentes clases, o fracciones de clase, implica la imposición de los intereses de la clase dominante”, de manera que las elites económicas y aristocráticas se instalan en la cumbre de los partidos tradicionales colombianos y desde allí administran el poder soberano de la nación de acuerdo a sus intereses particulares que priman por encima del bien común. En: TIRADO Mejía Álvaro, *“Colombia siglo y medio de bipartidismo”*, Colombia Hoy, óp. cit. p. 105

⁴⁵ OCAMPO José Antonio, Historia económica de Colombia, óp. cit. p.260

⁴⁶ *Ibíd.*, p.260

socialismo y el comunismo, dirigieron sus esfuerzos a organizar las bases sociales de campesinos y obreros que reclamaban sus derechos vulnerados por las clases dominantes, entre ellos se destaca la figura de empresarios de tierras y de industrias. Fue precisamente en la República Liberal, bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo donde se aumentó la intervención estatal en lo que respecta a las problemáticas derivadas del campo y las urbes proletarias. Las políticas de mediación del gobierno liberal permitieron en gran medida captar al movimiento inconforme que eran los intelectuales, campesinos y obreros.

Los gobiernos liberales de la década del treinta, cambiaron el escenario político gradualmente, ya que en estos periodos se introdujeron nuevos debates en torno al agro, formulando apuestas institucionales que generaban preocupación en los terratenientes y las clases dominantes, pues veían amenazados sus intereses económicos representados en la gran propiedad y la extensión del latifundio, en consecuencia “La preparación de una nueva legislación agraria y el crecimiento de la agitación campesina tuvieron como respuesta de los terratenientes una extendida movilización dirigida a frenar las iniciativas gubernamentales y lo que consideraban concesiones inaceptables en pro de los campesinos y trabajadores en general.”⁴⁷

1.5 Ley 200 de 1936, el avance de la propiedad privada y la distribución desigual de la tierra

La promulgación de la legislación agraria a partir de 1936, una vez sancionada la ley 200 sobre régimen de tierras, hizo que el escenario del conflicto tomara un rumbo diferente al que se había venido presentando hasta el momento, ya que se hacía manifiesta la intervención decisiva del gobierno, tomando la iniciativa para tratar de solucionar el conflicto agrario con la presentación de un marco legal para el agro, sin embargo, no constituyó una verdadera reforma en relación con la distribución desigual de la tierra.⁴⁸ No obstante, muy divergente de lo que en su momento los propietarios y terratenientes

⁴⁷ Fajardo Darío, *Ibíd.* p.52

⁴⁸ MACHADO, *Ibíd.*, p. 124

consideraron una amenaza para sus intereses económicos sobre la tierra, la ley en boga, terminó beneficiándolos de manera contundente al establecer los derechos legítimos y la función social sobre la propiedad. Las disposiciones señaladas en dicha ley, dotaban a los grandes propietarios con herramientas legales para reivindicar los terrenos ocupados como propios y negar el carácter de baldío siempre y cuando éste estuviera siendo explotado económicamente, sin tener en cuenta la exigencia de títulos de propiedad sobre determinados terrenos, ya que “la mayor parte de tierra ocupada, no estaba amparada por títulos originarios.”⁴⁹ En contraste, la ley decretaba que:

“Se presume que no son baldíos sino de propiedad privada, los fundos poseídos por particulares, entendiéndose que dicha posesión consiste en la explotación económica del suelo por medio de hechos positivos propios de dueño, como las plantaciones o sementeras, la ocupación con ganados y otros de igual significación económica.”⁵⁰

Fundamentalmente la apuesta del gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, buscaba apaciguar las protestas campesinas, “solucionar” el conflicto agrario, que ya había empezado a tomar su forma más turbulenta, y en consecuencia, la respuesta legal presentada por esta administración era concretamente la de fomentar la colonización de baldíos, formalizando la situación jurídica de los derechos de propiedad en función de impulsar la producción agrícola. Lo que finalmente no resultó en contra de los intereses de las clases dominantes, pues la ley 200 estuvo muy lejos de atacar el derecho de propiedad privada y en vez de ello, la afianzó. Fueron muchas las presiones económicas y políticas que intervinieron en la sanción final de esta ley, diversos sectores políticos y empresariales como la APEN (Acción Patriótica Económica Nacional; integrada por liberales moderados, conservadores, y grupos de las clases altas) influyeron y presionaron para que decisivamente esta ley terminara favoreciendo al gran latifundio.

Si bien, la propuesta radicada en la ley 200, no reestructuró el campo como se esperaba, si llevó a cabo acciones concretas que se regían por el interés de estimular el desarrollo

⁴⁹ MARULANDA, *Ibíd.*, p. 196

⁵⁰ Diario Oficial 233388 de 21 de Enero de 1937, Ley 200 de 1936, Artículo 1°

económico y social, sustentado en la explotación productiva de la tierra. La gestión de la administración López Pumarejo en materia agraria, se vio materializada bajo el amparo de la ley, al respecto estos son algunos fragmentos de los artículos en donde se evidencia el accionar y objetivos principales de la ley de tierras⁵¹ de 1936:

ARTICULO 5. Establécese en favor de la Nación la extinción del derecho de dominio o propiedad sobre los predios rurales en los cuales se dejare de ejercer posesión en la forma establecida en el artículo 1 de esta Ley, durante diez años continuos.

Las aspiraciones legales eran las de presionar para que el aprovechamiento y explotación económica del suelo fueran efectivos, de lo contrario se proseguía con la prescripción extintiva del derecho de dominio privado, con ello el gobierno, no solo estaba otorgando claridad sobre quienes podían o no poseer tierras, sino que también aseguraba la producción agrícola a nivel nacional, pero especialmente en aquellas zonas campesinas donde por un lado se presentaron con mayor agitación social los conflictos por la tierra, y por otro, zonas que por sus condiciones geográficas, geológicas y hasta ambientalmente eran principal sostén de las ciudades más importantes, un ejemplo claro de ello, es la región de Sumapaz, cercana a la capital. Para los años treinta ya en esta región se agrupaba un fuerte movimiento de campesinos, que reclamaban las tierras trabajadas y valorizadas por sí mismos, pero “tituladas” a grandes hacendados, que en gran medida eran provenientes de la ciudad de Bogotá.

ARTICULO 8. Es prohibido, tanto a los propietarios particulares como a los cultivadores de baldíos, talar los bosques que preserven o defiendan las vertientes de aguas, sean éstas de uso público o de propiedad particular, y que se encuentren en la hoya o zona hidrográfica de donde aquéllas provengan. En las hoyas o zonas a que se refiere esta disposición, sólo podrán hacerse desmontes, previo permiso otorgado por el Gobierno, con conocimiento de causa, y siempre que las obras que vayan a realizarse no perjudiquen el caudal de las aguas respectivas. La contravención a lo dispuesto en este artículo acarreará al responsable una multa de veinte pesos (\$20) a doscientos pesos

⁵¹ Los artículos subsiguientes véase en: Diario Oficial 233388 de 21 de Enero de 1937, Ley 200 de 1936, Artículos, 5, 8, 20 y 24.

(\$200), que impondrá la autoridad policiva más inmediata al respectivo lugar, de oficio o a petición de parte interesada, y la obligación de replantar los árboles destruidos.

Es importante señalar, que con este artículo, se establecían áreas de conservación de bosques, y se daba especial importancia a la utilización de la riqueza forestal y fuentes hídricas, las cuales ya habían empezado a ser objeto de especulación lucrativa para algunos terratenientes, ya en 1919 se Expedía la ley 119 que establecía la no adjudicación como baldíos de los bosques nacionales.⁵² A diferencia de la anterior, la ley 200 se encargó de imponer sanciones de carácter monetario a los infractores, además de otras disposiciones que bien aparecen en el artículo, con el fin de que la aplicación de la ley fuera acogida realmente. No obstante, para Marulanda es claro que “las disposiciones de la Ley 200 sobre protección a los recursos forestales y prohibición de tala de bosques se convirtieron en el medio más eficaz para desalojar a los colonos de sus parcelas. En efecto, la mayoría de demandas de lanzamiento iniciadas por los propietarios durante estos años, alegaban como motivo central de su denuncia, el hecho de que los colonos y arrendatarios hubieran invadido las partes montañosas de sus haciendas, con lo cual estaban acabando y destruyendo los recursos forestales y las fuentes de agua.”⁵³

ARTICULO 24. Créanse los Jueces de Tierras, encargados de conocer privativamente en primera instancia de las demandas que se promuevan en ejercicio de las acciones que consagra esta Ley.

En el artículo 24, aparece una figura jurídica, que fue de gran importancia, por el papel que desempeñó en la determinación que se tomaba con respecto a los derechos de propiedad, con base en la función social de la misma, la cual era viable solo con la explotación económica permanente, principio fundamental de la ley de tierras, dicha figura, es la que encarnan los *jueces de tierras*, quizá uno de los principales aportes que hace el gobierno liberal de este periodo, para intervenir legalmente en la resolución de los diferentes pleitos encabezados por propietarios y campesinos sin tierra.

⁵² En: Machado Absalón, *Ibíd.* p. 125.

⁵³ En: MARULANDA Elsy, Tesis de Postgrado en Historia: "Colonización, Hacienda y Movilización Campesina. El caso de Sumapaz", Universidad Nacional de Colombia, 1988, p203

La pertinencia de estos artículos, deja entrever algunos de los intereses de la política de turno en ese momento, la cual apremiaba resolver el conflicto agrario. Era claro que los problemas entre terratenientes y colonos por la tenencia de la tierra, estaban afectando la producción en el campo, además que estimulaban la protesta social, que ya no solo se sentía con gran fuerza en el campo, sino que se sumaba al inconformismo de otros sectores populares en las ciudades, concretamente masas de obreros y artesanos, que venían de ser fuertemente reprimidos por los gobiernos conservadores, y exigían un cambio social que mejorara sus condiciones laborales; situación que para el recién llegado gobierno liberal era preciso contener antes de que llegara a convertirse en una revolución que amenazara con socavar los beneficios de los que gozaba la burguesía bipartidista.

Es a partir de la acción de los jueces de tierra que se empezaron a efectuar medidas para constituir los derechos de propiedad, de acuerdo a lo implantado en la ley, de esta manera, se hicieron recurrentes las solicitudes formales de inspecciones oculares, a cargo de los jueces de tierras. Tanto hacendados como colonos, apelaban a la ley para abogar por sus situaciones particulares, no obstante, quienes terminaban beneficiándose con estos instrumentos legales, generalmente fueron los grandes hacendados, puesto que contaban con la capacidad económica para poner a producir las tierras, y así de exigir su propiedad, conforme al principio fundamental de dicha ley, que en esencia lo que primaba era la explotación agrícola continua. Pero, no solo los jueces de tierras se limitaron a inspeccionar los baldíos y a señalar las adjudicaciones de propiedad privada según lo estipulado por la ley, sino que su alcance jurídico iba mucho más allá, serían éstos los encargados también de llevar a cabo los juicios de lanzamiento por ocupación de hecho en predios rurales, lanzamientos que además contaban con el apoyo de las autoridades policivas locales, dado el caso de que los predios de interés cumplieran con los requisitos para reafirmar su carácter privado; de igual forma, entre sus funciones se encontraban: el

decretar particiones, efectuar los juicios de deslinde y divisorios, así como nombrar agrimensores y evaluadores.⁵⁴

En consecuencia, la iniciativa constitucional para hacer frente al conflicto agrario, lejos de solucionarlo, acentuaba la inconformidad, inicialmente pareció ofrecer la oportunidad de acceder a la propiedad de la tierra legalmente, tanto a terratenientes como a colonos, pero las condiciones para ello, eran evidentemente desiguales. Los campesinos desposeídos, no podían hacer cumplir a cabalidad el requerimiento de explotar la tierra, debido a los gastos que ello implicaba, situación que los dejaba por fuera de todo acceso legal sobre la tierra. Quizá, la opción más factible en el mejor de los casos que brindó la ley a estos campesinos, fue la de vender las mejoras realizadas precisamente a aquellos hacendados que mediante argucias legales se habían apropiado de dichas tierras, estos predios habían aumentado su valor económico gracias al trabajo que habían realizado los colonos.⁵⁵

En este sentido, lo dispuesto en la ley era que no podía hacerse ningún lanzamiento de campesinos sin haber pagado previamente las mejoras, pero la posición generalizada de los hacendados era la de no reconocer dichos esfuerzos de valorización iniciados por los colonos sobre sus tierras por lo que “Muchos propietarios de haciendas, con el fin de impedir que los colonos establecidos en sus tierras con dos años de anterioridad a la vigencia de la Ley reivindicaran sus parcelas basados en el derecho de compra, buscaron la intervención de las autoridades de policía, para desalojar a los colonos de los terrenos que ocupaban por la fuerza; también muchos terratenientes consiguieron, por medio de documentos o declaraciones fraudulentas, que el colono modificara su situación jurídica.”⁵⁶

⁵⁴ Así lo determinaban los artículos 15, 16, 20 y 24, En: Diario Oficial 233388 de 21 de Enero de 1937, Ley 200 de 1936.

⁵⁵ El artículo 21 de la ley 200, refiere al pago por mejoras realizadas, dado el caso que por su naturaleza fueran falladas de esa forma.

⁵⁶ MARULANDA Elsy, Tesis de Postgrado en Historia: "Colonización, Hacienda y Movilización Campesina. El caso de Sumapaz", Universidad Nacional de Colombia, 1988, p187

La ley 200 de 1936 sirvió como argumento y base para desarticular las uniones campesinas que se habían estado organizando en contra del latifundio, con su expedición no se resolvían ni transformaban radicalmente las estructuras económicas y sociales en el campo, al contrario se estimulaba el avance de la propiedad privada con el aval estatal, siempre y cuando la tierra adjudicada legalmente fuera plenamente aprovechable en términos de explotación económica. Si por algo se distinguió la ley 200 fue porque "(...) marcó un cambio de rumbo en la política agraria, orientada ya no hacia el pequeño campesino sino hacia la gran empresa agrícola."⁵⁷

En definitiva, la expedición de la ley sobre régimen de tierras dejaba un panorama agrícola no muy alentador para los campesinos que ahora en acuerdo con la política agraria, buscaban convertirse al menos en pequeños propietarios; el afianzamiento de la libre propiedad privada, ahondaba la problemática derivada de la usurpación de tierras llevada a cabo décadas anteriores, al reconocer el hecho de posesión de la tierra condicionado por la explotación económica o por títulos originarios expedidos por el Estado, de esta manera, quedaban entre dicho y totalmente desvirtuadas las acciones de lucha que reivindicaban la tierras cultivadas en manos de los colonos como tierras baldías pertenecientes a la nación y no al sector privado, "(...) Ahora los campesinos podían conformarse con la posibilidad que les daba la Ley de hacerse propietarios de sus parcelas por medio de la compra del suelo y ni siquiera por justa prescripción."⁵⁸

La desarticulación del movimiento agrario empezaba a ser una de las principales consecuencias luego de puesta en marcha la ley 200, puesto que la intervención del Estado en la resolución de los conflictos entre propietarios y campesinado, lo posicionaba como el principal interlocutor entre las partes, cambiando así la dimensión política dentro de la cual los campesinos se reconocían; aunque formalmente el principio de esta ley se estableciera en un sentido de planeación del desarrollo económico derivado de la producción agropecuaria, su carácter en la práctica tuvo un alcance más político e

⁵⁷ Legrand, *Ibíd.* p. 196

⁵⁸ MARULANDA Elsy, Tesis de Postgrado en Historia: "Colonización, Hacienda y Movilización Campesina. El caso de Sumapaz", *Óp. Cit.* p. 201

ideológico, “(...) significativamente, como parte de la nueva estrategia hacia el campo, se contemplaron tanto la adjudicación de baldíos como el establecimiento de centros de colonización, elementos recurrentes de una política agraria comprometida a ultranza con la defensa de la gran propiedad.”⁵⁹

Una vez gran parte de los campesinos empezaron a moverse en dirección a las vías planteadas por la institucionalidad y los cimientos jurídicos para resolver los conflictos, el movimiento campesino fue perdiendo el carácter político que lo distinguía, es decir, la lucha en contra del poder latifundista, dejaba de ser un enfrentamiento de clase, que procuraba ante todo cuestionar el régimen de propiedad sobre la tierra que por tantos años había legitimado el despojo, incluso luego de entrada en vigencia la ley 200, los conflictos si bien no cesaron entre grandes propietarios y campesinos, sí se generaron nuevos problemas entre pequeños propietarios, colonos y arrendatarios, estos últimos ni si quiera eran contemplados en las disposiciones que determinaba la ley, “(...) este sector quedó por fuera del alcance de la reforma, constituyéndose en una grave deficiencia de la Ley, por los problemas que enfrentaban estos campesinos y la situación de injusticia en el régimen de los contratos establecidos por las haciendas.”⁶⁰ Era clara la transformación político ideológica de un sector del campesinado antes organizado, en dirección a lo estipulado por la ley, que respondía a algunos de los objetivos de la revolución en marcha de López Pumarejo. Estas expresiones produjeron que La UNIR (Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria) y El PAN (Partido Agrario Nacional), desaparecieran durante este gobierno; sin embargo, otra parte del campesinado continuó invadiendo terrenos como forma de ofensiva contra los hacendados y en pro de defender sus derechos, pese a la cooperación de estos con los jueces de tierras, la respuesta legal no siempre fue la más favorable para los campesinos en pugna. El campo nuevamente era escenario de disputas, al mantenerse la distribución desigual de la tierra, lo que inicialmente se pensaba como la salida política del conflicto agrario, terminó por consolidar la tarea de apropiación a gran escala empezada por los terratenientes que ahora eran presionados por la misma ley para

⁵⁹ Fajardo Darío, *Ibíd.* p.68

⁶⁰ Marulanda, *Ibíd.* p. 185

convertirse en empresarios territoriales, las determinaciones estipuladas en la ley de tierras, dejaban en gran condición de desventaja a los campesinos, que difícilmente podían acceder a la compra de sus parcelas, además que los términos en los que los hacendados las vendían eran absurdos, puesto que por lo general “(...) los campesinos, obtuvieron parcelas tan pequeñas, que debían contratarse como peones en las haciendas para poder conseguir lo indispensable para el sustento familiar; además quedaban empeñados durante muchos años a los bancos y sin posibilidades de lograr créditos, ayuda técnica, comercialización, etc.”⁶¹ A su vez, “Las políticas adoptadas por el gobierno, como la parcelación de tierras y la colonización de baldíos, generaron al interior del campesinado una mayor diferenciación social que se expresó en nuevos sectores de campesinos enfrentados.”⁶²

Pronto el inconformismo de los sectores campesinos vieron la promesa de reforma agraria como una ilusión que se desvanecía, dicha situación haría que el conflicto por la tierra entrara en otra dinámica que en la siguiente década tomaría la forma de lucha basada en la resistencia campesina por la vía armada. La región de Sumapaz de tradición campesina y caracterizada por la afluencia de un movimiento agrario de oposición, se convertiría en uno de los principales focos de acción dichas organizaciones. Situación que no obedeció al azar en esta región, puesto que desde sus características geográficas, hasta la composición de su base social, hicieron que se convirtiera en el escenario justo para que gran parte de la movilización campesina se consolidara, los intereses particulares de grandes empresarios territoriales sobre esta región, trajeron consigo una ola de atropellos e injusticias sobre los colonos que habían llegado con antelación a esta zona del país, frente a la negligencia con que el Estado respondía al conflicto agrario, algunos actores de opción distinta al bipartidismo se hicieron presentes en la región, para influenciar y organizar, a las masas de campesinos en cooperativas de oposición y luego de acción en contra del gran latifundio que pesaba sobre los hombros de los terratenientes y las clases

⁶¹ *Ibíd.* p. 202

⁶² *Ibíd.* p. 202

privilegiadas del país. Poco a poco el vigor de las demandas campesinas empezó a caracterizar a la región de Sumapaz.

2

MOVILIZACIÓN DE LOS CAMPESINOS EN SUMAPAZ, DE LA AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA A LA REIVINDICACIÓN DE “LA TIERRA ES PARA QUIEN LA TRABAJA”⁶³

En la región de Sumapaz a finales de la década del veinte se empieza a configurar un movimiento campesino de gran alcance, al respecto, tiene especial importancia la creación de la Colonia Agrícola de Sumapaz⁶⁴ que constituyó un primer logro por parte de los agrarios de la región, con ello se demostraba el poder organizativo y la legitimidad con

⁶³ Esta frase que coloquialmente se le atribuye como proclama a Emiliano Zapata en el marco de la Revolución Mexicana; es recurrente encontrarla en la historiografía correspondiente al movimiento agrario en el Sumapaz como una de las principales consignas que abanderó dicha organización, al respecto el testimonio de Juan de la Cruz Varela recogido en la obra de Yury Romero y Laura Varela, da cuenta de la esencia del pensamiento de Erasmo Valencia quien fuera el primer líder agrario que empezó a movilizar a los campesinos de la región; Así lo describe Juan de la Cruz, “El programa del compañero Erasmo Valencia consistía en la liquidación de los grandes latifundios la consigna era que la tierra es para quien la trabaja... era de la opinión de hacer una unidad completa entre todos los hombres del campo del país que carecieran de medios, de recursos. Es decir, la cuestión de él, como se dice, era conquistar, la tierra para quien la trabaje.” Testimonio de J. de la C. Varela. Paquilló. 1980. En: VARELA Laura y ROMERO Yury, Surcando Amaneceres – Historia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima, Bogotá, Fondo Editorial UAN, 2007, p.97

⁶⁴ La Colonia Agrícola de Sumapaz evidenciaba la organización de campesinos en la región de Sumapaz, guiada por ideas revolucionarias, con aspiraciones de largo alcance como la eliminación total de latifundios. Sin embargo es preciso aclarar que la Colonia Agrícola de Sumapaz a la cual hacemos referencia es aquella organización agraria surgida de la base misma de la colonización espontánea que curiosamente tomó el mismo nombre del programa de colonización dirigida por el gobierno: “Colonia Agrícola de Sumapaz” (con la cual no debe ser confundida), impulsada por éste finalizando la década del veinte, con el objetivo de restarle adeptos al creciente movimiento agrario en las provincias de Sumapaz y Oriente del Tolima. En este sentido, Sánchez, señala algunos aspectos característicos de esta organización campesina dirigida inicialmente por Erasmo Valencia, “La colonia que no era sólo una “comunidad de cultivadores”, tenía sus propias normas, sus propios emblemas (bandera, himnos), su periódico (**Claridad**), instancias judiciales internas (los jueces de cortes con carácter decisorio sobre la distribución de la tierra), mecanismos colectivamente aceptados para la recolección de fondos destinados al cubrimiento de los costos de sus peticiones o acciones legales defensivas frente a los latifundistas y hasta cierta autonomía económica y administrativa.” En: SÁNCHEZ, Gonzalo, “Tierra y Violencia – El desarrollo desigual de las regiones” Análisis Político, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1989. P.19

la que el movimiento campesino empezaba a contar; en este sentido, una de sus principales reivindicaciones se basó justamente en la consigna que daba significado a su lucha, a saber: “La tierra es para quien la trabaja.”

La fuerza y claridad política con la que empezaba a hacerse visible el movimiento agrario tenía argumentos de peso para constituirse; así que, para lograr entender el surgimiento, desarrollo y alcance que tuvo esta organización regional, partimos de la siguiente pregunta ¿cuáles fueron las demandas y propósitos de los campesinos en la región de Sumapaz que permitieron consolidar la organización campesina durante el último periodo de la República Conservadora y los dos gobiernos liberales que le sucedieron; siendo ésta región uno de los focos de acción de la movilización campesina en torno al problema de tierras?

Para dar respuesta a este interrogante que orientará el contenido de este segundo capítulo, nos proponemos enfatizar en la forma como llegó a configurarse dicho movimiento campesino en la región; además de señalar la importancia de las ligas y colonias campesinas que sirvieron para aglutinar a la masa de campesinos inconformes frente a los abusos de los latifundistas y la injusticia que recaía sobre los labriegos en relación a la desigual distribución de la tierra, quienes fueron guiados por las ideologías y políticas de izquierda; igualmente, se analizará el papel que desempeñaron sus principales líderes, que guiaron y ayudaron al movimiento agrario en el logro de sus objetivos frente al descontento que había producido el despojo de lo que los campesinos denominaban tierras baldías en manos de terratenientes.

Al respecto cabe señalar la influencia de Jorge Eliecer Gaitán⁶⁵ quien dirigía y concentraba sus esfuerzos en impulsar y apoyar la lucha de campesinos en la región, a través de la

⁶⁵ El accionar de Gaitán durante este periodo tuvo gran relevancia en la región de Sumapaz, a través de su partido político, y también su órgano informativo el periódico “Unirismo” pudo denunciar varios atropellos cometidos en contra de los campesinos, asumió también la representación de los colonos en varias comisiones para los estudios de títulos en haciendas del Sumapaz, quizá la defensa más contundente que prestó se relaciona con los casos de la “Hacienda El Chocho” en Fusagasugá y la “Hacienda El Hato” en Usme. La respuesta por parte de los campesinos que se sentían agradecidos con los esfuerzos agenciados por la UNIR, en la región se sintió con gran fuerza, puesto que en 1934 cuando algunos de los integrantes de este nuevo partido político que dirigía Gaitán participaron en las elecciones para concejos municipales

acción política de la UNIR (Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria) y “Erasmus Valencia, quien en 1928 fundaría el Partido Agrario Nacional (PAN), con el fin de dotar a los campesinos de una organización política propia y obtener la participación de los mismos en las corporaciones de elección popular.”⁶⁶ Con el apoyo comprometido de estos líderes y sus recién fundados partidos de opción alternativa al bipartidismo, colonos y arrendatarios buscaron reclamar la propiedad de la tierra, al tiempo que cuestionaban la validez de los títulos de los hacendados.

La influencia de estos líderes políticos en la región marcó con gran determinación el accionar de los campesinos, que gradualmente se unían a la causa para exigir lo que consideraban justos derechos sobre la tierra que cultivaban; no obstante, las aspiraciones de los colonos generalmente se basaban en lograr que se les otorgara y respetara tierra para el trabajo, lo que constituía fundamentalmente una agricultura de subsistencia, “(...) ‘Tierra libre’, ‘pan barato’, ‘abrigo bueno’ y ‘techo decente’, eran, si se quiere, objetivos muy modestos en términos universales, ya conquistados por entonces en otros lugares del mundo y que para el caso de Colombia formaban parte de un programa antiterrateniente y democrático-burgués, que en última instancia buscaba la democratización de la posesión de la tierra.”⁶⁷ Por su parte, los empresarios territoriales se enfocaron en consolidar latifundios y en expropiar a los campesinos hasta del producto de su trabajo, logrando hacer realmente productivas las haciendas, de manera que “(...) aunque algunos trataron de monopolizar grandes extensiones (y unos cuantos lo lograron) los colonos por lo general fueron incapaces de establecer la propiedad privada de la tierra.”⁶⁸

Sin embargo, frente al conflicto en el campo que cada vez era más álgido, los colonos en principio buscaron solucionar los pleitos con los terratenientes de forma pacífica, optando por las vías legales, pero al ser éstas insuficientes o con poca trascendencia más allá del

lograron obtener mayoría de votos, ratificando así la energía con que los colonos y arrendatarios de Sumapaz, proclamaban la organización, como factor decisivo en la lucha por sus derechos sobre la tierra.

⁶⁶ LEÓN Jorge Enrique, Conociendo la localidad de Sumapaz: diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de planeación, Bogotá, 2009, p.9

⁶⁷ VEGA Cantor Renán, Gente muy rebelde, Tomo II, Ediciones pensamiento crítico, Bogotá, 2002, p.101

⁶⁸ Legrand, Ibíd. p. 92

papel sellado, decidieron tomar medidas más efectivas para resistir la represión que recibían por parte de los empresarios de tierras. En primera instancia, estas medidas hacen referencia específicamente a organizarse como unidad campesina y a no permitir el desalojo de las tierras donde se habían venido asentando, posteriormente el campesinado organizado de la región alcanzó un marco ideológico, sustentado por las ideas políticas de izquierda de sus líderes, que los hizo identificarse como colectivo con fines en común,⁶⁹ exaltando su vocación de campesinos y la exigencia del respeto por el derecho a cultivar la tierra para el trabajo, y así poder llegar a tener una vida digna junto con sus familias en aquel campo que con tanto esfuerzo habían labrado.

En palabras de Legrand, “La resistencia de los colonos a las invasiones de grandes empresarios provenía de un profundo sentimiento de injusticia, de la convicción de que los propietarios habían obtenido su fortuna por medios ilegítimos.”⁷⁰ En este sentido, Erasmo Valencia hacía evidente las exigencias y denuncias del campesinado a través de su órgano informativo que era el periódico “Claridad”⁷¹; si bien los esfuerzos tanto de Valencia como los miembros de su partido político el PAN, se enfocaron en defender los intereses de los colonos en la región de Sumapaz, la difusión de los abusos e injusticias cometidos en la región por parte de los grandes propietarios, de los que daba cuenta en su periódico, hacían que de alguna manera más campesinos de otras regiones se sintieran identificados con su causa. Por ejemplo, ya en 1928 en un apartado del semanario, Valencia afirmaba su posición frente a la ilegitimidad de la gran propiedad, y ponía de

⁶⁹ Para Legrand es claro que “Erasmo Valencia, fue quien más cerca estuvo de crear una organización política con raíces locales, centrada en la cuestión de los baldíos y con una base constituida casi enteramente por colonos” *Ibíd.*, p 172. El proyecto de Valencia en la región se diferenció de otros procesos de movilización campesina en otras regiones del país, por empeñarse en imprimirle al movimiento agrarista un carácter de “concientización de clase”, de manera que solo el campesino consciente de su vocación agrarista, podría conseguir su liberación por medio de la posesión de la tierra y en efecto la eliminación total del latifundio.

⁷⁰ *Ibíd.* p. 94

⁷¹ Las intenciones de Valencia iban más allá de prestar respaldo jurídico e informativo a los campesinos, su ideología de enfoque marxista y socialista, se expresaba en la dirección que iba tomando la organización campesina que él lideraba. “El periódico llamado Claridad informaba sobre conflictos en diferentes haciendas, describía defectos en títulos de propiedad, señalaba la existencia de abusos por parte de determinados propietarios y funcionarios, y exhortaba a los ocupantes a coordinar sus esfuerzos” En: Legrand, *Ibíd.* p. 172

manifiesto la necesidad de que los campesinos se organizaran en contra del latifundio y reclamaran sus derechos:

“Colombia perecerá en manos de los latifundistas si no hay quienes se atrevan a acabar con el trabajo servil, improductivo, ruinoso y rapaz de los feudos, y echan las bases del trabajo libre, fecundo, alegre y creador de verdadera riqueza nacional, poniendo a la orden de cada campesino un pedazo de tierra y las facilidades para sus labores (...).”⁷²

Estas afirmaciones de parte de los campesinos abanderados en el movimiento agrarista que empezaba a tomar forma, generaban una reacción ofensiva tanto en los propietarios como en las autoridades departamentales que veían en la organización de los arrendatarios y colonos un problema de orden público, pues sus reivindicaciones atentaban contra lo que denominaban como el sagrado derecho de la propiedad privada. En efecto, la movilización campesina concretamente en la región de Sumapaz, que se consolidaba al iniciar la década del treinta, constituía una amenaza para los intereses de los grandes hacendados, el trabajo de apoyo y el liderazgo a colonos y arrendatarios por parte de personajes como Erasmo Valencia, pronto hizo que las banderas de “la tierra es para quien la trabaja” se sintieran con más fuerza y poco a poco los frutos de una decisiva unidad campesina en la región empezaban a recogerse.

En este orden de ideas, las demandas y propósitos del movimiento agrarista de Sumapaz serán expuestos a lo largo del capítulo, haciendo énfasis en los diferentes aspectos que dieron lugar a la conformación de dicha organización, de manera que reconocer la empresa que se proponían los campesinos, significa también dar cuenta de las características propias de quienes integran esta región; además, se hará una exposición concreta que pasa por denotar su geografía, la utilización de la tierra y las relaciones socio-culturales que tejieron sus pobladores en torno a ella, así como la esencia del conflicto agrario generado entre terratenientes y colonos de la región, hasta llegar a constatar el origen y desarrollo que tuvo el movimiento agrario de Sumapaz.

⁷² VALENCIA Erasmo, *“Reivindicaciones del campesino”*, Claridad, Año I. Número 46, Bogotá, 10/03/1928

2.1 Geografía y Colonización: Expansión de la frontera agrícola en la región

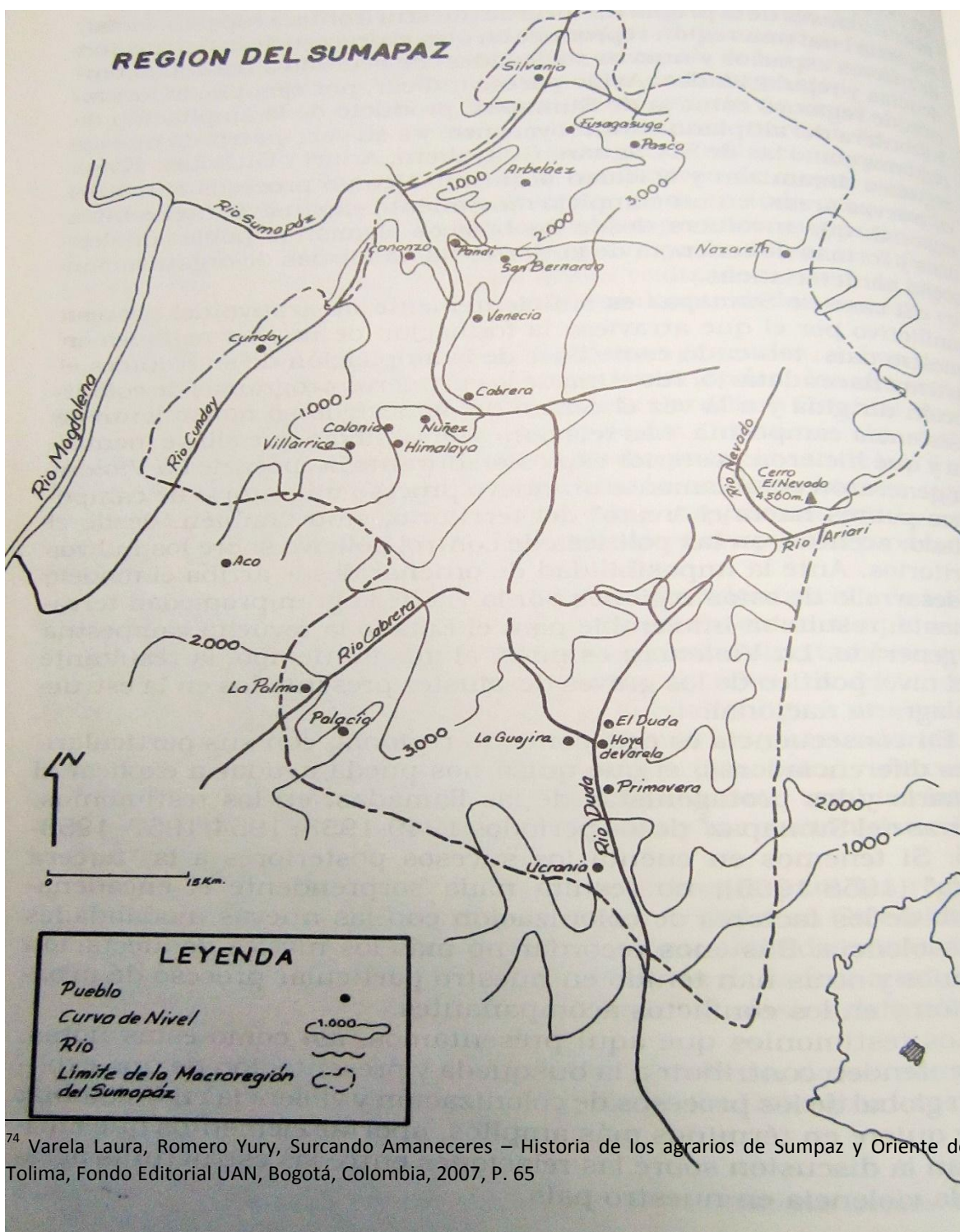
La región de Sumapaz posee unas características particulares que la hacen una zona altamente fructífera para la producción agrícola. A lo largo de su historia como región, podemos observar que la zona fue escenario de procesos de colonización espontánea y dirigida que de alguna manera afectaron y conformaron las relaciones socioculturales y económicas de todos aquellos que gradualmente fueron llegando a ocupar estas tierras. El ecosistema característico de la región de Sumapaz es el de montaña, el cual presenta un relieve conformado por sectores quebrados y fuertemente escabrosos, además de amplios valles; en el Sumapaz se genera uno de los más grandes recursos hídricos de Colombia, que hacen parte de las cuencas de los ríos Magdalena y Orinoco. Geográficamente el territorio en el cual se desarrolló uno de los movimientos agrarios más importantes del país puede describirse así:

“(…) es una singular región de aproximadamente 16.000 Km², localizada en la cordillera oriental que abarca el macizo conocido con el mismo nombre. Se encuentra ubicada entre la depresión de la Uribe (1.874 mt sobre 3° 20' Norte) en el sur y la Sábana de Bogotá (2.600 mt sobre 4.5° Norte), (...) El Alto de Oseras (3.830 mt) marca el límite entre los departamentos de Cundinamarca, Huila, Tolima y Meta y constituye la parte meridional del macizo, de donde se desprenden las hoyas hidrográficas del río Cabrera al Sur, el Sumapaz al norte, el Guape al noreste, y el río Prado al occidente.”⁷³

Ahora bien, en la actualidad la región de Sumapaz se ubica en la localidad 20 del Distrito Capital, comprende los municipios de Cabrera, Pandi, San Bernardo y Venecia, en Cundinamarca, e Icononzo, Cunday y Villarrica en el Tolima. El alto Sumapaz comprende parte de Pasca, Pandi, Cabrera y San Bernardo, y desde las primeras décadas del siglo XX la vocación agropecuaria era la ganadería; también, en el Oriente del Tolima o bajo

⁷³ González José, Marulanda Elsy, Historias de frontera – Colonización y guerras en el Sumapaz, CINEP, Bogotá, Colombia, 1990, p. 25

Sumapaz, los cultivos eran de café, caña de azúcar, plátano, yuca que se sumaban a la producción ganadera.⁷⁴



⁷⁴ Varela Laura, Romero Yury, Surcando Amaneceres – Historia de los agrarios de Sumpaz y Oriente del Tolima, Fondo Editorial UAN, Bogotá, Colombia, 2007, P. 65

Región del Sumapaz ⁷⁵

Desde finales del siglo XIX, empieza a expandirse el área de frontera agrícola en la región, gracias a la rápida valorización que van adquiriendo estas tierras en términos comerciales y productivos. Anterior a esto, lo que era preponderante fueron los efectos económicos y políticos de la conquista española sobre el territorio americano que se evidenciaron en la modificación de las relaciones sociales y también en el aprovechamiento de los recursos naturales, estableciéndose la sociedad colonial en los siglos XVII Y XVIII; el proceso de mestizaje permitió la conformación de un campesinado incipiente en el país, el cual empezó a representar para las clases dominantes una fuente de trabajo que era necesario cooptar. Dicho proceso también tuvo su expresión en la región de Sumapaz, y en consecuencia se empiezan a evidenciar las primeras manifestaciones de tenencia de la tierra, principal motivo del conflicto agrario a lo largo del siglo XX. ⁷⁶

En este sentido, el oportunismo para hacerse con tierras en esta región se hizo presente, principalmente por individuos que poco a poco, debido a las condiciones de productividad que podían proporcionarles el instaurar haciendas especialmente cafeteras en esta zona privilegiada también por estar cerca de la capital, fueron tomando la forma de empresarios territoriales. La zona templada de la región se caracterizó por ser un área propicia para la producción cafetera, lo que despertó el interés económico particular. La apertura de ésta zona se inicia hacia 1870 y es allí donde se presentan los conflictos

⁷⁵ Imagen extraída de: Marulanda Elsy y González José, *Historias de Frontera*, 1990, *Ibíd.*

⁷⁶ Para ampliar al respecto sobre la inicial concentración de tierras, es relevante observar la obra de Darío Fajardo en donde aborda el surgimiento, las transformaciones y continuidades que ha tenido el conflicto en el campo colombiano, allí es fundamental el estudio analítico que hace el autor acerca de la conformación de las haciendas y el origen del campesinado, señalando la importancia del café como producto estabilizador de la economía de exportación, implantada a finales del siglo XIX y su posterior auge a principios del siglo XX, a saber Fajardo expone cómo, desde el sistema de colonización hispana se pudo establecer las relaciones de jerarquización y distribución desigual de la tierra, de manera que “mediante el acaparamiento monopólico de extensos territorios, en particular circundantes de los núcleos urbanos, se impone sobre el campesinado establecido en ellos las relaciones de dominación características de las haciendas”, un efecto económico y social que sería característico de las modalidades y usos de la tierra en la región de Sumapaz a finales del siglo XIX y primeras décadas del XX. En: Fajardo Darío, *Ibíd.* p.20

tempranos, característicos de áreas que adquieren una rápida valorización de las tierras cuya frontera estaba en expansión, impulsados por el ánimo de aprovechar el auge exportador del café. La expansión de la frontera en la zona fría es un poco más tardía y se inicia a comienzos del siglo XX, al finalizar la guerra de los mil días, y coincide con el proceso de urbanización de Bogotá, dado que esta zona poseía extensas reservas madereras, recurso que se aprovechó para suplir la gran demanda de madera en Bogotá para la construcción de vivienda, debido a su cercanía con el centro urbano.⁷⁷

El proceso de expansión de la frontera agrícola en el territorio colombiano, ocurre entre mediados del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX. La manera de proceder de los gobiernos durante este periodo tuvo como característica en común la adjudicación de baldíos, lo cual contribuyó a la conformación de grandes propiedades especialmente en las zonas más productivas del país.

En la región de Sumapaz la expansión de la frontera agrícola estuvo ligada tanto al proceso de colonización interior como a la formación de las haciendas, el primero fue alentado por gobiernos, políticos y terratenientes interesados en fomentar la producción agrícola en estas vastas tierras inutilizadas y así aumentar su valor comercial; a su vez, recurrieron a la presencia de peones y arrendatarios entre otras modalidades para el trabajo de la tierra, lo cual fue configurando el campesinado de la región, llegando en suma, a establecer a la hacienda como unidad política, económica y social administradora del campo.⁷⁸ El sistema hacendatario no solo impulsó la apertura de la frontera agrícola en la región, sino que además fue fuente de origen de los conflictos entre latifundistas, arrendatarios y colonos. Esta expansión de frontera rural se caracterizó por la competencia desigual entre empresarios, terratenientes y campesinos, que buscaban hacerse con determinadas cantidades de tierra.

Las razones de la ampliación de la frontera campesina en el Sumapaz pueden comprenderse a partir de tres grandes causas: 1. La necesidad de ampliar la frontera

⁷⁷ González José, Marulanda Elsy, p.25

⁷⁸ Sánchez describe la hacienda como una "estructura de poder articulada a otros poderes de la sociedad e incluso como escenario de confrontación militar cuyas formas de organización se juegan eventualmente fuera de ella." En: SÁNCHEZ, Gonzalo, p.20

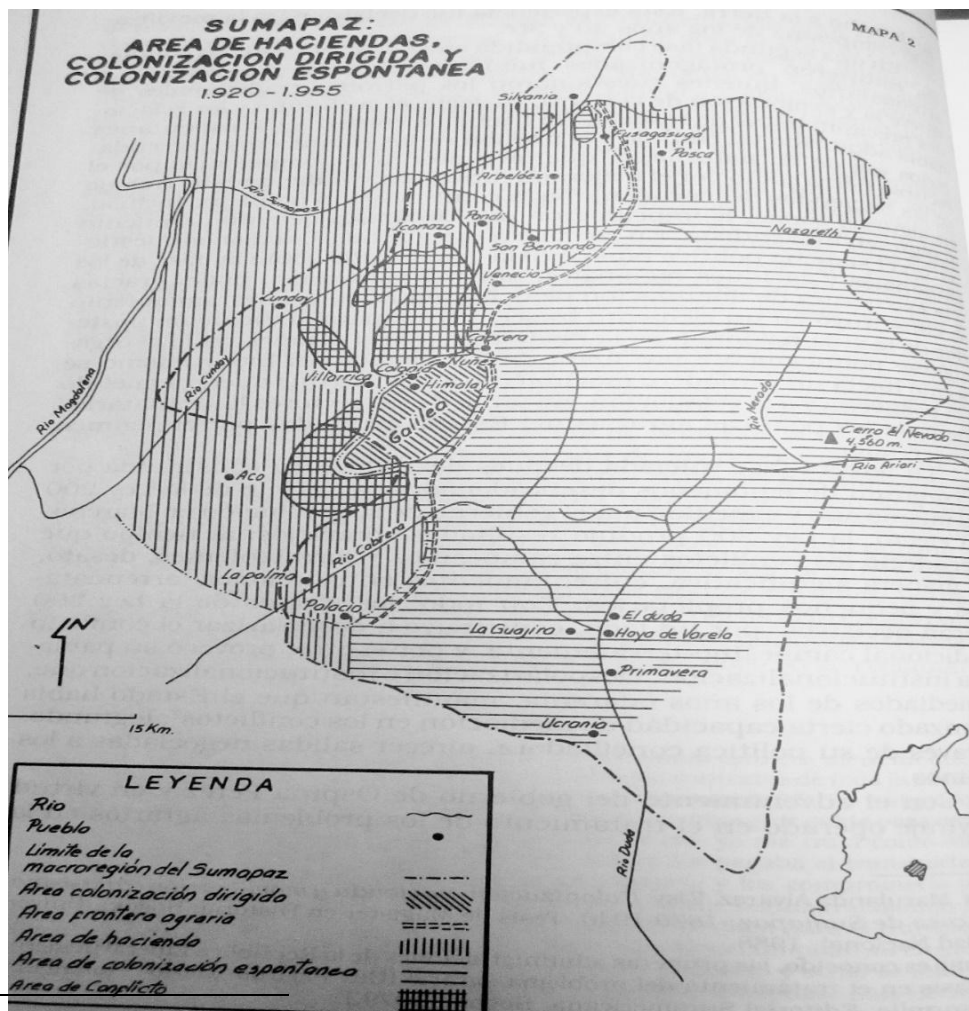
agrícola a regiones aledañas al altiplano cundiboyacense, debido a que desde finales del siglo XIX venía presentándose una escasez de fuentes de empleo rural por el crecimiento demográfico; 2. Gran número de población se desplaza hacia estas zonas debido a que huían de la violencia sin tregua que venían dejando las múltiples guerras civiles, especialmente la de los Mil Días, dichos campesinos terminaban engrosando los grupos de colonizadores y 3. El fortalecimiento de la economía cafetera interesó tanto a grandes y medianos propietarios como a campesinos que ansiaban tierras para su cultivo; también jugó un papel importante el Estado que bajo la propuesta de colonización dirigida buscaba dar una función social a la tierra y en igual medida impulsar el desarrollo rural. “Sin duda, el proceso de colonización fue un factor que influyó notablemente la estructura agraria colombiana. Mediante este proceso nuevas áreas del campo fueron integradas al sistema productivo, la tierra se valorizó, el dominio del latifundio tradicional comenzó a debilitarse, de manera que, formas y relaciones de producción modernas irrumpieron en el desarrollo rural del país.”⁷⁹ Pero al tiempo que aumentaron los minifundios y se intensificó el cultivo de productos alimenticios y de exportación como el café, este proceso de colonización interior también favoreció el dominio de los terratenientes sobre la tierra, convirtiéndola en propiedad privada.

El curso que fue tomando la región con las constantes migraciones de población debido a las razones antes expuestas, debe entenderse como un complejo movimiento expansivo inter e intra regional que involucra formas y usos de tenencia de la tierra así como formas de organización social. En Sumapaz, la base de su ampliación de frontera fue el sistema hacendatario; a saber, fue justamente allí donde se configuraron las relaciones sociales, políticas y culturales de los campesinos, de esta manera La Hacienda se convirtió en la

⁷⁹ Varela y Romero definen cuatro tipos de colonización interior en la región de Sumapaz, que incidieron fuertemente en la dinámica que tomó el conflicto agrario para las primeras décadas del siglo XX. La primera de ellas la auspiciada por el Estado, un ejemplo contundente de este accionar lo constituyó la Colonia Agrícola de Sumapaz en Cunday y Villarrica, más tarde Colonia Villa Montalvo en el departamento del Tolima, la segunda forma de colonización es la que corresponde a la organizada en 1930 por líderes y movimientos políticos de izquierda tales fueron la UNIR, el PCC y el PAN, la tercera es la realizada por personas y grupos familiares no organizados ni respaldados por el Estado ni movimientos políticos, lo que se denominaría como colonización espontánea y por último estaría la colonización promovida por empresarios con intereses económicos particulares sobre la tierra. En: VARELA Laura y ROMERO Yury, 2007, p.34

“Cuna de los primeros programas de colonización dirigida y a la vez el centro del más vigoroso movimiento de resistencia campesina.”⁸⁰

En esta región la ley de colonización ya fuese dirigida o espontánea, fue un factor decisivo en las formas como se fue dando uso a la tierra, además que asistió en la configuración de las relaciones sociales de donde también se desprendieron los conflictos por el control y apropiación de la misma; migración-conflicto-migración se convirtió en el ciclo que los campesinos tuvieron que vivir recurrentemente, su tragedia fue latente al verse en nuevas áreas colonizadas y tener que asumir otra vez las mismas contradicciones de las que venían huyendo.



⁸⁰ La colonización de tierras baldías que en cierta medida contribuyó a la formación de haciendas, desde una óptica totalizante tal como la exponen Marulanda y González, no es un simple fenómeno de migración, poblamiento y ocupación productiva del suelo, sino que en ese proceso surgen, se desarrollan y consolidan nuevas regiones y sociedades, en este sentido, es reflejo de la historia de nuestra frontera espacio social. En: González José, Marulanda Elsy, 1990, p.23

No obstante, solo con la lucha organizada y la adopción de una suerte de conciencia campesina que se fue tejiendo al interior de las demandas e inconformismos de los agrarios de Sumapaz, pudieron de alguna manera hacer frente a las circunstancias de opresión de las que fueron objeto, cuestiones que no eran un asunto de azar, sino que respondían a la imposición de unos intereses privados, que sobrepasaban las expectativas que los campesinos tenían sobre lo que ellos consideraban una tierra con vocación agraria, una tierra para el trabajo y no para la riqueza especulativa, que se basaba en la usurpación y el despojo de la producción derivada de la fuerza de trabajo de los labriegos sin tierra, explotados por los terratenientes.

2.2 ¿La tierra para qué? La vocación del campesino en contraste con las aspiraciones del terrateniente

El conflicto agrario denota en primera medida una disputa entre dos o más adversarios por el control de la tierra, es decir, estriba en la posesión, el uso y los fines que giran en torno a ella, que luego de hacerla productiva, deviene una utilidad económica para cualesquiera de los interesados. Esta situación ha definido de cierta forma la esencia de la confrontación por la tierra, las diferentes discordias que dieron cuerpo al conflicto obedecen en principio a una diferenciación entre los intereses que perseguían unos y otros frente a una determinada porción de tierra, que para algunos casos significó gran cantidad de hectáreas, y para otros, la usurpación y la explotación. El segundo aspecto que es necesario mencionar, es el que corresponde a las condiciones desiguales en las que se encontraban los actores de éste conflicto para el periodo de tiempo señalado en esta investigación, entre las cuales cabe señalar, situaciones de desventaja jurídica, política, económica y hasta educativa que derivaron en inconformismo, desobediencia, protesta y

⁸¹ Imagen extraída de: Marulanda Elsy y González José, Historias de Frontera, 1990, *Ibíd.*

un sentimiento constante de querer lograr un cambio en la forma de apropiación de la tierra, ya que era la única fuente de trabajo para el sector campesino.

No obstante, para los terratenientes y empresarios que buscaban usufructuar las ganancias provenientes del negocio generado en el campo, los labriegos asentados en lo que los hacendados consideraban sus propiedades, representaban un cúmulo de gente que eran proclives a ser explotadas económicamente en beneficio de promover el desarrollo de la hacienda y así obtener las tan deseadas ganancias, y por lo tanto según lo entendían desde su posición privilegiada de grandes hacendados, su accionar iba en concordancia con el progreso del campo colombiano, de lo contrario esta masa de campesinos improductivos a menos que trabajaran en las haciendas, solo representaban un tropiezo, un obstáculo en el camino que se proponían trazar los terratenientes.

Esta situación que ha tenido cierta continuidad histórica en lo que respecta a las pugnas asociadas al agro en el país, en las décadas del veinte y el treinta estalló, obligando al Estado a hacer una intervención mucho más firme de lo que había sido en el pasado, pero las operaciones por parte de los gobiernos que en ese periodo de tiempo se encontraban en la cima del poder ejecutivo, no fueron las únicas que tuvieron gran repercusión en la dinámica que iba tomando la lucha por la tierra, sino que en el mismo seno de la contienda agraria, el surgimiento de un movimiento conformado por colonos, arrendatarios, y otros tantos labriegos se manifestó con gran fuerza en la región de Sumapaz, liderado por hombres con visión transformadora, como Erasmo Valencia y Juan de la Cruz Varela. A partir de ellos, la reivindicación por la vocación campesina y el justo reclamo de *la tierra es para quien la trabaja* se hizo consigna del movimiento y se demostró que las acciones de los campesinos organizados tenían un sustento válido. Bajo el amparo de este sentir, los labriegos emprendieron contra los abusos ejercidos por los terratenientes en conveniencia de los gobiernos, ya que las aspiraciones que los hacendados tenían sobre las tierras despojadas contaron en varias ocasiones con el respaldo de las autoridades locales, en contraste las vías de hecho por parte de los campesinos constituyeron una de las armas más eficaces en favor de hacer respetar sus derechos como trabajadores del campo.

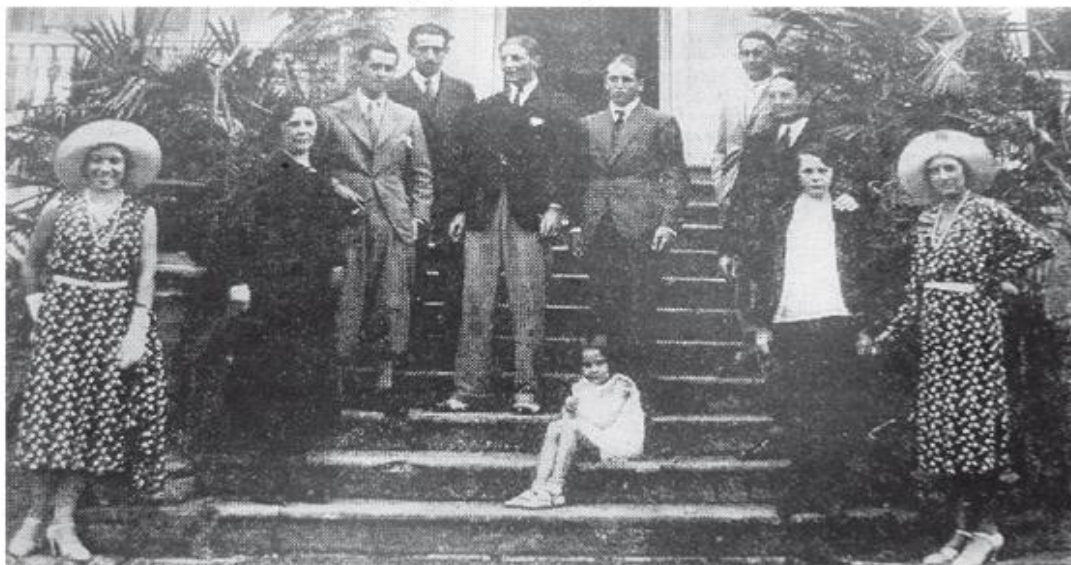
En este sentido, las diferencias entre campesinos y terratenientes eran bien marcadas, ya que los intereses que unos y otros perseguían iban en contravía. Por ejemplo, los grandes hacendados que ubicaron sus propiedades en la región de Sumapaz se les distinguía porque “(...) vivían generalmente en Bogotá, rodeados de lujos y disfrutando las comodidades de la ciudad. Visitaban sus propiedades cuando necesitaban ordenar algo a sus administradores o revisar el estado de sus haberes,”⁸² además, la posición de la que gozaban como terratenientes les ofrecía grandes posibilidades de aumentar considerablemente sus riquezas ya que usufructuaban tanto el producto de las haciendas como la ganancia que se derivaba de la fuerza de trabajo de los labriegos.

Es de anotar que el negocio especulativo de la tierra venía cogiendo gran fuerza en los sectores sociales más privilegiados, ya desde principios del siglo XX, particularmente se puso en la mira de empresarios, terratenientes y políticos, la tierra baldía en ocasiones sin normatividad reguladora y caracterizada por la ausencia estatal parecía un gran escenario inexplorado, una oportunidad de riqueza para aquellos que contaban con los recursos tanto económicos como burocráticos para poder acceder a la adjudicación de tierras y así, entrar a participar en actividades agrícolas y de exportación, aprovechando por vía doble los procesos de industrialización, la implementación de nueva infraestructura, como construcción de puentes y carreteras para mejorar las vías de comunicación con otros mercados, aportadas por los gobiernos con cierta mirada progresista que buscaban el desarrollo agrícola del país en pro de estabilizar la economía nacional, así como la estabilidad en los precios del café y el auge agroexportador, fueron factores que contribuyeron a que las tierras con las mejores condiciones geográficas en materia agrícola se valorizaran rápidamente y acrecentaran el interés de querer constituir propiedad privada allí. Sin duda el perfil de estos individuos que gradualmente fueron adquiriendo la posición de grandes hacendados, da cuenta de la tendencia de la época a concentrar gran cantidad de predios en pocas manos, si bien muchas veces dichas aspiraciones fueron avaladas por el gobierno de turno, también existieron muchas maneras fraudulentas de hacerse con las tierras, en efecto “los principales beneficiarios

⁸² Varela Laura, Romero Yury, op. cit. p.72

de las usurpaciones de baldíos fueron terratenientes, comerciantes y financistas importantes, la mayor parte de los cuales veían en la acumulación de baldíos una inversión relativamente poco costosa y potencialmente lucrativa.”⁸³

Foto 1. Miembros de la familia Bonnet y Aya, posando en las escaleras de la Quinta de Coburgo, de propiedad de los primeros.



Fuente: *Mundo al Día*, Bogotá, 18 de diciembre de 1930, p. 27.

Miembros de familias prestantes en la región, propietarios de haciendas en Fusagasugá⁸⁴

Al respecto es preciso mencionar que la formación del latifundio guiado por intereses acaparadores y que evidenciaban el abuso desmedido sobre la tenencia de la tierra por vías ilícitas, llevó a que el descontento en la región pronto se generalizara hasta llegar a tomar la forma de conflicto agrario, de manera que los campesinos al confirmar que muchas de las tierras que *ocupaban*⁸⁵ eran de carácter baldío, aspiraban a reclamar esas tierras trabajadas también como propiedad.⁸⁶

⁸³ LEGRAN Catherine, *Ibíd.*, p.86

⁸⁴ Los grandes propietarios vieron la adjudicación de tierras baldías en el Sumapaz como una gran oportunidad de negocio, no solo constituían haciendas productoras de café, sino que no perdieron ocasión para obtener ganancia con la modalidad de vender “lotes de ocasión” o para vacacionar, esto en el “ marco de prosperidad económica donde se consolidó e incrementó la construcción de quintas de veraneo en las inmediaciones de Fusagasugá, dinámica que expresaba, entre otras cosas, un próspero negocio en torno a la especulación de terrenos, promovido por sectores de la alta sociedad bogotana” En: Jaramillo Díaz José, “*Elite y crisis social en Fusagasugá. El impacto de la recesión económica de 1929 desde una perspectiva local*”, Artículo de reflexión derivado de las investigaciones adelantadas para obtener el título de Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia.

⁸⁵ El termino ocupación de hecho era empleado por los terratenientes para desacreditar las acciones de los campesinos y tacharlas como invasión a la propiedad privada, si bien gran cantidad de campesinos si se

A diferencia de las pretensiones acumuladoras de los hacendados, los labriegos de la región tenían otras intenciones y perspectivas sobre aquellas tierras que no solo constituían su lugar de asentamiento, sino su única fuente de ingreso para sobrevivir. En esta zona se habían asentado numerosos colonos que cultivaban por su propia cuenta cultivos de maíz, café, pastos, caña y otros productos, construyeron además, casa de habitación y algunos cercaban sus parcelas, desde hacía ya varios años al llegar a estas tierras sin dueños aparentes, por definición baldías, para ello tuvieron que derribar bosque y preparar la tierra para el cultivo.

De manera que los campesinos en esencia aprecian la tierra, porque los provee de los alimentos básicos para su propia existencia y la de sus familias, en ella también se ve reflejado el esfuerzo de su trabajo, del tiempo empleado para cultivarla; además, se construyen sus relaciones sociales, económicas y culturales en torno a aquella porción de tierra trabajada. Para estos campesinos que en principio llegaron a la región de Sumapaz y fueron adoptando la forma de colonos, sus parcelas, sus siembras, esos terrenos convertidos en hogar significaban un lugar donde arraigarse y así poder dar sentido a su condición como campesinos.⁸⁷

movilizaron en torno a la ocupación de haciendas como forma de protesta y resistencia frente a los abusos de los hacendados, también es de anotar que la mayoría de tierra que reclamaban los labriegos correspondía a sus lugares de asentamiento y trabajo, que había sido despojado con la consolidación del gran latifundio.

⁸⁶ Algunos casos de latifundio donde es notable la adulteración de linderos, la corrida de mojones y cercados para ampliación de propiedades, o adjudicación de grandes extensiones de tierras por compra y reventa de predios sin esclarecer de quienes procedían dichas tierras, son descritos detalladamente en la obra de Laura Varela y Yury Romero, "Surcando amaneceres", allí queda consignado como algunos terratenientes particulares se fueron haciendo con gran cantidad de hectáreas generando todo un proceso de expropiación de baldíos al Estado y despojo indiscriminado para los pequeños propietarios y colonos que con anterioridad habían llegado a estas tierras en busca de una oportunidad para subsistir. En: Varela Laura y Romero Yury, *Ibíd.* págs.65-71

⁸⁷ Las motivaciones de los campesinos para llegar a determinadas zonas y construir allí lugar de residencia, para el caso de la región de Sumapaz se debieron a diversos factores, algunos buscaban mejores oportunidades de vida en áreas que aún no habían sido lo suficientemente habitadas y de las que se esperaba mejores condiciones para el trabajo, de igual forma el impulso de la colonización cafetera a finales del siglo XIX condujo al poblamiento de la región; otros simplemente fueron empujados hacia estas nuevas fronteras agrícolas por el deseo de huir de la violencia que las guerras de finales del siglo XIX y principios del XX, habían traído consigo; así "(...) la región del Sumapaz, se constituyó en producto de ampliación de la frontera del altiplano cundiboyacense, y a su vez, matriz de nuevas regiones como las del El Caguán, Guayabero, Ariarí y Guaviare." En: Marulanda Elsy y González José, *Historias de Frontera*, *Ibíd.* p23. De igual

En este sentido, los intereses que perseguían los labriegos en primera instancia eran los que concernían al uso de la tierra para su manutención, cultivarla para suplir sus necesidades básicas y constituir un lugar donde vivir, con la simple intención de procurar la subsistencia propia y la de sus familias.

Ahora bien, en principio para los campesinos de la región los intereses sobre la tierra se tornaron muy elementales, conforme las injusticias que iba encarnando el conflicto agrario fue recrudeciendo sus situaciones particulares ya fuera en calidad de colonos, arrendatarios, parceleros o las diversas funciones y diferenciaciones que el régimen hacendatario fue delegando para este sin número de trabajadores del campo, la vocación de ser campesino, el querer luchar por lo que consideraban el fruto de su esfuerzo, y su legítimo derecho sobre aquella tierra labrada, se fueron erigiendo en sus más aguerridas demandas. Particularmente Erasmo Valencia que acompañó y empezó a liderar muchas de las luchas campesinas en la región, recogía en sus escritos publicados en el periódico *Claridad* vocero del movimiento agrícola, el sentimiento de inconformismo y desazón que prevalecía en los colonos, señalando no solo las injusticias que el latifundio había fijado sobre estas tierras, sino también las cualidades propias del que hacer campesino, que denotaban la importancia de insistir en lograr la tierra para aquellos que tenían la vocación de cultivarla. En un apartado del periódico, Valencia poéticamente se refería a la situación de los agricultores en Sumapaz:

“¡Y pensó el Colono!

En la posesión de colono, antes animada por la charla de los compañeros que durante el día habían fatigado la montaña baldía con sus hachas triunfales, reinaba la calma.

forma la percepción de Molano frente al fenómeno de la colonización agraria ayuda a entender en gran medida el sentir de los campesinos que tenían aspiraciones de sobrevivir en aquellas tierras baldías, a pesar de las dificultades con que día a día se encontraban. De este modo lo expresa el autor: “La colonización es siempre un apasionante episodio que se alimenta del futuro. El colono es un hombre que busca desesperadamente dejar atrás su pasado, y hay en él una silenciosa conciencia de que sus privaciones serán recompensadas, vive de esa esperanza. Asume su adversidad cotidiana con la entereza de quien se sabe pionero, todo paso que da es siempre una primera piedra. En sus soledades la creencia de estar escribiendo un libro abierto lo sostiene y lo acompaña.” En: MOLANO Alfredo, *Selva adentro, Una historia oral de la colonización del Guaviare*. El Áncora Editores, Bogotá, Colombia, 1987, p.18.

Los tizones palidecían y se apagaban poco a poco en el improvisado fogón de tres piedras. La luna llena tocaba el cenit; los bosques y los campos, hasta entonces invisibles, se dibujaban en torno claramente, y más allá de aquellos campos y de aquellos bosques de Sumapaz inundados de luz, la vista se perdía en la profundidad infinita de los horizontes sin límites. El colono con la mirada sumergida en el firmamento, en donde centelleaban millones de estrellas, pensó: “¡Todo esto es de los colonos, todo esto somos los campesinos de Colombia, y pensar que toda esta inmensidad de tierras baldías alinderadas arbitrariamente por los pillos, está encerrada dentro de un pliego de papel sellado!” Sonrió el colono, y abismado, se tendió sobre su miserable cama de frailejón.”⁸⁸



Erasmó Valencia junto a campesinos del Alto Sumapaz⁸⁹

En definitiva, si había una disputa que giraba alrededor de la tenencia de la tierra, ésta aludía precisamente a las diferencias existentes entre las aspiraciones del terrateniente en

⁸⁸ VALENCIA Erasmo, “¡Y pensó el Colono!”. Claridad, Año I. Número 103, Bogotá, 21/05/1931.

⁸⁹ Fotografía extraída de: Varela Laura, Romero Yury, 2007, *Ibíd.* p.101

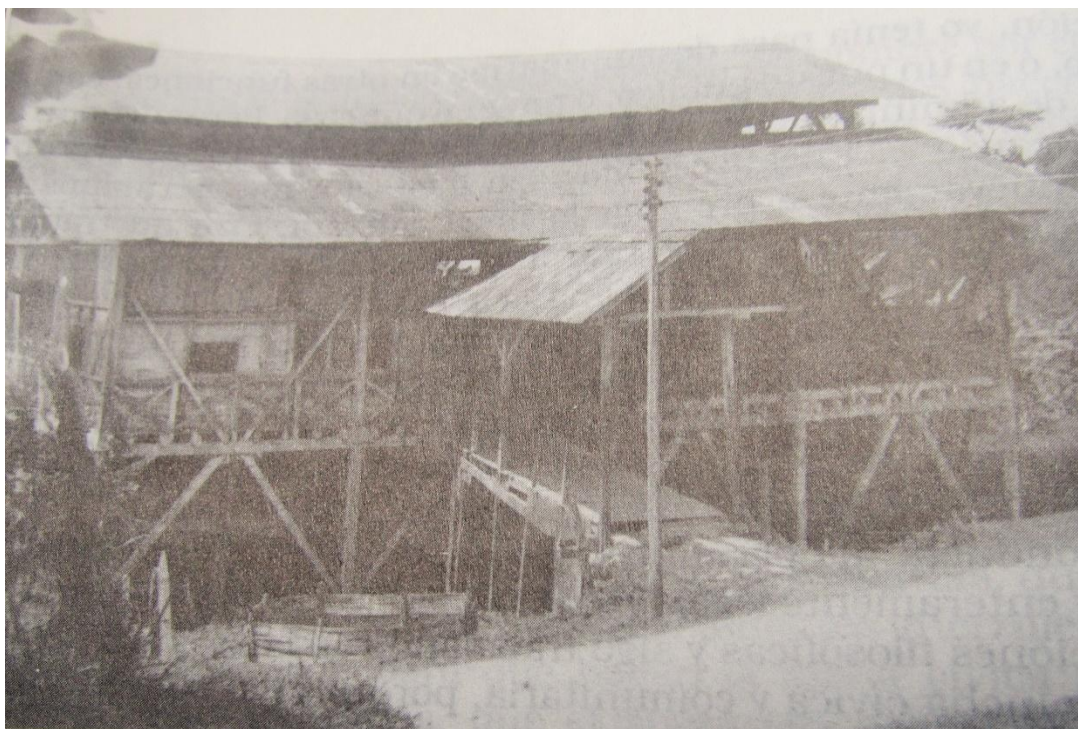
contraste con las del campesino, estaba claro que sus intereses particulares entraban en contradicción a la hora de reclamar la tierra como propiedad, situación que se agudizaba con las anomalías propias del campo colombiano, es decir, la falta de claridad en los títulos de propiedad sobre determinadas haciendas, la violación recurrente de linderos, la complicidad fraudulenta de las autoridades locales con los terratenientes, las contradicciones en cuanto a promover la colonización dirigida en ciertas zonas por parte de la institucionalidad, pero a la vez discriminar y excluir a aquellos labriegos que quedaban por fuera de dichos procesos de colonización; además, de la diferenciación de rangos y funciones que recaía sobre la masa de campesinos sin tierra, derivada de la división de trabajo en torno a la explotación económica de la tierra, y que hacía mucho más difícil, regular las situaciones concretas de cada uno de estos campesinos, sea que estuvieran en la posición de colonos, arrendatarios, jornaleros, entre otros; eran factores que incidían fuertemente en la confrontación entre agrarios y latifundistas. De fondo lo que se podía percibir era una situación de aprovechamiento por parte de los latifundistas correspondiente a usufructuar rápidamente las tierras apropiadas, dejando a los campesinos de la región en una condición de vulnerabilidad aún mayor.

2.3 Explotación económica de la tierra: División del trabajo y diferenciación campesina

Para referirnos a la explotación económica de la tierra en la región de Sumapaz, es necesario en primera instancia retomar la importancia que tuvo la hacienda como estructura económico-regional, caracterizada por la apropiación de tierras y el control sobre la población campesina circundante a sus vastas extensiones.⁹⁰ Las haciendas a lo largo y ancho del territorio colombiano fueron conformadas por capas dominantes durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, en ellas fundamentalmente se instauró

⁹⁰ Esta exposición ya ha sido señalada en apartados anteriores de esta investigación, en los que se cita la obra de Darío Fajardo, motivo por el cual solo mencionaremos aquí aspectos puntuales sobre la influencia de esta unidad administrativa denominada hacienda, en lo referente a la división de trabajo que se generó al interior y a expensas de la hacienda.

la figura del gamonal, señor o capataz que era el encargado de administrar y velar por la producción e impartir orden en las haciendas; además, de ejercer cierto grado de influencia en los asuntos políticos de la región, los gamonales en las haciendas también tenían la función de contener y reprimir cualquier manifestación de desobediencia e inconformismo por parte de arrendatarios y colonos en la mayoría de los casos. De esta unidad político-administrativa que era la hacienda es necesario mencionar las dos fases que tuvo, inicialmente configurándose los latifundios de exportación tabacalera, en la que fueron vitales las relaciones entre hacendados y comerciantes, para luego con la consolidación del café, adoptar la forma de hacienda cafetera especialmente en las zonas de ladera a las cordilleras, concretamente en Cundinamarca y Tolima, Antioquia y los Santanderes, de igual forma otras modalidades de latifundio tuvieron lugar en la costa atlántica y los llanos orientales, como lo fueron la hacienda ganadera y las plantaciones bananeras.



Antiguo edificio de la hacienda Cafrerías en Cunday parcelada por el Incora en 1962⁹¹

⁹¹ Imagen extraída de: Marulanda Elsy y González José, *Historias de Frontera*, 1990, *Ibíd.*

Sin embargo, lo que en esencia es de nuestro interés señalar es cómo a partir de la puesta en marcha del latifundio se derivan toda una gama de modalidades y funciones que empiezan a diferenciar al campesinado entre sí. Ahora bien, conseguir la tierra ya fuera por vías legales o no, por sí misma no significaba la obtención de ganancias para los hacendados, era indispensable ponerla a producir, así que rápidamente los grandes propietarios notaron que lo que verdaderamente aumentaba el valor económico de sus extensiones territoriales era la presencia física de quienes se hacían llamar colonos. “Una vez que los empresarios habían obtenido títulos de propiedad, ya fuera a través de concesiones o de procedimientos ilícitos, tomaban medidas para despojar de su independencia económica a los colonos”⁹², convirtiendo a gran parte de estos en arrendatarios, y así se fijaba una mano de obra importante en las haciendas.

En este sentido, vale aclarar las características que cada uno de estos labriegos, base de la jerarquía social agraria, fueron adquiriendo de acuerdo con el rol asignado, en la mayoría de los casos forzosamente en función de las haciendas. Así los describen Varela y Romero:

“Los arrendatarios eran quienes recibían del hacendado tierras ya roturadas para cultivarlas con derecho a construir vivienda y a cambio pagaban obligación en forma de trabajo; los colonos eran quienes iban roturando tierras vírgenes y adecuándolas para los cultivos, su manutención la derivaban de una pequeña parcela que debían abandonar cuando el hacendado los enviaba a roturar otras tierras; los jornaleros eran trabajadores temporeros que recibían salario del hacendado por diversas labores realizadas y los poramberos (*también llamados aparceros*) eran quienes recibían un lote a término fijo para cultivarlo, ya fuera de un hacendado o de un pequeño propietario, y lo producido lo repartían con el dueño de la tierra.”⁹³

Esta diferenciación campesina obedecía a las múltiples formas que iba generando la hacienda para sujetar mano de obra y así poder asegurar su sostenimiento, además de optimizar en mayor grado las ganancias derivadas de la explotación económica de la tierra. Este conjunto de labriegos se encontraban trabajando bajo condiciones impuestas

⁹² Legrand, *Ibíd.* p. 89

⁹³ VARELA Laura y ROMERO Yury, *Ibíd.*, 2007, p.74. La cursiva es de nosotros.

por los latifundistas, aunque sus labores eran diferentes para cada uno de los casos, la característica común entre ellos era la de estar expuestos a toda clase de privaciones y abusos en cuanto al uso de la tierra. Si algo los diferenciaba era la forma de contratación, la cual se daba en condiciones profundamente desiguales para los campesinos con respecto a los propietarios, los terratenientes emplearon diferentes maneras para lograr captar la fuerza de trabajo que necesitaban en sus haciendas, por lo tanto muchos de estos contratos eran resultado del chantaje inescrupuloso que se expresaba en amenazar a los labriegos con desalojarlos de sus propiedades si no aceptaban trabajar para ellos; también, mediante la modalidad de sistemas de créditos con intereses de usura y multas, hacían que los trabajadores se endeudaran hasta al punto de no poder cumplir con la deuda, y en consecuencia quedar obligados a permanecer trabajando en paupérrimas condiciones en las haciendas.

De igual forma la situación deplorable en la que se encontraba el campesinado de la región era continuamente aprovechada y agravada por los hacendados puesto que, “no existía ningún régimen laboral que favoreciera al trabajador del agro, por lo cual el patrón no se sentía obligado a velar por el bienestar de los campesinos, quienes permanentemente estaban sometidos a la miseria, al menosprecio, la humillación y el maltrato, tanto de latifundistas como de administradores y capataces.”⁹⁴

Estas condiciones desfavorables en las que se encontraba el campesinado, en gran medida lo que hicieron fue favorecer el escenario para que los terratenientes tuvieran ventaja sobre el dominio de la tierra, y poder así imponerse por encima de los labriegos con cierta impunidad, hasta que estos fueron capaces de tomar la ofensiva, organizarse y luchar por sus derechos como campesinos trabajadores de la tierra.

2.4 El latifundio se impone sobre el campesinado

La imposición de intereses de los grandes hacendados sobre las aspiraciones más elementales de los campesinos no tuvo muchos tropiezos desde la misma conformación

⁹⁴ *Ibíd.*72

del latifundio, puesto que las concesiones y adjudicaciones de baldíos ampliamente estuvieron a la orden del día, claramente el acceso a la tierra fue el centro del conflicto. En efecto, Sumapaz estuvo en la mira de empresarios y comerciantes bogotanos que querían hacerse con tierras baldías en esta región, dada su cercanía al centro administrativo político y económico que era la ciudad, la hacienda cafetera pronto se posicionó en la región⁹⁵ y sus propietarios aprovechando el momento de auge cafetero nacional crearon tal especulación con la tierra, que gradualmente esto hizo que el descontento de los trabajadores del campo con respecto a sus situaciones particulares en comparación con la realidad de la que gozaban los latifundistas desencadenara el conflicto agrario.

La fuerza que había venido adquiriendo el latifundio con simpatía de los gobiernos nacionales, llegó a alcanzar tal expansión, que no resultó extraño que la base campesina empezara a resentirse con los terratenientes dadas las paupérrimas condiciones materiales de existencia en las que se encontraban los agrarios “(...) desde el punto de vista de los arrendatarios y agregados de las haciendas, lo que los excluía de los beneficios del auge económico del país era el régimen de las haciendas.”⁹⁶ Ciertamente las haciendas en Cundinamarca y Tolima tenían un régimen de trabajo interno propio que muy poco aportaba a mejorar la situación deplorable de los trabajadores del campo, así lo describe el profesor Renán Vega:

“La hacienda era una unidad agrícola precapitalista en la que prevalecían relaciones de producción semiserviles con formas de coerción extraeconómicas.” Su sistema de trabajo se establecía así: “(...) prestación de servicios personales, o en su defecto pago de rentas en dinero; pago de renta en trabajo en la construcción de caminos, puentes o habitaciones; restricción de la fuerza de trabajo para movilizarse libremente tanto dentro como fuera de la hacienda; multas impuestas arbitrariamente por los terratenientes para castigar todo aquello que fuera considerado como una infracción al

⁹⁵ Es pertinente aclarar que tanto en Cundinamarca como en Tolima no existió únicamente la hacienda cafetera, que bien tuvo gran relevancia como unidad agrícola precapitalista, “también existían otras dedicadas a la producción de diversos cultivos, como era el caso de El Hato, en el valle del río Tunjuelo, próxima a Bogotá, especializada en la producción de papa.” En: VEGA Cantor Renán, *Gente muy rebelde*, Tomo II, Ediciones pensamiento crítico, Bogotá, 2002, p.79

⁹⁶ VEGA Cantor Renán, *Gente muy rebelde*, Tomo II, Óp. Cit. p.90

rígido sistema de control interno; prohibición a los trabajadores de cultivar ciertos productos, principalmente café, y de vender otros fuera de la hacienda.”⁹⁷

En consecuencia, este sistema de trabajo implantado por la hacienda privilegió el hecho de que el latifundista se sintiera dueño y señor de las tierras adquiridas, más aun con grandes posibilidades de expandir sus territorios fácilmente, ya que la misma política de baldíos ejercida por el Estado otorgaba el aval a los hacendados para hacerse con grandes extensiones de tierra, argumentando el fortalecimiento en la producción del campo.

No obstante, las adjudicaciones y concesiones de tierras baldías para ser explotadas económicamente, no fueron los únicos medios que utilizaron los terratenientes para lograr imponerse en el campo, al respecto se había convertido en costumbre que los propietarios de tierras llamaran arbitrariamente con el mismo nombre quebradas o sitios a gran distancia, adulterando así los linderos, sin olvidar que también emplearon a su favor la falta de claridad frente a la propiedad particular y estatal; además, de amedrantar a los colonos por vías violentas expulsándolos por la fuerza de lo que denominaban sus territorios, los latifundistas una vez encontraban la tierra trabajada establecían títulos de propiedad aprovechando sus vínculos políticos y poder económico, puesto que estos empresarios territoriales que adoptaron la forma de hacendados generalmente eran representantes de las élites que buscaban afianzar aún más su capacidad de acumulación valiéndose de las oportunidades que devenían de la economía exportadora en zonas prometedoras, una de ellas sin duda era la región de Sumapaz.

En este sentido, no es de menospreciar las pretensiones que dichas clases dominantes querían alcanzar con la implantación de la gran propiedad agraria dado que “El latifundio como sistema de tenencia de la tierra, las relaciones laborales que generaba y la legislación a favor de los privilegios de la clase terrateniente mantenían al trabajador rural de este periodo en una situación de miseria y desamparo.”⁹⁸

⁹⁷ VEGA Cantor Renán, Óp. Cit. p. 103

⁹⁸ Romero Yury y Varela Laura, óp. Cit. p. 60

Finalmente y no menos importante hay que señalar que las circunstancias de pobreza, la falta de normas mínimas de higiene, así como la falta de educación en el común del campesinado para las primeras décadas del siglo XX,⁹⁹ no eran otra cosa que el resultado de un abandono latente por parte del Estado, lo cual contribuyó en gran medida a que los latifundistas tomaran ventaja frente a la desorganización de los labriegos a la hora de enfrentar los abusos recibidos dentro y fuera de las haciendas, de tal suerte que los propietarios podían dominar a su antojo la situación en el campo.

Sin embargo, dicha situación tan deplorable en los labriegos se hizo verdaderamente incontenible, y gracias a la influencia y el surgimiento de figuras que representaban los intereses del campesinado, fue posible encauzar esas críticas palpables que veían al latifundio como el principal generador del conflicto agrario, logrando consolidar una organización de base campesina, que buscaba cambiar y mejorar sus condiciones de trabajo y también el acceso justo a la tierra. Así, uno de sus principales objetivos fue promover una reforma agraria, al respecto cabe mencionar los esfuerzos realizados en la región por Erasmo Valencia, Jorge Eliecer Gaitán, Juan de la Cruz Varela y sus proyectos políticos constituidos en partidos en la década del treinta, tales fueron la UNIR y el PAN.¹⁰⁰

⁹⁹ Estas condiciones deplorables que atravesaban los agrarios en las décadas de 1920 y 1930 son descritas con gran detalle en la obra de Varela y Romero, sin embargo aquí solo señalaremos algunos aspectos relevantes que es clave resaltar para una mejor comprensión de dichas situaciones características del campesinado de esta época, en la obra los autores lo relatan así: “Si bien el trato dado a los labriegos, variaba de una hacienda a otra, en todas ellas tenían que realizar jornadas extenuantes, (...) Los arrendatarios debían pagar obligación a los terratenientes y sacar tiempo libre para cultivar la parcela donde residían, (...) Los colonos por su parte pasaban los días talando selva, expuestos a los accidentes propios de ese trabajo, los ataques de los animales salvajes, las inclemencias del clima y las enfermedades. (...) En las zonas de clima frío los campesinos vivían en pequeñas casas de bahareque con techo de paja, piso de tierra y poco iluminadas, (...) comúnmente, tanto arrendatarios como colonos dormían sobre esterillas de junco abrigándose con ruanas o frazadas. Solo unas pocas casas tenían letrinas cercanas...” En: Romero Yury y Varela Laura, *Ibíd.* P. 75

¹⁰⁰ Fundamentalmente para el caso de los dos primeros; en décadas posteriores, especialmente en el periodo conocido como La Violencia, son las acciones de Juan de la Cruz Varela las que llevarían a una transformación contundente del movimiento campesino en el Sumapaz; sin embargo, esta es una etapa de la historia de las luchas campesinas en la región que no se encuentra dentro del marco temporal de esta investigación razón por la cual no entraremos en detalle sobre las características del movimiento campesino de la región en esta época.

De igual forma las acciones del Partido Comunista Colombiano (PCC) y las ideas de carácter socialista puestas en marcha por dichos actores, lograron gradualmente hacer que gran parte del campesinado tomara conciencia del estado de vulnerabilidad en que los había puesto la consolidación del latifundio y fueran así capaces de organizarse para defender y luchar no solo por unas mejores condiciones de vida para sí mismos y sus familias, sino también para lograr aquella tierra que con tanto esfuerzo habían venido cultivando y arbitrariamente les había sido arrebatada, por quienes se denominaban propietarios.

2.5 Origen y desarrollo de la movilización campesina: Demandas y propósitos de los agrarios en la región

La historia de la organización agraria de Sumapaz es particular y compleja, ha marcado por más de tres generaciones el rumbo de los agrarios en la región, además de servir de ejemplo para otras luchas y formas de resistencia campesina en diferentes zonas del país. Sin embargo, en este apartado nos ocuparemos fundamentalmente de las demandas y propósitos que sirvieron como argumento para la consolidación del movimiento campesino de la región, originado al final de la década del veinte, desde luego resaltando la influencia que tuvieron algunos de sus primeros líderes en la toma de decisiones del movimiento con el fin de llevar a buen término el éxito de sus objetivos, no sobra advertir que este último aspecto será tratado con profundidad en el siguiente capítulo de esta investigación.

Para referirnos a los propósitos que tenían los campesinos de la región, bajo los cuales conformaron su organización agraria, es necesario primero señalar el origen como tal del movimiento, aunque, no se ha encontrado una fecha exacta de creación, sí podemos ubicar el momento de agitación continua que estaban viviendo los campesinos a finales de los años veinte a causa de las injusticias que tenían que soportar por parte de los terratenientes, que sin consideración alguna, no dudaban a la hora de defender sus propiedades arremetiendo contra los labriegos, expulsándolos de sus terrenos, o

simplemente no dejándoles más opción que laborar en las haciendas bajo distintas modalidades, una de ellas la de arrendatarios sujetos a pésimas condiciones de trabajo.

Esta situación de recurrentes atropellos contra el campesinado empieza a ser evidente y la intervención de actores externos al conflicto agrario, que cada vez se sentía con más fuerza, hizo su aparición a través de la forma de partidos y propuestas políticas distintas a las predominantes de la época, significativamente dichas propuestas y aquellos quienes las encabezaban, se preocuparon por organizar a los pobladores de las regiones más vulneradas, entre ellos los campesinos del Sumapaz, que desde décadas atrás venían sufriendo las inclemencias del latifundio, para que con esfuerzo y decisión lograran trabajar en la transformación de sus realidades, luchando contra aquellos que no buscaban más que su lucro personal en detrimento de las mayorías, y por supuesto, la explotación económica de la tierra.

Desde luego, estas opciones políticas que dirigía el PCC, el PSR y otras tantas organizaciones de la época tenían sus objetivos de transformación política, económica y social proyectadas a un mediano y largo plazo, no obstante el escenario de represión continua por parte de las autoridades que seguían las órdenes del régimen conservador, hicieron que de cierta forma las acciones de estos partidos opositores fueran cada vez más persistentes, reafirmando la necesidad de un cambio administrativo a nivel nacional, y abogando por la consecución de unas mejores condiciones de vida para el grueso de la población.

Justo en este momento de inestabilidad política, económica y social finalizando la década del veinte, es que la situación en el campo se hace verdaderamente insostenible y el conflicto agrario estalla, propiciando que algunos campesinos cansados e inconformes de vivir en condiciones tan deplorables, debido por una parte, al abandono estatal en el que se encontraban, y por otra, al peso del latifundio que había caído sobre ellos, de manera tal, que gradualmente y con la ayuda de líderes comprometidos que acudieron al llamado de indignación de estos campesinos, estos agrarios cansados de las arbitrariedades de los grandes hacendados, decidieron tomar la ofensiva y organizarse para luchar por sus

reivindicaciones. A mediados de esta década, específicamente en 1924, sin una pretensión distinta a la de responder al llamado de unos campesinos arremetidos en una zona particular de Sumapaz, llega Erasmo Valencia a la región, invitado por algunos colonos de Pueblo Viejo, que estaban pasando por una situación de intimidación por parte de los terratenientes que se adjudicaban estos terrenos, este pequeño grupo de campesinos sabía de las capacidades de Valencia para ayudarlos a resolver el impase, ya que Valencia aunque no era abogado titulado, conocía en gran medida la legislación agraria; además, del conocimiento y disposición de auxiliar a los colonos, tenía los contactos para poder llevar a cabo legítimamente la defensa de los agrarios; por este motivo los campesinos solicitaron su apoyo.

Los agrarios de la región tenían muchos motivos por los cuales querían enfrentar a los hacendados y su sistema arbitrario de trabajo en el campo, lo cual explica que “a pesar de las duras condiciones de vida, los constantes desprecios y humillaciones de que eran objeto y el estado de impotencia para enfrentar las injusticias, los labriegos de Sumapaz y Oriente del Tolima vislumbraron la necesidad de agruparse en un movimiento que les sirviera de instrumento para encarar al latifundio que, según ellos, era la causa principal de sus males.”¹⁰¹

En este sentido, la presencia de Valencia en la región es de gran importancia, ya que no solo se encargó de denunciar y dar a conocer a la luz pública por medio de su periódico Claridad, la explotación latifundista que se llevaba a cabo especialmente en Sumapaz y que dejaba en la miseria a gran cantidad de campesinos, sino que además, su determinación y carácter como primer y principal líder agrario de la región en esta época fueron capaces de organizar uno de los movimientos sociales de base campesina más significativos en la historia de la lucha por la tierra. La posición de Valencia al conocer todas las vicisitudes por las que pasaban los labriegos se torna fundamentalmente agrarista, siendo “la lucha contra el latifundio hasta lograr su desaparición y conseguir la

¹⁰¹ Ibíd. p.82

liberación del campesino mediante la posesión de la tierra”¹⁰² los principales objetivos que el líder perseguía al iniciar la conformación del movimiento agrario en Sumapaz.

Las demandas de los campesinos, que se encontraban aglutinados en aquel movimiento iniciado por Valencia, que recién empezaba a concentrar sus esfuerzos por defender y procurar derechos sobre la tierra para todos los labriegos en sus múltiples modalidades, eran lo suficientemente concretas y claras como para que los terratenientes no fueran a obviarlas, particularmente como bien lo expone el profesor Renán Vega, los arrendatarios durante la década del veinte buscaban mejores condiciones de trabajo en las haciendas específicamente sus demandas

“(…) estuvieron vinculadas al régimen interno de la hacienda, en lo relacionado con salarios, formas de trabajo, pago de renta y mejoramiento de la calidad de vida y de las condiciones laborales. Entre algunas de esas solicitudes se pueden mencionar las siguientes: supresión de las prestaciones personales, cambio de renta en trabajo y en especie por renta en dinero, libertad de vender productos, fin a los abusos de los mayordomos, aumento del salario por recolección y deshierbe, reducción de la magnitud de la renta, supresión de los servicios gratuitos de policía, alza en los jornales, mejor alimentación, supresión del transporte del café a cuestras en distancias largas, firma de contratos escritos entre los dueños de la hacienda y los arrendatarios, indemnización a los arrendatarios que fueran despojados de sus mejoras, fin del sistema de trabajo obligatorio, libertad de tránsito y pago de salarios de acuerdo a los vigentes en las obras públicas.”¹⁰³

No obstante, la dirección del movimiento apuntaba a la reivindicación de todas las demandas en su conjunto, la visión de Valencia era la de promover la unidad y solidaridad al interior del movimiento agrario, por tal razón era vital que las actuaciones de los campesinos en contra de los terratenientes fueran realmente organizadas y se esforzaran por alcanzar la tierra para aquellos que realmente la trabajaban, de manera que sus propósitos no podían ser individualistas, pues solo con la firmeza de un movimiento unido

¹⁰² VEGA Renán, “Las luchas en Colombia en la década de 1920”, Óp. Cit. p.28

¹⁰³ VEGA Cantor Renán, Gente muy rebelde, Tomo II, Ibíd. p.90 P.109

y consciente de querer transformar su situación se podía enfrentar con acierto los vejámenes del latifundio.

Es de anotar que el movimiento agrario se inicia en un contexto de duras circunstancias para los campesinos y frente a la ofensiva que habían decidido tomar, los terratenientes desde luego no se quedaron de brazos cruzados, estos contaban con gran poder para controvertir las acciones de los agrarios organizados; así por ejemplo a pesar que las acciones de los labriegos cada vez fueron más arriesgadas, llegando a mantener la ocupación de hecho en varias haciendas de la región, su orientación se caracterizó por ser profundamente legalista, esta era una de las armas a las que Erasmo Valencia daba gran importancia para alcanzar sus objetivos, (sin decir que era la única), y conforme iba avanzando la política agraria en el país, o por lo menos fue lo que se creyó en principio, las demandas de los campesinos empezaron a redactarse y presentarse por la vía legal, de esta manera

“(…) los colonos afirmaban que explotaban por cuenta propia su parcela, la cual estaba inculta en el momento de la ocupación y que ellos mismos habían iniciado la tarea de derribar montaña y fundar sementeras, levantar cercas, potreros, casas de habitación y otros de igual significado económico. Los colonos solicitaban en este tipo de demandas la restitución por el despojo de su parcela. Y sin embargo (...) la respuesta de los propietarios ante estas demandas era generalmente la de negar los hechos y probar que eran dueños y poseedores materiales e inscritos de sus fincas, las cuales habían sido explotadas económicamente, y alegar que en sus predios no existían terrenos baldíos.”¹⁰⁴

Si bien, las intenciones de los campesinos en principio fueron moderadas, con la visión revolucionaria de Valencia quien orientó sus causas en una primera etapa de conformación del movimiento, y sumado a la colaboración de Gaitán en la región, quien proponía una intervención del Estado con criterio social para hacer frente al conflicto agrario, contribuyeron a que la organización tomara fuerza; posteriormente su legado

¹⁰⁴ MARULANDA Elsy, Tesis de Postgrado en Historia: "Colonización, Hacienda y Movilización Campesina. El caso de Sumapaz" *Ibíd.* p.188

adoptado por Juan de la Cruz Varela haría que los objetivos de los agrarios fueran constituyéndose en demandas que denotaban cada vez más la seriedad con la que los labriegos estaban asumiendo su lucha por la tierra, Pizarro sintetiza en ocho puntos los objetivos del Movimiento Agrario de Sumapaz constituidos para la década del sesenta:

- “1. La legalización de los títulos de propiedad y la adjudicación de los terrenos baldíos.
2. El estudio por parte del gobierno de los títulos de los particulares que fueran controvertibles.
3. La indemnización para los colonos que no desearan regresar a sus parcelas.
4. La indemnización para los colonos que fueron víctimas de la violencia.
5. Solicitud para que el gobierno asumiera la responsabilidad por las sumas que los colonos adeudaban a la Caja Agraria.
6. La exención de impuestos para los colonos por lo menos por diez años.
7. La reconstrucción de los caseríos de Concepción y Playa.
8. La reconstrucción y conservación de caminos”¹⁰⁵

Significativamente eran varios los desafíos que debía afrontar el movimiento, uno muy importante era el referente a la fragmentación regional respecto a la base campesina, crear conciencia de su rol como trabajadores de la tierra y en ese sentido convencerse de la legitimidad de sus luchas y consolidar la fuerza que podían canalizar al interior del movimiento serían una tarea ardua para Valencia que con gran ímpetu se propuso alcanzar. Sin duda el carácter transformador y compromiso decisivo de éste líder agrario permearon el movimiento campesino desde su conformación, su apuesta se vería reflejada en los logros obtenidos años posteriores por los agrarios de la región.

¹⁰⁵ Pizarro Leongómez, Eduardo. *Las FARC (1949-1966) De la autodefensa a la combinación de todas formas de lucha*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1991. pp. 176-177.

TRAS LAS HUELLAS DE UN LÍDER AGRARIO: ERASMO VALENCIA Y EL MOVIMIENTO CAMPESINO DE SUMAPAZ

Al acercarnos a la historia del movimiento agrario de Sumapaz, fundamentalmente en lo que respecta al surgimiento y su gradual consolidación adquirida en la década del treinta, podemos observar que el renombre del que éste goza se debe principalmente a las luchas y conquistas logradas a partir de la organización comprometida de sus líderes. Gracias a esos primeros esfuerzos aunados que imprimieron los campesinos de la región a la justa lucha de obtener la tierra para el trabajo, es que hoy se les puede recordar no solo desde los estudios historiográficos, sino también en la memoria de colectivos y movimientos sociales de la región que han tomado como referencia y ejemplo a seguir, la persistencia y alcances de las luchas del pasado como inspiración para las luchas del presente.

En este sentido, es preciso analizar la relevancia tanto del movimiento agrario que se consolidó en los años treinta, así como la influencia que pudieron haber tenido sus primeros líderes en el encauzamiento y logro de sus objetivos como movimiento. En cierta medida el éxito o fracaso que tenga determinado movimiento social, corresponde a

las acciones que decidan llevar a cabo sus dirigentes, así, en lo que respecta a la organización agraria de Sumapaz en sus primeras décadas de consolidación, es preponderante la participación activa que tuvo el señor Erasmo Valencia. El apoyo que brindó a los campesinos de la región se manifestó a través de sus esfuerzos por unirlos en torno a una misma causa, es decir, la defensa de sus derechos sobre la tierra trabajada fue posible en gran medida gracias a la apuesta de Erasmo, al dignificar la vocación campesina que venía siendo tan menospreciada.

Es de anotar, que una de las principales herramientas que utilizó este líder agrario para poder crear lazos de solidaridad entre los mismos campesinos y de esa forma poder consolidar al movimiento, tiene que ver con el carácter informativo de su periódico Claridad, que además de dar a conocer las arbitrariedades cometidas por los latifundistas de la región en contra del campesinado, también, era capaz de persuadir a los labriegos para coordinar sus esfuerzos en razón de la consecución de sus demandas.

De manera que, para lograr entender el proceder de los campesinos organizados de la región en este momento de la historia nacional es pertinente preguntarnos ¿Qué influencia tuvo el periódico Claridad y la figura de Erasmo Valencia en los procesos de consolidación del movimiento campesino de Sumapaz? Además de ¿Qué posibles relaciones o alianzas se pudieron haber configurado entre agrarios de la región y obreros de Bogotá, animados por su liderazgo?

La respuesta a estos interrogantes, la encontraremos a lo largo de la exposición de este tercer capítulo, para ello centraremos nuestro análisis en la importancia que tuvo el “(...) periódico Claridad que se destacó por denunciar la explotación latifundista y la miseria de los campesinos a lo largo y ancho del país, pero especialmente en las zonas más próximas a Bogotá.”¹⁰⁶ Dada la presencia constante de Valencia en varios de los municipios de Sumapaz, su compromiso con las causas campesinas fue tan decisivo que pronto su accionar se extendió hacia otras regiones, tal cual lo señala Sánchez, “Valencia se desplazaba incesantemente al Sumapaz y al Tequendama en tareas de concientización,

¹⁰⁶ VEGA Renán, Gente Muy rebelde, tomo II, Ibíd. p.99

asesoría y organización campesina, e incluso proyectaba una imagen de ubicuidad tan extraordinaria y una energía tan contagiosa por su causa que podría considerársele como la réplica de Raúl Eduardo Mahecha en las zonas de conflicto agrario.”¹⁰⁷

No obstante, la influencia de Valencia en el movimiento agrario de Sumapaz, no solo fue manifestada a través de la gestión de su periódico, su ideario de carácter socialista quiso comprometerse con una real transformación de las relaciones de poder que se imponían desde arriba en el campo colombiano, su formación política y periodística le dieron la determinación para diseñar estrategias y proyectos que contribuyeron a afianzar el movimiento campesino, su labor puede reconocerse desde la organización de juntas de colonos, ligas, sindicatos y colonias agrícolas; también, concretó uno de sus proyectos más ambiciosos con la creación de un partido político propio de base campesina que fuera capaz de vincular a los campesinos en virtud de sus causas políticas y sociales, consolidado legalmente como el Partido Agrario Nacional, fundado en 1930 por Valencia, el cual se encargaría de dotar de legitimidad política a la organización campesina que recién empezaba a tomar forma, con la firme aspiración de participar activamente en los mecanismos de elección popular, inicialmente a nivel local. En este sentido un primer propósito de esta apuesta política fue la de “(...) explicar y defender los intereses de los colonos de Sumapaz.”¹⁰⁸

En línea con lo señalado anteriormente, podemos inferir someramente la gran importancia que tuvo este primer líder agrario en Sumapaz, su pensamiento revolucionario da cuenta de las corrientes ideológicas que estaban influenciando las posturas políticas de la época, una de ellas el socialismo, con el cual Erasmo identificaba su labor en las causas campesinas; sin duda, la gestión de Valencia al interior del movimiento agrario dejó un gran legado, el cual fue recogido por la gran mayoría de quienes hicieron parte de dicho movimiento, extendiéndolo en ocasiones hacia la constitución de una memoria colectiva que todavía hoy es posible reconocer en quienes habitan la región e identifican sus luchas actuales con las experiencias recogidas por esa

¹⁰⁷ SÁNCHEZ, Gonzalo, “Tierra y Violencia – El desarrollo desigual de las regiones” *Ibíd.* p.20

¹⁰⁸ VARELA Laura y ROMERO Yury, *Ibíd.*, 2007, p.172

primera generación de campesinos abanderados en la idea de lograr “Tierra, Libertad y Justicia para los campesinos de Colombia.”¹⁰⁹

Algunas de las aspiraciones de Valencia serían luego materializadas por las acciones de su compañero y amigo Juan de la Cruz Varela, quien encarnaría parte de su proyecto político, convirtiéndose en nuevo líder agrario de la región. Varela que desde muy temprano específicamente en 1928 empieza a hacer parte del movimiento agrario, dirigiendo las acciones de los campesinos en el Oriente del Tolima, ha sido distinguido en la historia agraria y política nacional por haber llevado a cabo una de las obras más comprometidas como líder campesino de la región de Sumapaz, su dedicación y esfuerzo por mantener organizados a los labriegos de la región se manifestó desde el mismo momento de su vinculación al movimiento y no cesó sino hasta el año de su muerte en 1984.

Sin embargo, para comprender la gestión Erasmo Valencia en las luchas campesinas del Sumapaz, es preciso adentrarnos con más detalle en su formación política y en las líneas ideológicas que aportaron a su carácter personal, y que de cierto modo lo llevaron a conformar uno de los movimientos sociales de más trascendencia en la historia agraria del país.

3.1 Pensamiento ideológico y acción política del líder agrario

El legado político, histórico y social que dejó el movimiento campesino de Sumapaz organizado en la décadas del veinte y treinta, ha sido de gran relevancia para entender los procesos de resistencia adelantados por los labriegos de la región a lo largo del siglo XX, incluso hoy se hace alusión al interior de las organizaciones sociales, a las causas campesinas que motivaron este primer movimiento netamente agrario de carácter regional, esto sin duda se debe al impacto que tuvieron los logros de los campesinos a través de la resistencia organizada en estos años, logros que fueron posibles gracias a la audacia y el compromiso que imprimieron sus líderes en cada una de las acciones que

¹⁰⁹ Lema que llevaba el escudo del movimiento agrario dirigido por Erasmo Valencia

como movimiento decidieron emprender. Erasmo Valencia es reconocido no solo por la historiografía agraria, sino también por aquellos quienes formaron parte del movimiento campesino de Sumapaz, como el primer líder agrario de la región, sus ideas revolucionarias y su persistencia en alcanzar los objetivos de la organización le valieron el respeto y admiración de los labriegos de la región.



Erasmo Valencia¹¹⁰

¹¹⁰ Fotografía extraída de la obra de: VARELA Laura y ROMERO Yury, *Ibíd.*, 2007, p.99

Desde luego la vida política de éste caldense nacido en 1893, fue bastante activa y sus objetivos programáticos la mayoría de veces estuvieron relacionados con promover la organización social de minorías como lo eran los obreros y campesinos. Su entrada al escenario público la hizo hasta finales del decenio de 1910, al respecto podemos mencionar que este primer líder agrario que tuvo la región de Sumapaz, se caracterizó por su activa participación en la política de izquierda y el periodismo comprometido a ultranza con las luchas de las bases sociales, fundamentalmente las concernientes al movimiento agrario que finalizando la década del veinte se empeñaría en conformar.

En este sentido, su accionar político y social pudo expresarse a través de su colaboración con el Partido Socialista, del cual fue miembro entre 1919 y 1921, de igual forma fue organizador de sindicatos, secretario de la junta socialista de organización y propaganda en Bogotá, presidente de la Casa Comunista en 1928, director del periódico Claridad desde que lo fundó y dirigió en 1927 y hasta 1937 año correspondiente a su última publicación; también, fue el promotor de una idea revolucionaria enfocada a tender acciones de largo alcance en el marco legalista para el movimiento campesino, que se materializó con la creación por él mismo del Partido Agrario Nacional en 1930, con el cual llegó a ser diputado de la Asamblea de Cundinamarca en 1935.

No obstante, el pensamiento ideológico de Valencia puede diferenciarse en dos etapas como bien lo señala el profesor Renán Vega: la primera de ellas correspondiente a la década de 1920, "(...) en VALENCIA se distinguían como valores orientadores la dignidad humana y la justicia, los cuales sólo se podrían llevar a la práctica a través de la revolución."¹¹¹ Además, era partidario de la dictadura del proletariado y la abolición de la propiedad privada, también atribuía gran importancia al campesino como principal productor del campo, y trabajador por derecho de la tierra. En el encabezado de su periódico Claridad de 1928, puede evidenciarse la dirección hacia la que apuntaban los ideales de Valencia, de un lado invitaba a los obreros a liberarse del yugo de la esclavitud impuesto por el trabajo mal remunerado: "Proletario manual e intelectual: No me digas que padeces hambre y esclavitud; dime qué haces para emanciparte", y del otro

¹¹¹ VEGA Renán, "Las luchas en Colombia en la década de 1920", *Ibíd.*p.26

exhortaba a los campesinos para que se cuestionaran por su derecho legítimo sobre los productos generados de la tierra que trabajaban, “Campesino, escucha: La tierra es de todos; el pan es solo para el que anda sobre el surco, haciéndolo producir.”¹¹² Estas consignas fueron tomadas por Valencia del periódico Vanguardia Obrera, publicadas en 1924, esto nos permite inferir el carácter revolucionario adoptado por Erasmo desde la década del veinte, sus focos de acción inicialmente se concentraron en cuestionar las pésimas condiciones en las que se encontraban los obreros y campesinos del país, promoviendo el inconformismo convertido en acciones directas que llegaron a transformar esta situación.



Encabezado del semanario Claridad en 1928¹¹³

De igual forma al analizar este primer encabezado del semanario Claridad, es notoria la influencia comunista en Valencia, la hoz y el martillo se encuentran en el centro de su presentación gráfica, símbolos atribuidos internacionalmente al comunismo, además la consigna universal de esta línea ideológica “*proletarios de todos los países ¡unios!*” se encuentra plasmada en una cinta ubicada en la base del nombre del periódico. Si bien, desde el principio Valencia prestó particular atención a la situación de vulnerabilidad por

¹¹² VALENCIA Erasmo, Claridad, Año I. Número 46, Bogotá, 10/03/1928.

¹¹³ Claridad, Marzo 10 de 1928

la que pasaban los campesinos, su inclinación en un primer momento estará vinculada más con el movimiento obrero, dado el auge que éste tuvo para la década del veinte; además, el pensamiento ideológico de Erasmo estuvo fuertemente influenciado por los ideales del comunismo que empezaba a filtrarse en los terceros partidos y movimientos políticos independientes del momento, a los que Valencia asistió con gran energía.

Es claro que la invitación a la movilización en la década del veinte, especialmente en lo que refiere al sector obrero, se enfatizó en la búsqueda de reivindicaciones salariales, justas horas de trabajo, entre otras, las cuales eran promovidas por grupos izquierdistas, algunos de ellos reunidos en el Partido Socialista; no obstante, Valencia quien tenía claramente una postura política de izquierda con serias inclinaciones hacia el socialismo, se empeñaba en exponerlo con insistencia en las publicaciones de su periódico Claridad, en este sentido, reafirmaba el poder que podía llegar a ejercer la huelga, la protesta y la lucha organizada particularmente de la clase obrera para ir transformando las estructuras dirigentes, encargadas de agobiar a la masa inconforme. Así quedaba expresa la postura revolucionaria que imprimía Valencia al movimiento obrero: “A medida que se extiende la organización obrera, son más posibles estos movimientos (refiriéndose a la huelga general), y si se producen, pueden ejercer sobre las clases directoras, un efecto profundo. No es una corporación la que suspende el trabajo, es todo un conjunto de corporaciones, no es pues un movimiento corporativo: es un movimiento de clase.”¹¹⁴

En esencia, Erasmo Valencia era lo que se podría definir como un comunista ortodoxo, totalmente fiel a los principios del comunismo y el socialismo exportado desde Rusia, su postura radical que designaba como un socialismo integral lo llevó a tomar distancia de líderes tradicionales del socialismo como Ignacio Torres Giraldo y María Cano, concretamente esto sucedió en el Tercer Congreso Nacional Obrero en 1926, cuando fue derrotada la propuesta de Valencia de denominar Partido Comunista a la nueva organización que resultara de dicho congreso, con la disolución en 1922 del Partido Socialista cooptado en gran medida por el liberalismo, las confrontaciones entre marxistas, anarquistas y socialistas moderados, pretendían ser resueltas bajo la fundación

¹¹⁴ VALENCIA Erasmo, Claridad, Año I. Número 56, Bogotá, 18/06/1928.

de un nuevo Partido Socialista Revolucionario, que finalmente fue el que se creó, la confrontación entre estos antiguos copartidarios se agudizó en los años siguientes¹¹⁵, de esta manera Valencia manifestaba su posición: “Somos revolucionarios integrales, y por eso atacamos lo mismo al sistema burgués capitalista que a los socialistas amarillos sostenedores eficaces de éste. Y finalmente creemos como Nicolás Lenin en eso de que el proletariado necesita la verdad, porque no hay nada que perjudique más su causa que la mentira benévola y enmascarada”.¹¹⁶

En efecto, las críticas a los “socialistas amarillos” como los denominaban Erasmo Valencia y Juan de Dios Romero¹¹⁷, eran preponderantes en sus escritos, en el prefacio de una publicación a cargo de éste último, Valencia escribe: “Los revolucionarios con alma negra de chimenea burguesa, (...) esos seides del chisme y la calumnia, de la traición al proletariado y de los mal encubiertos arribismos, pasaran a la historia del movimiento obrero y campesino de Colombia a manera de bandoleros ahorcados en la plaza pública de POSTULADOS PARA LA NIÑEZ”¹¹⁸

La segunda etapa del pensamiento ideológico de Valencia corresponde a las décadas del treinta y cuarenta, su postura política se vuelve mucho más agrarista de lo que había sido

¹¹⁵ VARELA Laura y ROMERO Yury, 2007, p.93

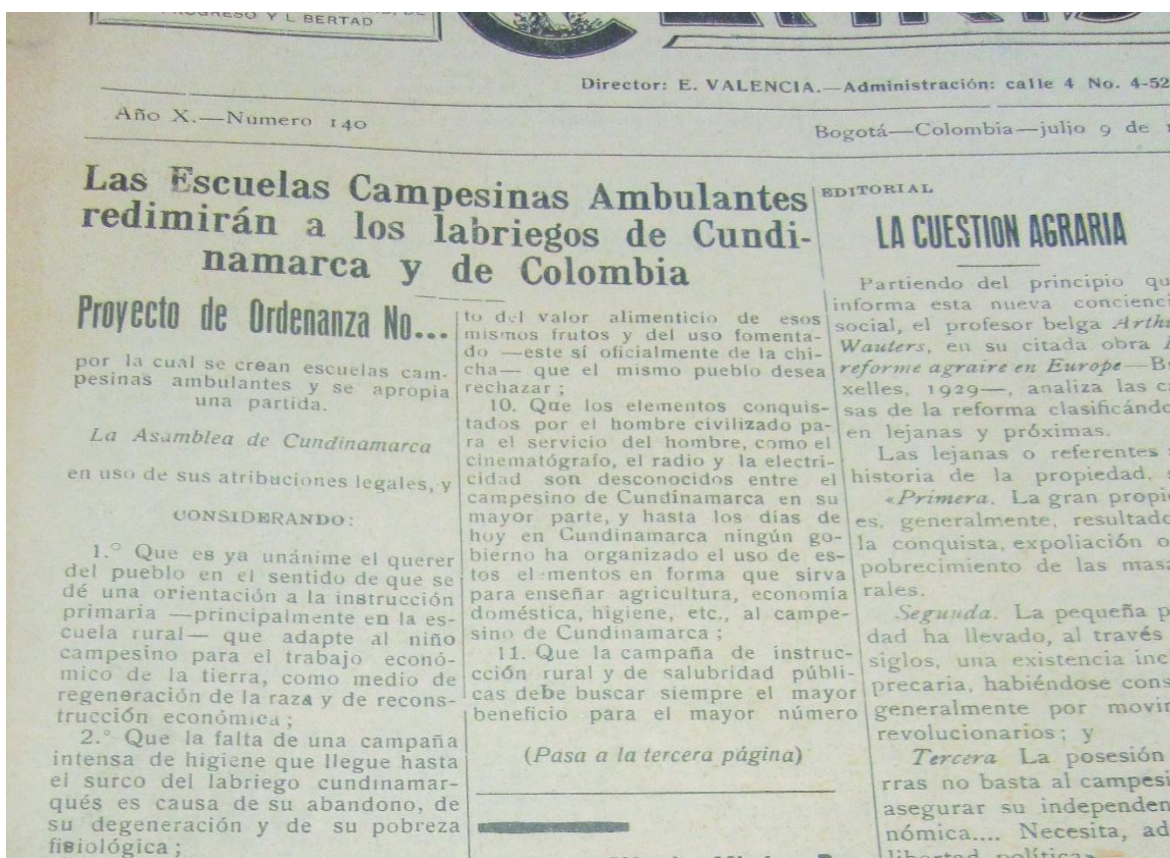
¹¹⁶ Claridad, 13 de Septiembre de 1928. Aquí es necesario señalar que Erasmo Valencia como muchos otros críticos y de pensamiento revolucionario de su época, tenía gran afinidad por la labor de Vladimir Lenin al interior de la Revolución Rusa, no reparaba en exaltar la grandeza y valentía con la que éste *héroe popular* leal al verdadero socialismo era capaz de encauzar la revolución social. La autora Luz Ángela Núñez hace referencia a como la figura de Lenin fue tomando fuerza en los sectores de izquierda del país para estas primeras décadas del siglo XX, llegando al punto de concebirlo como el mayor de los profetas revolucionarios que inspiraba el cambio social que tanto perseguían los partidarios del socialismo en Colombia: “Con el avance de las ideas socialistas en el país, el culto a Lenin aumentó y se convirtió en protagonista infaltable en los discursos sobre la revolución y las celebraciones del Primero de Mayo. Su figura representaba la promesa de la revolución hecha realidad, y por ello se situaba por encima de los demás profetas revolucionarios, sólo equiparable a Jesucristo, redentor de la humanidad.” En: En: Núñez Espinel Luz Ángela, El obrero ilustrado – prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929, Universidad de los Andes, Bogotá, 2006, p. 176

¹¹⁷ Juan de Dios Romero fue amigo y copartidario de Erasmo Valencia durante su militancia en El PS, fue también el director del periódico “El Socialista”, considerado por Valencia como el único escritor proletario. Así lo referencia en el prefacio de Postulados para la niñez: “(...) es el precursor del movimiento socialista de este país y tiene toda la autoridad del caso para hablar recio y alto sobre cuestiones sociales y sobre la lealtad que deben los hombres a los principios fundamentales que peinan los risos escarlatas de la bandera universal de la HOZ Y EL MARTILLO.” En: ROMERO Juan de Dios, Postulados para la niñez, Bogotá, 1930

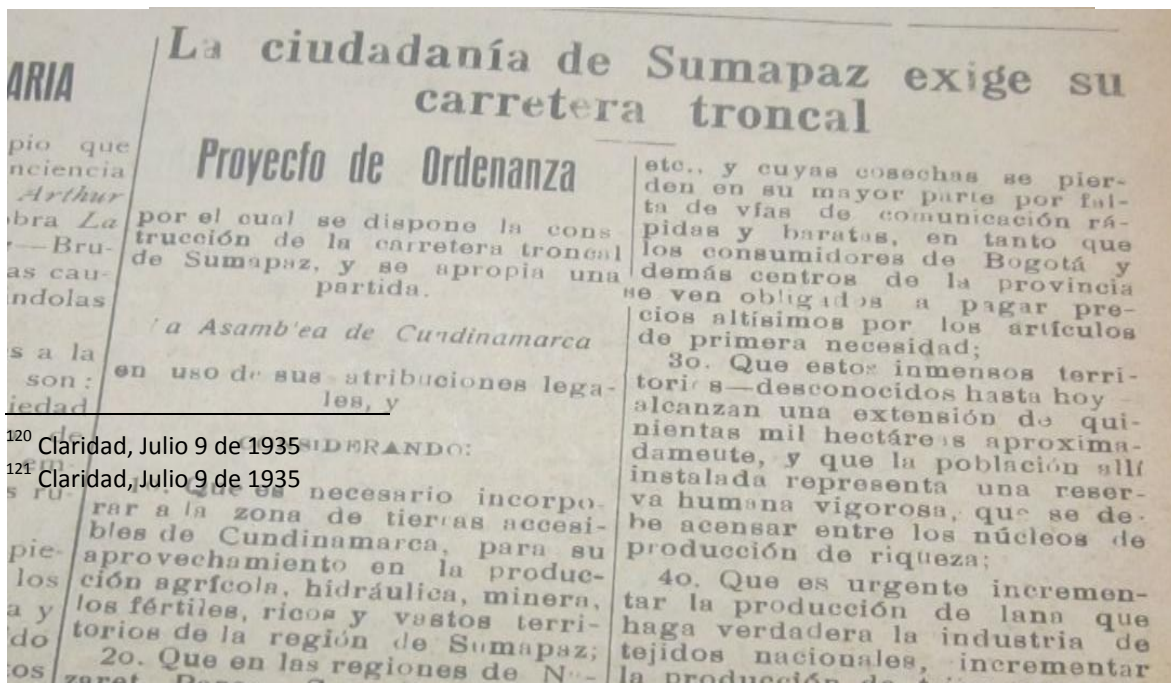
¹¹⁸ Valencia Erasmo, Exordio en: ROMERO Juan de Dios, Postulados para la niñez, Bogotá, 1930

hasta entonces, de manera contundente empezó a desplegar toda su actividad en favor de la defensa de los colonos de Sumapaz, y en contra de la apropiación fraudulenta por parte de los terratenientes locales sobre terrenos baldíos, convirtiéndolos en sus principales motivos para apoyar al campesinado en su lucha frente a las arbitrariedades de los hacendados. De igual forma, “junto a los problemas relacionados con la apropiación y distribución de la tierra, ERASMO VALENCIA indicaba que existían obstáculos culturales que afectaban al campesinado, a los que él denominaba “problemas de la raza”, siguiendo una terminología muy usada en la época y difundida principalmente por la élite médica a través de una visión eugenésica de los problemas sociales del país.”¹¹⁹ De manera que emprendió campañas moralizadoras y preventivas entre los campesinos, fundamentalmente porque consideraba que el elevado consumo de chicha y la falta de higiene causaban en los labriegos abandono y pobreza.

Su intervención en este aspecto se hizo más palpable con la creación del proyecto de ordenanza para la constitución de escuelas campesinas ambulantes, en donde el foco de la enseñanza se basaría justamente en la economía doméstica.



En este artículo se dan a conocer los puntos de uno de los proyectos de ordenanza propuestos por Valencia desde la asamblea de Cundinamarca de la cual llegó a ser diputado en 1935, a lo que aluden en general es a la creación de escuelas para procurar la instrucción escolar y la higiene en lo rural, en el punto 12 de este articulado se reconoce el objetivo de este tipo de proyectos dirigidos por Valencia, así quedaba estipulado: "Que el elemento humano campesino debe considerarse como el mayor tesoro material para el departamento, y es necesario salvar a todo trance, sin reparos en lo que se haya de gastar, al principio por no estar acostumbrada la mentalidad del legislador de Cundinamarca a mirar estos problemas de la raza y de la riqueza como fundamentales para la economía y para la grandeza del pueblo cundinamarqués."¹²¹ Para el líder agrario que conocía de primera mano la situación de los campesinos de la región era sumamente importante constituir marcos legales que permitieran mejorar la calidad de vida de los campesinos, así que a través de los diversos proyectos de ordenanza que elaboró, se propuso ampliar no solo la educación de los campesinos sino también la construcción de vías de comunicación que permitieran un eficaz intercambio comercial de los productos derivados de los mercados locales con los consumidores en Bogotá y otros departamentos cercanos, de esta manera se publicó en Claridad:



¹²⁰ Claridad, Julio 9 de 1935

¹²¹ Claridad, Julio 9 de 1935

Proyectos de ordenanza impulsados por Erasmo Valencia¹²²

Significativamente el compromiso de líder agrario con los colonos de Sumapaz era contundente, á Erasmo lo distinguía su carácter integral a la hora de afrontar una lucha, por eso no reparaba en utilizar todos los medios a su alcance con tal de apoyar y defender la causas de los labriegos que a él acudían, en el testimonio de Juan de la Cruz recogido en la obra de Varela y Romero, se pude apreciar la voluntad que tenía Valencia para asistir los problemas con que a diario lidiaban los campesinos:

“A Erasmo Valencia le tenían miedo y pánico la oligarquía y los terratenientes y más cuando empezó la labor entre Jorge Eliecer Gaitán y Erasmo Valencia... fue un verdadero apóstol de los trabajadores del campo porque no los explotó, no les cobró nada por su trabajo. Y en todas partes en sus grandes tragedias, estuvo atento y presente defendiéndolos. Como no era abogado titulado, él contrato un abogado llamado Manuel Cortés Martínez. El compañero Valencia hacía todas las investigaciones en los Ministerios, en los archivos, en todas partes y en eso basaba sus memoriales, sus alegatos y Cortés Martínez se los autorizaba con su firma.”¹²³

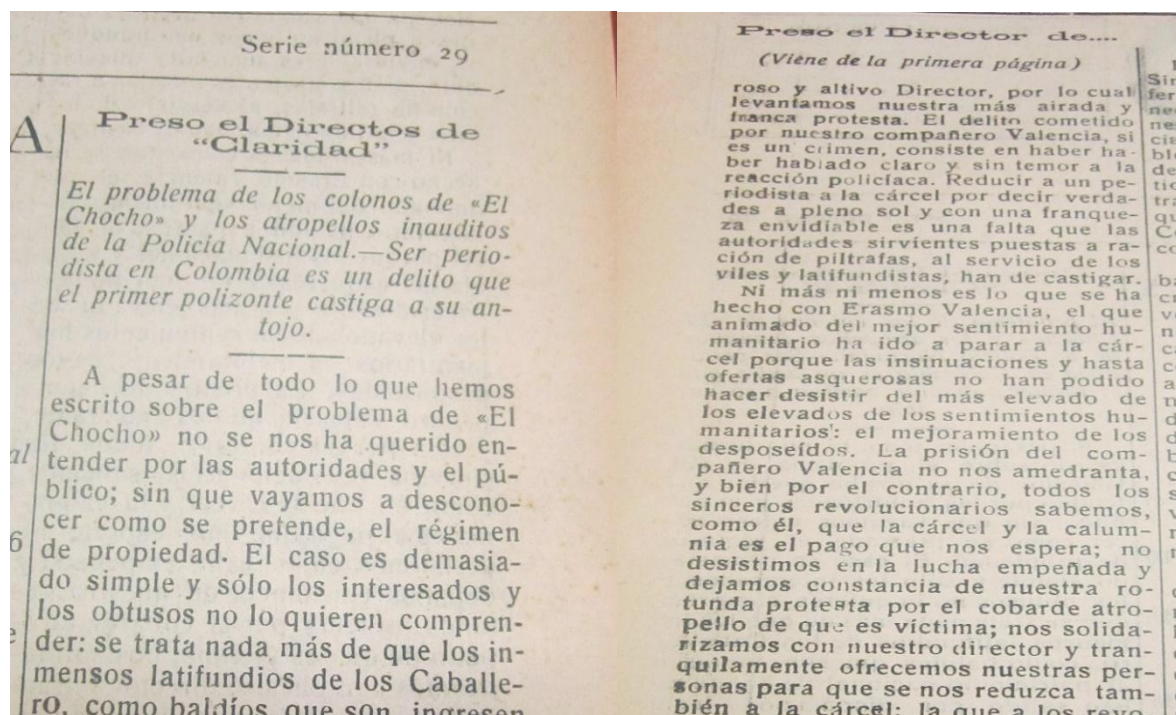
Al respecto cabe señalar que para Valencia la lucha de los campesinos podía adquirir sentido solo a través de la organización y la unidad de los campesinos, los métodos que

¹²² Claridad, Julio 9 de 1935

¹²³ Testimonio de J. de la C. Varela. Paquiló. 1980 En: VARELA Laura y ROMERO Yury, 2007, p.96

empleaban para conseguir sus objetivos, ya fueran desde las vías de hecho como el invadir terrenos que se decían eran propiedad privada, el denunciar ante las autoridades competentes los abusos por parte de los terratenientes, hasta el obtener representación política legal que tuviera como finalidad llevar a buen término las demandas realizadas por los campesinos, solo tendrían éxito en la medida en que se forjara la unión de los agrarios. Por tal razón, Valencia favorecía las alianzas que aportaran a la causa, así que pronto su trabajo se vio fortalecido por la propuesta del Unirismo, dirigido por Jorge Eliecer Gaitán quien también ofreció su apoyo a los campesinos de la región, así "(...) Valencia organizaba juntas de colonos, colonias agrícolas y federaciones de cultivadores, mientras que Gaitán prestaba asesoría jurídica y presionaba por la defensa de los derechos para los labriegos desde los cuerpos colegiados y el periódico el Unirismo."¹²⁴

No obstante, la participación de Valencia en la organización de los campesinos de Sumapaz, le costó en varias ocasiones, el que terminara arrestado por acusaciones que lo señalaban como un propagandista de ideas subversivas; también de incitar a los arrendatarios de las haciendas a entrar en rebeldía, hubo un momento en el que Erasmo fue puesto preso por atreverse denunciar la conformación de latifundios por vías fraudulentas para el caso de la hacienda "El Chocho" sus propietarios en ese momento eran los señores Caballero, el seguimiento de cerca a las irregularidades en dicha hacienda, les significaron a Valencia, cárcel y calumnia, como se afirma en una publicación del semanario Claridad:



Acusaciones e impases que tenía que sortear Erasmo Valencia por respaldar al movimiento agrario¹²⁵

En efecto, la labor de Valencia al interior del movimiento campesino que conformó en la región de Sumapaz era capaz de llegar hasta las más temidas consecuencias, su acción política era firme porque poseía la convicción revolucionaria que había adoptado a lo largo de su vida, definida a través de lo que él denominaba como un socialismo integral que apuntaba a combatir la miseria legada por los burgueses a las clases populares, es decir, campesinos y obreros, y la reivindicación de sus derechos solo podría lograrse con la revolución organizada de las masas.

En este sentido, una de las herramientas que con más entusiasmo empleó Valencia para el logro de sus ideales lo constituyó su periódico *Claridad*, el cual se destacó siempre por denunciar los atropellos e injusticias de los cuales eran objeto obreros y campesinos, aunque poco a poco el semanario fue girando su focalización de denuncia e información más hacia el sector agrario, claro está sin descuidar la cuestión obrera, particularmente en lo que refería a las zonas próximas a Bogotá; desde luego sus esfuerzos por promover una información crítica del conflicto agrario se enfocaron en la región de Sumapaz, donde Valencia realizó su labor de liderazgo en las causas de los labriegos, con gran mérito, *Claridad* fue convirtiéndose en el vocero de los campesinos, puesto que era un medio

¹²⁵ Claridad, Mayo 12 de 1935

informativo que respaldaba su lucha y contribuía a afianzar sus objetivos como movimiento agrario.

3.2 Claridad: El vocero de los campesinos. El vínculo entre el hacha y el martillo

El valor que tuvo la obra de Erasmo Valencia al interior de la región de Sumapaz, en lo que respecta al movimiento campesino que con su ayuda y apoyo allí se forjó, obedece en gran medida a la fuerza con la que desde su órgano informativo y de comunicación, se propuso al alentar a los campesinos a unirse y organizarse en torno a reclamar la tierra que trabajaban, defender sus legítimos derechos como trabajadores del campo y en esa misma línea, procurarse una vida digna y justa que era contraria a las condiciones deplorables en las que el latifundio les tenía sumidos. Por tales razones, El Semanario al que Erasmo Valencia dio el Nombre de *Claridad* se convirtió en el vocero de los campesinos, ya que en él se podían denunciar los atropellos en contra de los labriegos por parte de hacendados y autoridades locales; además, tenía la función de promover la información acerca de los avances y logros del movimiento agrario y con ello se planteaba alentar a más campesinos para que se unieran a la causa social y popular.

En este sentido, “el semanario Claridad fue un gran apoyo para los campesinos en sus reivindicaciones por el derecho a la tierra, contribuyó a difundir los objetivos del movimiento agrario, a instruir a los campesinos en la problemática social que estaban viviendo y tendió lazos de solidaridad entre los movimientos obrero y agrario.”¹²⁶ Es así que a través de este periódico al ser un medio de comunicación masiva, que llegaba hasta los lugares más recónditos de la región, se pudo fortalecer la conciencia colectiva en los campesinos, en cada publicación del semanario quedaba plasmado el compromiso ideológico y político de Valencia y sus colaboradores para con el movimiento agrario de la región. En el periódico era recurrente encontrar frases alusivas a su labor y objetivos tales como: “Hasta los bosques oscuros llega Claridad”; “Apoyad la prensa de los campesinos y

¹²⁶ VARELA Laura y ROMERO Yury, 2007, *Ibíd.* p.108

de los obreros que es la única que reclama los derechos del pueblo y que clama contra las injusticias sociales”; lo cual era un aliciente para los campesinos que cada vez se interesaban más por la cuestión agraria, ya no solo de manera local sino también a nivel nacional, reduciendo de cierta forma el aislamiento político, social y podría decirse hasta educativo al que los había acostumbrado la clase dirigente del país.

No obstante, *Claridad*, que se distinguió por privilegiar su apuesta agrarista, en la mayoría de años de publicación que tuvo, no descuidó el espacio reservado que tenía para las reivindicaciones obreras, puesto que desde sus inicios el periódico se constituye bajo la modalidad de la denominada “*prensa socialista revolucionaria*”¹²⁷, muy afín con el pensamiento de su director y fundador, el señor Erasmo Valencia.

Como ya hemos tenido oportunidad de mencionar, en varias publicaciones del periódico que por lo general aparecen en primera plana de la respectiva edición, tanto el director como su equipo de trabajo se esforzaban por dejar clara su posición ideológica y política, la cual se encontraba bajo la línea argumentativa del comunismo internacional abanderado por la Revolución Rusa, posición que defendían con gran esmero recalando las diferencias que convertían en duras críticas hacia otros sectores políticos de izquierda como lo era el Partido Socialista Revolucionario, del cual Valencia había tomado distancia desde su misma conformación oficial en 1926, por sus vínculos con el liberalismo y muy enérgicamente los señalaba de traidores al proletariado. Así quedaba expuesto en un artículo de 1928 del semanario *Claridad*:

¹²⁷ Para las primeras décadas del siglo XX, el auge de la prensa alternativa a las visiones reduccionistas de las elites tradicionales, fue bastante notoria, al respecto el trabajo de Núñez, nos ofrece una tipología y periodización de la prensa para las primeras décadas del siglo XX, que se enmarcan dentro de las nuevas ideas socialistas y de izquierda que estaban llegando y teniendo gran acogida en el país, este tipo de periódicos son clasificados por la autora de esta forma: prensa artesanal obrerista, prensa radical, prensa socialista, prensa anarquista y prensa socialista revolucionaria, esta última es a la cual se inscribe o más se acerca el semanario *Claridad*, ya que dentro de las principales características de esta clase de diarios, se encontraban “la difusión de un “discurso ideológico pluralista” que mezclaba, liberalismo, socialismo marxista, socialismo utópico, cristianismo y anarquismo; reivindicación de la herencia radical de la Revolución Francesa; confianza en la ciencia y en la razón; lucha antialcohólica; difusión de la Revolución Rusa; preocupación por la situación de la mujer; exaltación de los trabajadores como factor de progreso; necesidad de la organización obrera; reivindicación del cristianismo; campaña por la implementación de una legislación obrera, seguimiento a las huelgas y luchas populares, preocupación por la situación de los colonos y trabajadores del campo, y antiimperialismo” En: Núñez Espinel Luz Ángela, *El obrero ilustrado – prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929*, Universidad de los Andes, Bogotá, 2006, p. 119.

“Nosotros nada tenemos que ver con el Partido Socialista Revolucionario de Colombia, porque no somos conservadores ni liberales, y porque somos partidarios de la revolución social, de la dictadura del proletariado y de la abolición de la propiedad privada. Estas las razones y la autoridad que tenemos para decir alto y recio que nos consideramos muy distanciados del “tercer partido burgués” o sea del partido socialista revolucionario, obra de doña María Cano y de don Tomás Uribe Márquez, personajes que tienen todas las características de los charlatanes, pero nada de la madera que se necesita para organizar dentro de la seriedad y finalidades concretas, huestes del proletariado, para darle la batalla final al enemigo común.”¹²⁸

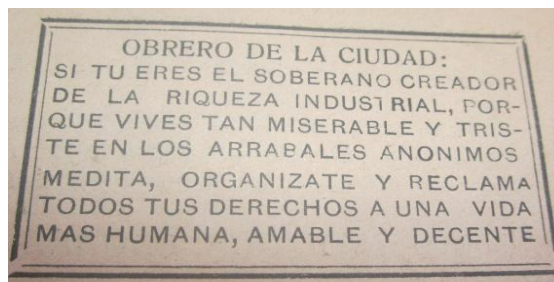
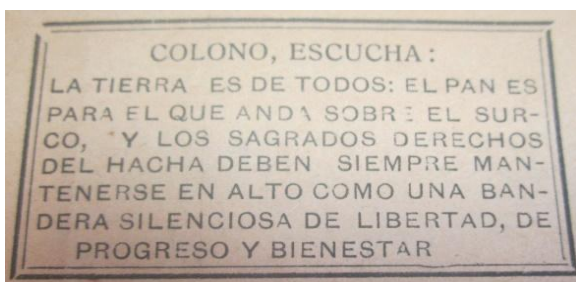
Este tipo de críticas al PSR, eran frecuentes en las publicaciones de Claridad, y tanto Juan de Dios Romero director del periódico El Socialista, como Erasmo Valencia, desde sus escritos y diarios acusaban a los dirigentes del PSR de haberse dejado cooptar por el liberalismo, criticaban las alianzas entre socialistas y el sector guerrillero del partido liberal, y con ello reafirmaban su posición radical de revolucionarios integrales como se declaraban a sí mismos.

Ahora bien, ya hemos señalado en el anterior apartado cómo el pensamiento ideológico de Valencia en la década de 1920 permea la redacción y puesta en marcha de su órgano principal de información, en sus primeros años de publicación el enfoque del periódico se direcciona a exaltar el papel preponderante del obrero en la revolución social, en ese sentido Claridad, procura denunciar los abusos cometidos en las fábricas contra los trabajadores, así como la persecución política al movimiento obrero; además, de alentar a la realización de huelgas y movilización de las masas de trabajadores urbanos en torno a la conquista de sus derechos; sin embargo, desde este mismo momento Valencia incluye en las publicaciones notas que son alusivas al problema agrario, el cual consideraba que era una expresión de las contradicciones entre capital y trabajo, y las luchas que empezaban a tomar fuerza finalizando la década no eran más que una manifestación de las contradicciones del capitalismo.¹²⁹ Por estas razones en el encabezado del semanario de 1928 (aparece en el apartado anterior), se encuentran símbolos que representan tanto al

¹²⁸ Claridad, “Abajo Caretas”, Septiembre 13 de 1928

¹²⁹ Vega C. Renán, Las luchas Agrarias en Colombia en la década de 1920, *Ibíd.*

Encabezado del semanario Claridad, Mayo 12 de 1934



Mensajes que acompañaban el encabezado de Claridad, denotan la importancia de promover la emancipación del colono y el obrero.

Este tipo de ilustraciones y mensajes que se hallaban explícitos en la portada de Claridad daban cuenta de la visión que tenía el semanario, obreros y campesinos debían organizarse y reivindicar sus derechos sobre la tierra y el trabajo, reclamando condiciones dignas de existencia, ya que sobre sus hombros y manos reposaba el espíritu de transformación que llevaría al país hacia un estado de progreso y bienestar.¹³¹ Exaltar el carácter trabajador que poseían estos dos actores sociales era vital, la tierra pertenecía al campesino porque era él quien la cultivaba, y por su parte, el obrero se diferenciaba del burgués porque no vivía del trabajo ajeno sino de aquel que producían sus propias manos, por estas razones desde el periódico se tildaba la causa campesina y obrera como justa y necesaria, y para cambiar el estado de miseria en la que las elites los mantenían sumidos solo podrían liberarse a través de la rebelión.

¹³¹ En el encabezado del periódico que predomina en la década del treinta, la imagen de un campesino con un hacha al hombro y un obrero martillando un yunque tienen una connotación económica, la cual refiere a que estos dos actores de las bases sociales son el eje principal de la producción y por tanto la riqueza que de su trabajo se deriva. Para Valencia valores como la honestidad, la sencillez, lealtad y laboriosidad eran valores que debían constituir la esencia del verdadero revolucionario, cualidades que era necesario cultivar en el espíritu de obreros y campesinos, para que a través de su práctica consciente y organizada se lograra la revolución social que los llevaría a la realización plena de la justicia y la dignidad humana que con tanto anhelo buscaban.

Desde luego el compromiso de Valencia con las luchas campesinas y especialmente su trabajo de organización en la región de Sumapaz, que se difundían a lo largo y ancho de las publicaciones en Claridad, lo llevaron por el sendero del reconocimiento y confianza que campesinos depositaban en él, de esta manera el periódico no solo era un simple medio de información, sino que se convirtió en un medio de comunicación directa entre la dirección del periódico y labriegos y obreros, que buscaban la ayuda de Valencia, haciendo públicas sus denuncias:

“Señor director de “Clarida”

Mi estimado señor director:

Conociendo la gentileza y desinterés con que usted trabaja en defensa del sudor y surco laborioso del obrero y campesino del país, ruego a usted le dé cabida en su leído periódico a la siguiente relación henchida de tristeza, por la forma como los detentadores de las tierras del Estado en la región de “El Chocho”, han tratado a sus sirvientes, quienes han agotado su vida y la de sus esposas e hijos, en servicio activo para aumentar el capital tan crecido que tuvo la hacienda “El Chocho”, cuando los inocentes trabajaban sin parar, eran obligados por el temor de ser despedidos y lanzados a la intemperie.

Un colono de Sumapaz”¹³²

Era un hecho que Claridad gracias al esfuerzo que hacía por dar a conocer las acciones organizadas de los agrarios, evidenciar formalmente las arbitrariedades de los latifundistas, y promover vínculos y alianzas entre movimiento obrero y campesino, se había convertido en defensor y vocero de las luchas de los colonos en Sumapaz.



¹³² Claridad, “Así pagan los feudos”, Octubre 10 de 1932

Caricatura publicada en Claridad, que representaba el horror del latifundio

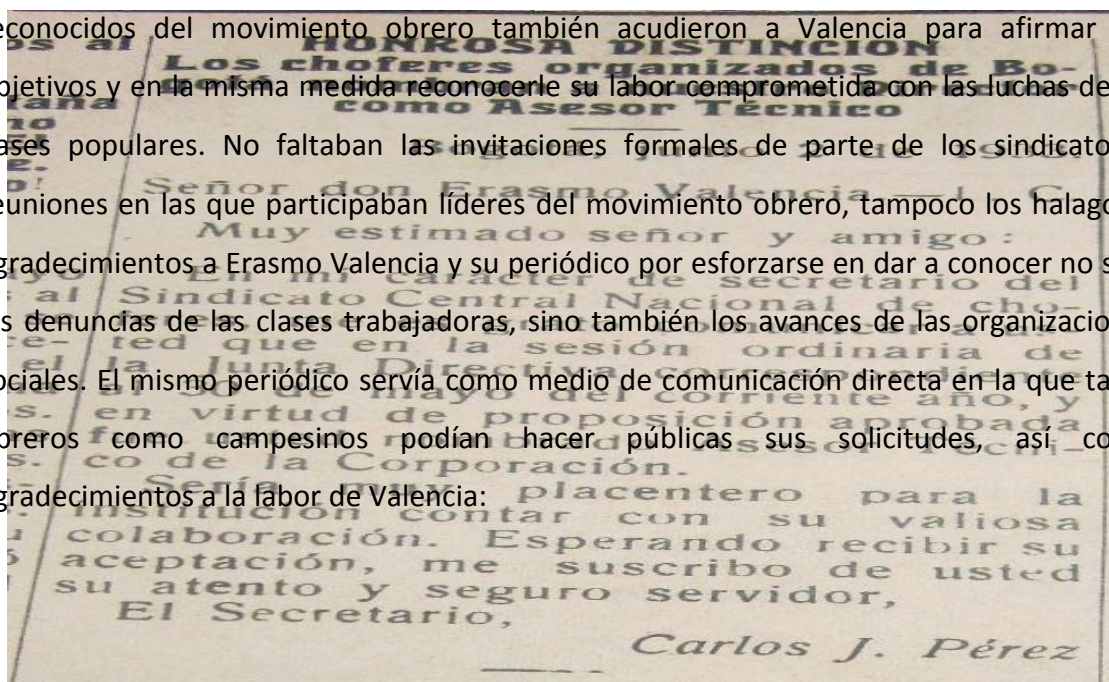
Igualmente, “Claridad, que se publicaba en Bogotá, llegó a ser conocido como el periódico de los campesinos de la región de Viotá, porque su director, Erasmo Valencia, les servía como asesor jurídico en las reclamaciones contra los grandes hacendados de la zona, y permanentemente publicaba los memoriales y las denuncias de los colonos. Sin embargo, el servicio de asesoría jurídica no era exclusivo para los campesinos, sino que se ofrecía a cualquier trabajador que lo requiriera.”¹³³ Aunque la energía de su director se centró en apoyar al movimiento campesino en la región, de inicio a fin en Claridad siempre hubo cabida para apoyar la lucha de los obreros, así que Valencia hacía explícita su voluntad de ayudar a ambos sectores con la idea de crear lazos fuertes de solidaridad entre el hacha y el martillo:

“En la administración de Claridad podemos facilitar a los obreros todos los datos relacionados con los reclamos que tengan necesidad de iniciar ante el Ministerio del ramo, a fin de que hagan efectivos sus derechos por los accidentes que sufran en las empresas industriales en donde trabajen. Estas informaciones se les pueden

¹³³ Núñez Espinel Luz Ángela, El obrero ilustrado – prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929, Universidad de los Andes, Bogotá, 2006, p.70

suministrar gratuitamente, con el objeto de que se impongan de los requisitos legales que deben reunir sus peticiones.”¹³⁴

En este sentido, así como sucedió con gran parte del campesinado, que se sentían agradecidos y apoyados por el trabajo político y periodístico de Valencia, sectores reconocidos del movimiento obrero también acudieron a Valencia para afirmar sus objetivos y en la misma medida reconocerle su labor comprometida con las luchas de las bases populares. No faltaban las invitaciones formales de parte de los sindicatos a reuniones en las que participaban líderes del movimiento obrero, tampoco los halagos y agradecimientos a Erasmo Valencia y su periódico por esforzarse en dar a conocer no solo las denuncias de las clases trabajadoras, sino también los avances de las organizaciones sociales. El mismo periódico servía como medio de comunicación directa en la que tanto obreros como campesinos podían hacer públicas sus solicitudes, así como agradecimientos a la labor de Valencia:



¹³⁴ “Accidentes de trabajo y reclamaciones de los obreros”, en: Claridad, Bogotá, No. 53, 11 de mayo de 1928.

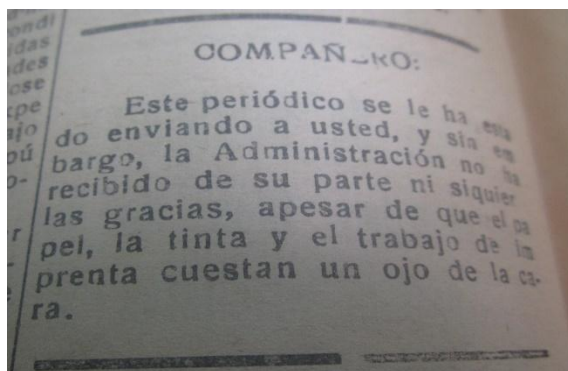
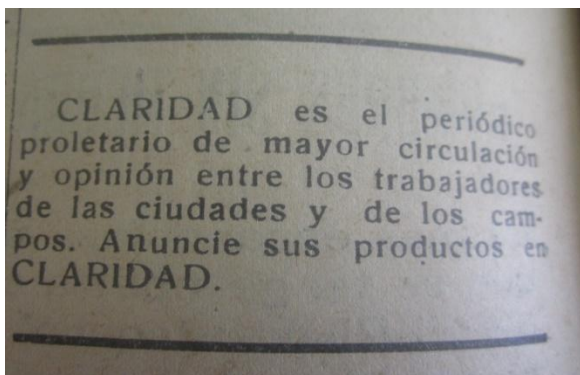
Invitación formal a Erasmo Valencia para que formara parte del sector de transportadores de Bogotá¹³⁵

Consecuentemente el trabajo realizado por Valencia a través de su periódico halló gran acogida en los sectores populares, gracias a su carácter de denuncia, ofreciendo una información amplia acerca de los diferentes conflictos y situaciones de vulnerabilidad por la que estaban pasando obreros y campesinos; también se ganó el respeto y confianza de los mismos, así como el desprecio y persecución de latifundistas, empresarios y todos aquellos que en Claridad quedaban al descubierto como avaros de tierras pertenecientes al Estado y opresores de las minorías. El mérito de Claridad también se vio reflejado en las campañas educativas que allí se publicaban con las que muchos labriegos empezaron a movilizarse en aras de alcanzar un mejor porvenir, concientizándose de que su vocación como campesinos debía ser digna y valorada. Sin embargo, es preciso señalar algunas dificultades por las que tuvo que pasar tanto el periódico como su director, puesto que el esfuerzo por sacar adelante un proyecto de este tipo, no era tarea fácil, circunstancias que no solo afrontó Valencia sino que eran habituales en el periodismo popular de la época.

En este sentido, Claridad era un semanario que se publicaba en Bogotá, se imprimía en la Imprenta Mundial ubicada en la misma ciudad, la cual era sostenida por un grupo de intelectuales directores de periódicos socialistas y anarquistas a finales de la década del veinte, entre los cuales figuraba el periódico de Valencia, pero también allí se publicaban *El Socialista*, *Sanción Liberal*, entre otros diarios del mismo corte ideológico. Los editores independientes como Erasmo Valencia, defensores de los principios socialistas, trataron de dotarse de imprentas propias en colaboración con otros copartidarios de los mismos ideales, con el objetivo de garantizar diligencia y dedicación a sus publicaciones, no obstante, la financiación de estos periódicos "(...) siempre era precaria y ser el órgano de expresión oficial de un partido, un centro político, una organización artesanal o sindical, no era garantía de mejores condiciones económicas. (...) La mayoría pretendía subsistir con las suscripciones y la venta de los ejemplares, cosa que se dificultaba porque los agentes y suscriptores se atrasaban con los pagos y la cantidad de periódicos vendidos no

¹³⁵ Claridad, Junio 9 de 1933

todas las veces alcanzaba a cubrir los gastos.”¹³⁶ Por esta razón desde la editorial de dichos periódicos se invitaba con avisos permanentes a dueños de talleres y lectores en general, para que anunciaran en sus páginas, también se hacía un llamado a la autogestión, a la colaboración y cooperativismo de parte de los sectores que más se veían beneficiados con su publicación, en procura de la impresión y difusión constante del periódico:



No obstante, es pertinente aclarar que Erasmo Valencia, como ya hemos tenido oportunidad de evidenciar en testimonio de Juan de la Cruz Varela, no cobraba por su labor de asesoría, y apoyo incondicional a los campesinos y obreros, su compromiso con la cuestión social, lo hacía por convicción política, pues era un confeso de la palabra escrita, desde la cual se proponía atacar a las clases dirigentes y partidos burgueses que tenían a las minorías sumidas en la pobreza. En razón de lo anterior, la subsistencia del periódico respondía más a un trabajo de autogestión por parte de su director y colaboradores que a un lucro derivado de lo que pudiera escribirse con su pluma o lo que pudiera pautarse en las páginas de Claridad.

Las adversidades que tuvo que afrontar Valencia no fueron pocas y en varias ocasiones sufrió la persecución y acusación de todo tipo por parte de latifundistas que se valían de las autoridades locales para arremeter contra el líder agrario y su movimiento; sin embargo, esto no significó un quiebre en las acciones Valencia, quien a pesar de no contar siempre con los recursos económicos para llevar a cabo sus proyectos, pudo salir

¹³⁶ Núñez Espinel Luz Ángela, El obrero ilustrado – prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929, Ibíd. p39

victorioso de muchos impases gracias a la ayuda que le brindaron en momentos difíciles amigos y compañeros de lucha que había conseguido con el trabajo comprometido que lo caracterizaba, en efecto la esencia de su lucha no solo quedó en la memoria de quienes compartieron en vida sus acciones revolucionarias, también puede conocerse a través de cada escrito publicado en el periódico Claridad, considerado en su época y por los mismos agrarios de la región como el vocero de los campesinos en Sumapaz.

3.3 “Tierra, Libertad y Justicia para los campesinos de Colombia.” La colonia agrícola de Sumapaz: ejemplo de unidad, solidaridad local y regional

Los logros del movimiento agrario de Sumapaz, han sido reconocidos a lo largo de la historia agraria nacional, gracias a que se constituyeron en verdaderos avances hacia un mejoramiento en la calidad de vida de los campesinos que lo integraban. La primera conquista de los campesinos organizados bajo la dirección de Erasmo Valencia sin duda lo constituyó la creación de la Colonia Agrícola de Sumapaz, fundada por él mismo en 1929.

En 1928 se encuentra en la cima del poder ejecutivo el último presidente de la Hegemonía Conservadora, el gobierno de Miguel Abadía Méndez, quien debido a la constante agitación social por la que estaba pasando el país, decide responder al creciente inconformismo de las bases populares, con una política de represión y excesivo control en contra de todos aquellos que atentaran contra el orden establecido por el régimen; sin embargo, la propuesta política del gobierno en el campo fue diferente, aquí los conflictos entre colonos y terratenientes eran cada vez más frecuentes, debido a la inconsistencia y falta de claridad de los títulos de tierras, que para los colonos eran baldías, pero que los hacendados reclamaban como propiedad, por tal razón se sancionó el decreto 1110 del mismo año, luego convertido en el decreto 839, con el cual se buscaba contener la incipiente ofensiva de los campesinos frente a los grandes hacendados, fomentando la colonización de tierras baldías particularmente en zonas donde el conflicto era más latente, el artículo 1° dispone:

“Que la Sección de Inmigración y Colonización del Ministerio de Industrias procederá a organizar colonias agrícolas para colonos nacionales y extranjeros, teniendo en cuenta para ello los estudios hechos al efecto por la Comisión de Colonización, creada por Decreto número 1357 de 11 de agosto de 1927, en las regiones del litoral del Pacífico, la hoya del río San Juan, la Cordillera de la Cerbatana, la región de Sumapaz, la de San Juanito entre Cundinamarca y la Intendencia del Meta, las comarcas situadas en los confines del Departamento del Huila y la comisaría del Caquetá y las demás que dicha Comisión siga estudiando.”¹³⁷

Con el anuncio de este decreto Valencia quien ya se encontraba trabajando en la región como “(...) líder de los agrarios, se preparó con los arrendatarios y colonos para hacer efectiva la colonización anunciada por el gobierno de Abadía Méndez.”¹³⁸ En Claridad se interpretaba la sanción de este decreto, como “un acto de justicia hacia los campesinos y de ajuste de cuentas hacia los latifundistas que acaparaban los terrenos de la nación, no para trabajarlos, sino para obstaculizar el progreso de la región al impedir que otros los pusieran a producir.”¹³⁹

De esta manera empezaba a evidenciarse la solidez que estaba tomando la organización de los campesinos, su resistencia frente a los abusos de los terratenientes se estaba convirtiendo en ofensiva, luego con la creación de la Colonia Agrícola de Sumapaz “(...) que aspiraba a representar la justicia, el derecho y la paz contra los ataques “criminales” emprendidos por los latifundistas y sus secuaces locales”¹⁴⁰ se reafirmó el deseo de Valencia de consolidar una unidad campesina, ya que la colonia tenía gran poder de convocatoria y conforme el movimiento del líder tomaba fuerza con cada acto que lograban llevar a buen término, cada vez eran más los labriegos sin tierra que querían vincularse a él.

Sin embargo, la acción del gobierno de fomentar colonias dirigidas para los campesinos, era interpretada por los latifundistas como una gran equivocación de parte de las

¹³⁷ Diario Oficial No 20.700, del 22 de mayo de 1928

¹³⁸ Vega C. Renán, Las luchas Agrarias en Colombia en la década de 1920, *Ibíd.* p 182

¹³⁹ Claridad, 28 de diciembre de 1928

¹⁴⁰ Legrand, *Ibíd.* p 180

autoridades, que ponían en riesgo sus intereses particulares sobre la tierra, de manera que hicieron las respectivas apelaciones para que se realindieran las zonas establecidas como colonias. Pronto la medida gubernamental aumentó el descontento entre colonos y hacendados lo que llevó a que luego con el cambio de dirigencia del ejecutivo en 1930, pasando a manos del Partido Liberal, en la administración de Enrique Olaya Herrera se tomara la decisión de reducir el área de colonización, situación que obedecía en parte al cambio de concepción gubernamental respecto al problema agrario, en consecuencia se acentuó aún más el malestar rural y se desencadenaron sucesivas ocupaciones y reclamaciones de tierras, la medida tomada por el gobierno dispuso que “(...) por el decreto 383 de 1931 se reorganizó la Colonia Agrícola de Sumapaz en una zona alinderada en el municipio de Cunday y por el decreto 851 del mismo año se realinderó nuevamente el área de colonización y su zona de influencia.”¹⁴¹

No obstante, los esfuerzos de Valencia por reivindicar una organización autónoma de las condiciones impuestas por los gobiernos de turno, lo llevaron a seguir trabajando en su empeño por lograr una democratización justa de la tierra, y a diferenciar su proyecto de unidad de los campesinos de la colonización dirigida que habían estipulado las diferentes administraciones, en razón de ello, la Colonia liderada por Valencia, “(...) estaba organizada bajo la dirección del PAN, y se dictaba sus mismas leyes desde la percepción de su propio gobierno agrario. En la Junta directiva había gobernador, alcalde, secretario, corregidor, juez de reparto, de tierras, abogados y entre sus funciones de destacaban: organizar las estancias, dirigir el proceso de colonización, coordinar el desmonte de terrenos y dirigir las acciones de los colonos.”¹⁴²

¹⁴¹ Anteriormente la zona alinderada por el gobierno para la colonización dirigida comprendía “(...) terrenos ubicados en los municipios de Cunday e Icononzo, sobre los cuales se constituyó “La colonia Agrícola de Sumapaz”. En estos terrenos se encontraban varias haciendas sobre las cuales se reclamó propiedad particular, tales como San Francisco, Guatimbol, Castilla y Buenos Aires.” Varios Campesinos apoyados en el decreto 1110 dejaron de pagar arriendo y reclamaron como baldíos los terrenos incultos en otras haciendas. En: González José, Marulanda Elsy, 1990, *Ibíd.* p. 31

¹⁴² *Ibíd.* p. 34



Escudo del movimiento agrario liderado por Erasmo Valencia¹⁴³

La propuesta de Erasmo Valencia, como alternativa de solución para resolver el conflicto agrario en los años treinta se enfocó primero en el orden de lo local y regional, pero era claro que sus aspiraciones eran de largo alcance y en esencia buscaba que el proyecto de unidad campesina tuviera una repercusión a nivel nacional, el ejemplo de solidaridad y compañerismo entre agrarios de la región construido al interior de la colonia, sería la base para que en otras regiones del país más labriegos se animaran a organizarse y reclamar sus justos derechos sobre la tierra. En el escudo del movimiento campesino dirigido por Valencia se encuentra el lema que definía los objetivos de la organización: “Tierra, libertad y justicia para los campesinos de Colombia”, en el centro del escudo está plasmado un campesino con un hacha al hombro y una hoz en la mano, éste se halla de pie sobre espigas de trigo entrecruzadas, y en el fondo se observa un sol naciente. Esta clase de distintivos adoptados por el movimiento agrario, evidenciaba la postura ideológica de Valencia, y desde luego hacia donde apuntaban sus intenciones con los agrarios, además, la importancia de poner al campesino en el centro de la revolución social, solo sería posible bajo los fundamentos del socialismo representado en el escudo por la luz que emana del sol naciente, lo cual queda expuesto en el emblema oficial del movimiento.



¹⁴³ Imagen extraída de: VARELA Laura - ROMERO Yuri, “Los avatares de la paz. Por los senderos de la vida de Juan de la Cruz Varela”, Tabula Rasa, núm. 4, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia, Enero-Junio, 2006.

Concentración de colonos en Silvania con Erasmo Valencia portando la bandera del movimiento agrario¹⁴⁴

Pese a todas las dificultades y obstáculos que tenía que afrontar el movimiento campesino, sus propósitos se mantuvieron y “la Colonia se transformó en 1934 en la “Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz”, cuyo máximo dirigente y secretario general era Erasmo Valencia miembro fundador del PAN.”¹⁴⁵ Para 1936 contaba con seis secciones que cobijaban los Departamentos de Cundinamarca, Huila, Tolima, Boyacá y Meta. Sin embargo, en las posteriores décadas la colonia sufre un reflujo transitorio derivado de las políticas de institucionalización del conflicto agrario agenciado por el primer gobierno de López Pumarejo. “La decadencia de la Colonia Agrícola de Sumapaz provino del programa de parcelación del gobierno, que afectó a algunas de las haciendas más importantes de la región.”¹⁴⁶ Lo que derivó en una desarticulación y división de los campesinos ya que con este programa los colonos que pudieron obtener parcelas y empezaron a producir para sí mismos, perdieron interés en la resistencia que años atrás les había unido. “Antes de la Ley 200 de 1936, la lucha por la tierra había adquirido un carácter de enfrentamiento de clase; se cuestionaba directamente el régimen de propiedad de la tierra y el sistema

¹⁴⁴ Fotografía extraída de: VARELA Laura y ROMERO Yury, 2007, *Ibíd.* p.100

¹⁴⁵ *Ibíd.* p 35

¹⁴⁶ Legrand, *Ibíd.* p 199

político mediante la impugnación del poder hacendatario y latifundista.”¹⁴⁷ Una vez entró en vigencia la ley, la despolitización en varios sectores del campesinado se presentó como uno de los efectos que dejaba la aplicación de la ley, puesto que su único enemigo ya no era el latifundio, la parcelación había hecho que aparecieran nuevos conflictos entre los mismos campesinos, generalmente motivados por el reclamo de varios de ellos sobre un mismo terreno. Con la apuesta aprobada del gobierno para hacerle frente al conflicto agrario “los campesinos se movieron con otro lenguaje, despojado del carácter político que significaba el enfrentamiento al poder latifundista, y se ciñeron a los términos jurídicos propuestos por la Ley 200.”¹⁴⁸

Ahora bien, es necesario señalar que la división entre campesinos no fue total, y el movimiento de Valencia a pesar de las persecuciones y los problemas derivados de las parcelaciones mal aplicadas, continuó trabajando por sus derechos, Valencia que se caracterizaba por su compromiso honesto y constante, también era un hombre en palabras de Juan de la cruz, sumamente intelectual y sagaz,¹⁴⁹ así que aprovechó la coyuntura política de la revolución en marcha de López Pumarejo, para desde su partido político lograr cierta legitimidad para los agrarios de la región, en este sentido le solicitaba al gobierno respaldo y apoyo para los campesinos de Colombia, frente a los despotismos de los latifundistas, ya que desde la percepción de Valencia el campesino era la base y sustento de la economía nacional.

En principio, la propuesta reformadora que planteaba el gobierno de López fue entendida por los campesinos como una apuesta política que de alguna manera los favorecía, desde su periódico Valencia hacía los llamados pertinentes a las altas autoridades para que lo sancionado en las leyes se llevara a cabo: “Al doctor López, Al señor Presidente de la República, que se digne tomar nota de lo que dejo expuesto y se cumplan sus palabras sinceras de hacer cumplir las leyes por encima de toda consideración.”¹⁵⁰

¹⁴⁷ MARULANDA Elsy, Tesis de Postgrado en Historia: "Colonización, Hacienda y Movilización Campesina. El caso de Sumapaz", Universidad Nacional de Colombia, 1988, p200

¹⁴⁸ *Ibíd.* p201

¹⁴⁹ Testimonio de Juan de la C. Varela, Paquiló, 1980. En: VARELA Laura y ROMERO Yury, 2007, *Ibíd.* p.96

¹⁵⁰ Claridad, Marzo 13 de 1935

De igual forma en Claridad, quedaba de manifiesto las intenciones del gobierno liberal por querer acercarse al movimiento de colonizadores y hacerles saber a los campesinos, que desde la presidencia se estaban promoviendo las acciones necesarias para no permitir las injusticias con respecto al dominio y función que la tierra debía tener. En una carta escrita por Alberto Lleras Camargo, quien para entonces era el secretario general del presidente López, se dirigía a los campesinos que conformaban la Federación de cultivadores de la región de “El Chocho” y respectivamente a la Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz, quienes previamente habían hecho la exigencia al gobierno de intervenir en la revisión de títulos de la hacienda El Chocho, además de reclamar las mejoras que los campesinos habían realizado en dichos terrenos y que los propietarios no querían reconocerles, el semanario Claridad se encargó de publicar la respuesta dada por el gobierno a los colonos:

“El señor presidente se dirigirá al señor ministro de industrias y trabajo para indicarle la conveniencia de que por el departamento de baldíos se haga un nuevo estudio de los títulos de propiedad de “El Chocho”, a fin de que si este nuevo estudio resultare que tales terrenos son baldíos, se instauren las acciones judiciales necesarias para su reivindicación. (...) El señor Presidente me ordena hacer saber a ustedes, en relación con las mejoras introducidas por los ocupantes de la porción de El Chocho, adquirida por el departamento, que éste les reconoce la propiedad de ellas, desde luego que no quedaron, ni podían quedarlo, en el contrato de compraventa celebrado entre el Departamento y los señores Caballero, según declaración que hace la gobernación.”¹⁵¹

En este sentido, se puede observar que los esfuerzos del movimiento por querer emprender acciones legales contra los latifundistas, eran bien conocidos por el gobierno; además, López Pumarejo inicialmente representó para el campesinado y en general para las bases sociales una apuesta administrativa mucho más moderada con la que se podía dialogar y lograr acuerdos favorables para los sectores populares. Los campesinos organizados al interior de la Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz, motivados por la propuesta reformadora del gobierno, no desaprovecharon ocasión para hacer llegar sus demandas a las altas autoridades, y con ello demostrar que buscaban soluciones también

¹⁵¹ Claridad, “El señor presidente de la República y los colonos de “El Chocho”, Abril 12 de 1935

por la vía legalista. De este tipo eran las denuncias que remitían los campesinos al gobierno, para este caso en particular la acusación es realizada desde la presidencia de la Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz, sección cuarta de Fusagasugá:

“Señor ministro de gobierno,

Nosotros, Segundo Garzón G. Y Roberto Acosta, mayores vecinos del municipio de Fusagasugá y de tránsito en Bogotá, en nuestro carácter de presidente y secretario general de la Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz respectivamente, ejercitando el derecho consagrado en el artículo 45 de la Constitución Nacional, con todo respeto comparecemos ante vuestra señoría en demanda de protección efectiva para los derechos civiles y garantías sociales de todos los cultivadores pobres de la región de “El Chocho”, distrito de Fusagasugá, hoy menoscabados por los retenes de policía Nacional acantonados en las casas de habitación del latifundio, sitios de “Altamira” y “Delicias”. Ordenamos los hechos así: Los agentes de la policía nacional puestos al servicio exclusivo de los señores Caballero y alojados permanentemente en los puntos indicados, después de realizar varios oficios domésticos: ordeno de vacas, rodeo y salada de ganado, salen a ultrajar y amenazar a los colonos en toda forma a botarnos el ganado del latifundio sobre nuestras sementeras en el sitio de “San Roque” y a cometer toda clase de abusos, prevalidos de su categoría de autoridades.”¹⁵²

Este tipo de solicitudes que se realizaba desde la dirección de la colonia, no siempre eran respondidas con eficiencia; sin embargo, para el caso que citamos anteriormente, encontramos que la imputación que hicieron estos colonos fue atendida rápidamente, y en ese sentido, se evidencia el poder organizativo y movilizador que ejercía la colonia, pues sino se presentaba la acusación formalmente frente a las instituciones competentes, (sin obviar todos los gastos y diligencias que dicha situación implicaba) los abusos perpetuados por los hacendados con respaldo de las autoridades locales difícilmente se podían contrarrestar.

“Señores

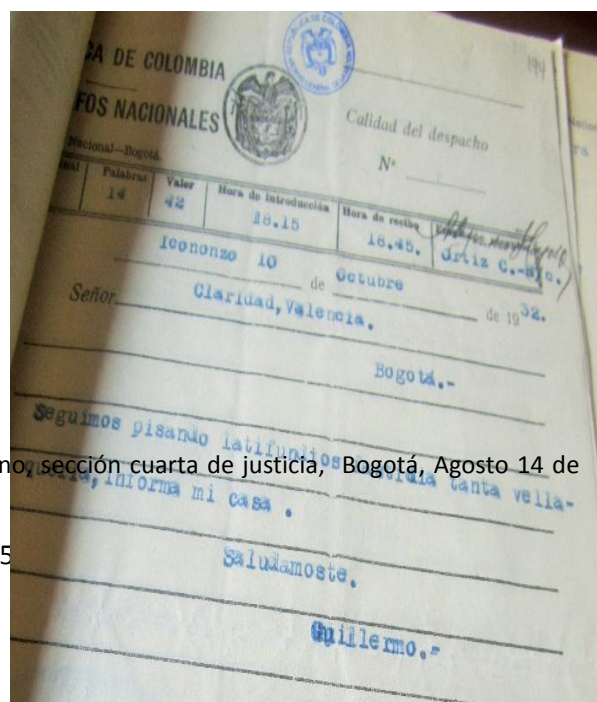
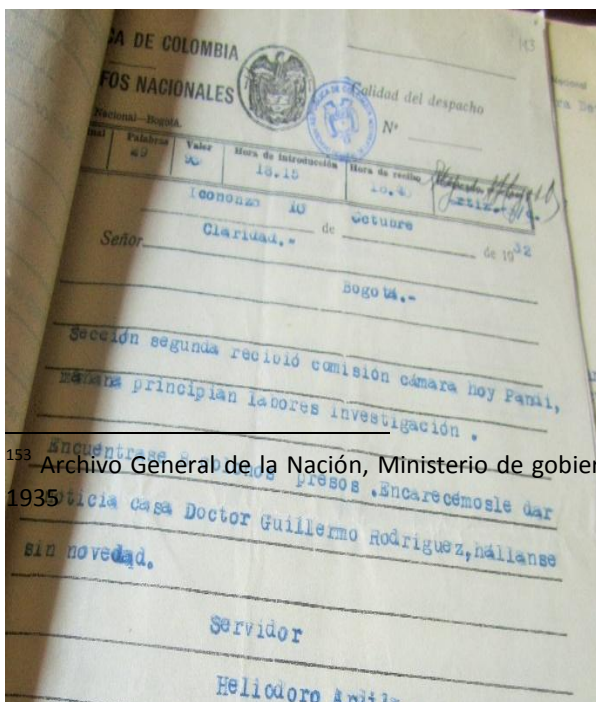
¹⁵² Archivo General de la Nación, Ministerio de gobierno, sección cuarta de justicia, Bogotá, Agosto 13 de 1935

Segundo Garzón G. y Roberto Acosta
Fusagasugá

Tengo el gusto de avisar a ustedes recibos de su atento memorial de fecha 13 de los corrientes en el cual presentas Uds. Algunas quejas contra la Policía Nacional que presta servicio en la región de "El Chocho" (...) En la fecha me he dirigido al señor director de la Policía Nacional, al señor Gobernador del Departamento y al señor Alcalde de Fusagasugá, para pedirles que previa rigurosa investigación de los hechos denunciados, procedan a poner remedio a la situación irregular apuntada por Uds. Tan pronto como las autoridades mencionadas den contestación a este despacho, tendré el cuidado de poner sus respuestas en conocimiento de ustedes.

Luis Alberto Bravo
Director de Justicia¹⁵³

Aunque la efectividad de estas clase de respuestas gubernamentales no se manifestó en la mayoría de los casos, si podemos apreciar la constancia con la que trabajaban quienes conformaban el movimiento agrario incluido su principal líder Erasmo Valencia, quien insistía en poner en alerta a las autoridades de las situaciones de vulnerabilidad que atravesaba el campesinado. Valencia recibía frecuentemente avisos de los campesinos, en relación a las injusticias que estaban viviendo, este tipo de acciones daba cuenta de la confianza que los agrarios depositaban en Valencia, al respecto él publicaba en su periódico la información recibida, reafirmando su solidaridad y compromiso con el movimiento.



153 Archivo General de la Nación, Ministerio de gobierno, sección cuarta de justicia, Bogotá, Agosto 14 de 1932

*Telegramas enviados a Erasmo Valencia: Informando sobre injusticias de latifundistas a los labriegos*¹⁵⁴

La Sociedad Agrícola de la Colonia de Sumapaz, en efecto significó para los campesinos una experiencia política y organizativa que impulsaba el trabajo conjunto generando valores de solidaridad y resistencia entorno a una misma causa; es decir, reivindicar la tierra para el trabajo. “En ésta los campesinos conformaron una especie de pequeño Estado, que atendiera a sus demandas y los uniera en pro de sus intereses comunes como una sola fuerza frente al gobierno y los terratenientes.”¹⁵⁵

No obstante, las acciones del movimiento agrario no se agotaron únicamente en el trabajo que ejercían desde la colonia, sino que las apuestas de su líder desde un primer momento se enfocaron en conferir significado político a la lucha de los campesinos, materializando su visión con la creación en 1930 del Partido Agrario Nacional, bajo su misma dirección, la estrategia ofensiva de Valencia desde su propuesta independiente de orientación socialista y opuesto a las políticas tradicionales del liberalismo y conservatismo, fue la de obtener participación gubernativa para los agrarios a través de los mecanismos de

¹⁵⁴ Archivo General de la Nación, Ministerio de gobierno, sección primera de negocios, correspondencia, 1932

¹⁵⁵ Loaiza María Isabel, “De los movimientos de autodefensa campesina a la conformación de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) en el período de 1946 a 1966”, monografía de grado presentada como requisito para optar al título de politóloga, Universidad colegio mayor de nuestra señora del rosario, Bogotá, 2012.

elección popular y desde allí poder reivindicar por vía legítima la propiedad sobre la tierra para aquellos que la cultivaban.

3.4 Vamos por la participación política de masas en la región. Las apuestas del Partido Agrario Nacional

Erasmus Valencia como hemos podido apreciar a lo largo de esta investigación y sustancialmente en este último capítulo, se caracterizó por ser un hombre comprometido con las causas de los campesinos, su empeño en lograr hacer realidad gran parte de las demandas de los agrarios de la época lo llevó a convertirse en el primer líder de un movimiento de base fundamentalmente campesina, que fue capaz de coordinar acciones no solo en contra del latifundio y las injusticias que de él se derivaban sino también con miras a fortalecer la conciencia en los agrarios para hacer valer su vocación por cultivar la tierra. En esta línea Valencia, gracias a su trabajo honesto había ganado respeto y renombre entre el campesinado de Sumapaz, ya que brindó al movimiento una plataforma política desde la cual pudieran reivindicarse por vía gubernamental las causas de los agrarios obteniendo la representación legal en las asambleas departamentales, en las gobernaciones y con grandes aspiraciones de alcanzar participación política en cargos más elevados, desde allí los copartidarios de Valencia se encargarían de agenciar los proyectos y propuestas en beneficio desde y para los campesinos.

Es así que en 1930 Erasmus Valencia crea un partido político propio de carácter íntegramente campesino, denominado Partido Agrario Nacional (PAN), enfocado a conseguir la tierra legalmente para los agrarios que la reclamaban defendiendo así los intereses de los colonos, desde el partido se dirigían las acciones de la Colonia Agrícola de Sumapaz, posibilitando la participación política del movimiento, al tiempo que contribuyó a fomentar la organización colectiva en el campesinado.

El PAN fue logrando reconocimiento de parte de los campesinos de la región gracias a que Valencia trabajó de la mano con otros dirigentes del movimiento agrario y había empezado a estimular a los labriegos para que defendieran sus derechos sobre las tierras

que ocupaban y los impulsaba para que se unieran en torno al cambio social. Desde esta perspectiva el PAN no fue la única opción política aislada del bipartidismo que llegó a focalizar sus esfuerzos en la región, en concordancia con su labor, Erasmo Valencia hizo también un trabajo en conjunto con Jorge Eliecer Gaitán quien en 1933 fundó la Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria (UNIR)¹⁵⁶ que en relación con los intereses de los campesinos de Sumapaz empezó a apoyar e impulsar la lucha por la tierra emprendida por estos labriegos, estas organizaciones políticas de izquierda perfilaron sus acciones en pro de organizar a los campesinos de la región; asimismo, su labor se caracterizó por prestar la asesoría jurídica correspondiente a los pleitos que se iniciaban con los hacendados, divulgaban la legislación agraria que favoreciera a los cultivadores sobre los terratenientes, generalmente desde publicaciones en sus periódicos Claridad y Unirismo respectivamente e impulsaron las ocupaciones de hecho.¹⁵⁷ Igualmente es de anotar que aparte de estos dos partidos de tinte socialista también desplegaron actividad política dirigida hacia organizar los sectores populares, fomentar la creación de ligas y sindicatos, el PSR y luego el PCC; sin embargo, enfatizamos en los dos primeros, es decir el PAN y la UNIR por haber ejecutado su labor con más fuerza en la región de Sumapaz.

En este sentido lo que nos atañe en este apartado es analizar la influencia que tuvo el PAN como órgano político que afianzó las apuestas directivas del movimiento campesino;

¹⁵⁶ La apuesta política de Gaitán, alterna al bipartidismo la exponen varios autores dado el despliegue que tuvo a nivel nacional en el tiempo tan reducido que duro el partido, ya que se disuelve en 1935 cuando Gaitán es llamado por el Partido Liberal para trabajar en la Cámara de representantes y posteriormente asumir la dirección general de dicho partido. No obstante, la UNIR alcanzó a tener gran acogida en los sectores populares, al respecto tanto la obra de Marulanda como la de Varela y Romero pueden ilustrar el accionar que tuvo este tercer partido político: En materia agraria se propuso denunciar los atropellos cometidos en contra de los campesinos, su trabajo tuvo gran acogida y valor en la región de Sumapaz. Planteaba que el problema de la tierra era producto de la apropiación ilegal de tierras hecha por hacendados a costa del trabajo de los campesinos; además, de la existencia del latifundio improductivo en contraste con el gran número de campesinos con posibilidad de cultivarlos pero impedidos por los dueños con títulos de dominio sobre estos terrenos. En: MARULANDA Elsy, Colonización y conflicto: Las lecciones del Sumapaz, 1991, *Ibíd.* p. 153-157. Por otro lado Varela y Romero sintetizan el trabajo de Gaitán realizado a través de su partido de esta manera: “La UNIR participó activamente en la vida política nacional combatiendo la constitución de 1886, el régimen latifundista, la entrega de las fuerzas económicas nacionales al extranjero, el fraude electoral, el caciquismo político, el manejo doloso de los bienes del Estado, el régimen bipartidista, el sistema concordatorio y el criterio individualista de la economía.” En: Varela Laura y Romero Yury, 2007 *Ibíd.*p53

¹⁵⁷ Marulanda Elsy, 1991, *Ibíd.*

desde luego, este partido que extendía su accionar a partir de un pensamiento socialista de izquierda, buscaba mayores cambios que los que hasta el momento habían estado proponiendo los gobiernos, incluso el programa de reforma agraria de López Pumarejo era concebido por el PAN como insuficiente, su postura era de un orden mucho más radical, la razón de ser del partido de Valencia precisamente nacía de sus interés por conseguir transformar el campo colombiano a través de una justa democratización de la tierra y para ello era indispensable liquidar la modalidad de latifundio, objetivo que el líder proyectó tanto en el movimiento como en su partido; no obstante, dicha aspiración representaba un problema para los terratenientes y una cuestión que amenazaba el derecho de propiedad al que por supuesto, ningún gobierno ya fuera liberal o conservador iba a tomar el riesgo de socavar. Como el PAN era un partido mayoritariamente conformado por campesinos, sus acciones generalmente se concentraban en los municipios y haciendas donde más existía inconformismo, aunque el partido desde su configuración contó con un marco legal que respaldaba las demandas de sus integrantes, éste también se sirvió de emplear acciones directas para lograr sus objetivos.¹⁵⁸ Henderson en su obra hace mención sobre un episodio que tuvo lugar en la hacienda El Chocho a cargo de campesinos adscritos a los partidos de la UNIR y el PAN: “Uno de los más notables éxitos organizativos de UNIR y de PAN involucró a la hacienda El Chocho. En agosto de 1933 Gaitán y Erasmo Valencia animaron a tres mil miembros de sus partidos a invadir la hacienda. Dos meses más tarde, la gobernación de Cundinamarca adquirió el Chocho y comenzó a parcelarla.”¹⁵⁹

Este tipo de operaciones da cuenta del poder rector que ejercían partidos como el PAN sobre los campesinos, su influencia era fundamental a la hora de coordinar esfuerzos en contra del latifundio y en ese sentido lograba gestionar las propuestas necesarias para

¹⁵⁸ Pizarro es contundente al señalar que “Un rasgo persistente en el desarrollo de las luchas agrarias en el país, desde las primeras décadas de este siglo, ha sido la combinación o la utilización simultánea de formas de acción legal e ilegal, no necesariamente armada.” Condición de la que no estuvo exento el movimiento agrario de Sumapaz, influenciado directamente por el PAN. En: Pizarro Leongómez Eduardo, “Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia: 1949-1966” Análisis político, N° 7 Mayo/Agosto 1989, Universidad Nacional de Colombia.

¹⁵⁹ HENDERSON James D. La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez 1889-1965, Editorial Universidad de Antioquia, UNC, Colombia, 2006, p. 323

alcanzar los objetivos del movimiento. Conforme avanzaban los enfrentamientos entre terratenientes y colonos, también avanzaba la organización de los campesinos, el PAN ayudó notablemente a que los agrarios de la región pudieran hacer frente a la situación, puesto que habían alcanzado cierto grado de legitimidad como movimiento, lo cual se reflejaba a través de la elección de forma libre y democrática de sus candidatos con el fin de postularlos a cargos prominentes, como los concejos municipales. Es evidente que sin la plataforma política que les brindó Valencia, difícilmente hubieran podido tener acceso a dichos cargos en los que generalmente solo tenían cabida los partidos tradicionales. Valencia en calidad de director del partido y compañero de los labriegos recibía notificación escrita de las decisiones que tomaban los comités agrarios de varios de los municipios de la región agregados al Partido Agrario Nacional, buscando muchas veces su aprobación y también mostraban con ello la autonomía organizativa de los agrarios, así lo presentaban al líder:

“Pasca, Septiembre 10 de 1935.

Señor Don Erasmo Valencia, Bogotá.

Estimado compañero tengo el gusto de transcribir a usted copia del acta que se efectuó en la fecha. En Pasca a diez de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, se reunieron en la casa del señor Antonio Villalobos, los señores Absalón Morales, Julio Rodríguez, Juan Evangelista Bohórquez, Fidel Alejo, (...) todos en su condición de representantes de las distintas veredas, organizadas dentro del municipio de Pasca. El objeto e esta reunión que tiene carácter de asamblea es con el fin de escoger los nombres que deban figurar en las listas que formaran el próximo concejo municipal de Pasca.”¹⁶⁰

Quizá el logro más importante en materia de representación política que pudo haber obtenido el PAN, fue el hecho de que Valencia quedara electo diputado a la Asamblea de Cundinamarca en 1935, una vez posicionado el líder emprendió proyectos de ordenanza a los cuales ya hemos hecho referencia en apartados anteriores, no obstante es clave

¹⁶⁰ Claridad, 19 de Septiembre de 1935



recordar que estas propuestas iban encaminadas a mejorar la calidad de vida de los agrarios en Sumapaz, algunos de ellos consiguieron llevarse a cabo.

Campaña electoral de Erasmo Valencia para las elecciones de 1935¹⁶¹

A pesar de la importancia que tuvo El PAN en cuanto a obtener representación política legal para los campesinos, éste llega a su fin cuando la ley 200 de 1936 entra en vigencia, su aplicación en las zonas de ocupación agraria permitió dar claridad sobre algunos títulos de las haciendas en conflicto, algunas de ellas fueron reintegradas a la nación como baldíos y fueron parceladas para los colonos de la región¹⁶²; sin embargo, los propietarios pudieron establecer posesión legal al suministrar evidencia escrita de la misma, también tuvieron la oportunidad de alegar propiedad privada al valerse de la función que la tierra debía tener según la ley sancionada, de manera que inmediatamente pusieron sus tierras a disposición de la explotación económica exigida, la propuesta reformista de la “revolución en marcha” lo que generó en el movimiento campesino y concretamente en el

¹⁶¹ Fotografía extraída de : Varela Laura y Romero Yury, 2007, p. 102

¹⁶² Entre los casos más relevantes de pleitos ganados por los colonos organizados se encuentran: La sociedad Francisco Vargas y Hermanos, dueños de la Compañía Cafetera de Cunday; Predios en El Pilar, Paquiló y La Cascada; terrenos reclamados por la Sociedad Hijos de Juan Francisco Pardo Roche, S.A. terrenos comprendidos en Bogotá, Usme, Pandi y Gutiérrez en Cundinamarca y San Martín y Uribe en la Intendencia del Meta, devueltos al Estado y luego parcelados a los campesinos; Las haciendas La Argentina y Juan Viejo en Pasca, demoraron un poco más el proceso de parcelación, a mediados de la década del cuarenta ya se encontraban repartidas entre los campesinos.

partido, fue su desintegración, por motivos a los que ya hemos tenido la oportunidad de referenciar.

En cierta medida, “El Partido Agrario Nacional de Erasmo Valencia sufrió una suerte análoga a la de la UNIR, con la diferencia de que fue el partido quien abandonó a Valencia y no al contrario. Un año después de que los miembros del PAN eligieron a su dirigente en la Asamblea de Cundinamarca los irritó al oponerse a los programas de parcelación del departamento.”¹⁶³ La ley sobre régimen de tierras de 1936, fue bien recibida por los campesinos ya que muchos de ellos alcanzaron a participar de la parcelación otorgada por la propuesta liberal, logrando obtener títulos de propiedad sobre las parcelas; pero también prestamos que ofrecía el gobierno y la caja agraria, para poder acceder a ellas legítimamente, fue interpretada por Valencia como el punto de quiebre no solo de su partido sino del movimiento agrario, una vez las haciendas entraron a ser parceladas en fincas de tamaño familiar o minifundios, muchos campesinos abandonaron el movimiento y los esfuerzos de Valencia por fomentar valores de unidad y solidaridad regional entre los agrarios se vieron interrumpidos. La apreciación de Henderson de nuevo nos ofrece luces sobre la visión y objetivos que tenía Valencia con el movimiento agrario y porque su oposición a la propuesta de parcelación de los gobiernos liberales:

“Erasmo Valencia no apreció plenamente que el objetivo principal de los campesinos a los que lideraba era poseer una finca y ponerla producir, lo cual, a su vez, les permitiría elevar el nivel de vida de sus familias. Valencia fue un idealista que dedicó su vida a la causa de la revolución proletaria. Por consiguiente se había opuesto a la subdivisión, privatización y venta de las haciendas cafeteras como algo contrario a los principios colectivistas del movimiento que lideraba.”¹⁶⁴

De esta manera terminaba uno de los terceros partidos en Colombia, que fue capaz de enfocar sus esfuerzos en ayudar comprometidamente a la causa de los campesinos sin tierra en la región de Sumapaz, su principal objetivo fue el de reclamar justicia para los

¹⁶³ HENDERSON James D. La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez 1889-1965, 2006, óp. cit. p 325

¹⁶⁴ *Ibíd.* p 328

agrarios, el trabajo de su fundador se vio reflejado en los logros que obtuvieron a través del partido y del movimiento que lideraba; no obstante, aunque la organización tomó otro rumbo marcado por el intervencionismo de la apuesta liberal, el legado político y organizativo de Valencia fue acogido por quienes creían en su lucha, de manera que su labor pronto fue acogida por uno de los líderes más importantes que ha tenido la región y el cual fue nombrado por el mismo Valencia como “el hombre que lo vendría a reemplazar en esas luchas.”¹⁶⁵ Las acciones de Juan de la Cruz Varela sin duda marcarían el rumbo que en adelante tomaría el movimiento agrario de Sumapaz.

3.5 El legado de Erasmo Valencia: La continuidad de las causas campesinas en las acciones emprendidas por Juan de La Cruz Varela

El trabajo realizado por Erasmo Valencia en el Sumapaz ha tenido gran relevancia a lo largo de los años para los agrarios de la región. Incluso en el presente es posible reconocer en las juventudes de Sumapaz, el acumulado histórico que dejaron las luchas por la tierra de las décadas del veinte y el treinta, las cuales se caracterizaron por su insistencia y tenacidad logrando obtener así, la posesión de la tierra una década después, acogiendo la propuesta de parcelación promovida por los gobiernos liberales de Eduardo Santos (1938-1942) y la segunda administración de Alfonso López Pumarejo (1942-1945), bajo la promesa del Estado de adjudicarles y respetarles el derecho a usufructuar libremente sus parcelas.

En este sentido, la herencia de resistencia y organización de aquel primer movimiento agrario liderado por Erasmo Valencia ha servido de inspiración para las nuevas organizaciones de campesinos que hoy trabajan por la defensa y recuperación del campo, construyendo modos alternativos de habitar sus territorios, distintos a los que plantea el corporativismo. En efecto los habitantes de la región reconocen que los valores de compañerismo y solidaridad impulsados por el movimiento agrario de los

¹⁶⁵ En un testimonio de Juan de la Cruz Varela, da cuenta de la afinidad que Valencia tenía con Varela por considerarlo un hombre digno de continuar la labor de liderazgo de los agrarios. Testimonio en: Varela Laura y Romero Yury, 2007, p.97

años treinta, se han convertido hoy en los pilares organizativos de los campesinos de la región, apuntando también a aquella propuesta de Unidad Agraria afianzada por Erasmo Valencia, como la estrategia más eficaz para avanzar en el logro de sus objetivos.¹⁶⁶

Ahora bien, lo que nos proponemos resaltar en este último apartado, fundamentalmente es la continuidad del proyecto de Erasmo Valencia, que bien podría señalarse como el legado que éste dejó para los agrarios de la región. “Hacia 1942, el Movimiento Agrario de Sumapaz y Oriente del Tolima, liderado por Erasmo Valencia, cierra un periodo de su historia al obtener triunfos legales significativos, reconocidos por el Estado. Valencia continuó trabajando a favor de las causas campesinas hasta el año de su muerte en 1949.”¹⁶⁷ Sin embargo con la muerte del líder agrario no necesariamente desaparece el movimiento de los agrarios, así como tampoco cesan los problemas en torno a la tierra, de hecho finalizando la década del cuarenta la ola de Violencia que empieza a desplegarse de manera tajante en la región, llevó a cambiar la forma de lucha que hasta entonces había caracterizado al movimiento de los campesinos.¹⁶⁸

¹⁶⁶ Intervención del profesor Joaquín Molano de la Universidad Nacional, en la que hacía alusión a los logros del movimiento agrario del Sumapaz en las décadas de 1930 y 1940; en el marco de la VI Conferencia Nacional de páramos y altas montañas, celebrada en el municipio de Pasca el 26,27 y 28 de Septiembre de 2014.

¹⁶⁷ Varela Laura y Romero Yury, 2007, *Ibíd.* p 98

¹⁶⁸ Al respecto Varela y Romero señalan que: Luego de la muerte de Valencia en 1949 y de Gaitán en 1948 quien también había apoyado al movimiento a través de la UNIR, al tiempo que había influenciado el pensamiento de Juan de la Cruz, éste sin respaldo político, ingresa por solicitud propia al PCC, la propuesta del partido en este momento fue la de conformar autodefensas de masas contra las agresiones del gobierno conservador de Mariano Ospina Pérez, en contra de liberales y comunistas. En razón de esta propuesta Juan de la Cruz Varela conforma un núcleo de autodefensa en la vereda el Palmar en Icononzo, dando pie a que la estrategia de defensa del movimiento agrario que se había aplicado hasta entonces se transformara en una ofensiva directa contra los latifundistas respaldados por el gobierno, así los labriegos acostumbrados a las labores del campo debieron convertirse en guerrilleros, para más adelante acogerse a la amnistía designada por el gobierno militar de Rojas Pinilla en 1953. En: VARELA Laura - ROMERO Yuri, “Los avatares de la paz. Por los senderos de la vida de Juan de la Cruz Varela”, 2006.

Lo que aquí podemos evidenciar es que la suerte del movimiento estuvo fuertemente ligada a la política de represión continua y agudización de la Violencia que empezó a manifestarse desde finales de la década del cuarenta en la zona, las riendas del movimiento agrario son asumidas por Varela, quien desde entonces se propuso reanudar la defensa de la posesión de la tierra del campesinado y promover la consolidación de la

No obstante, es prudente señalar que los cambios de dirección del movimiento de los agrarios de Sumapaz, se fueron dando a la luz de las circunstancias que iban aconteciendo en el contexto político y social a nivel nacional, de manera que su modo de actuar respondía a las necesidades que iban adquiriendo predominancia para los campesinos. Así que, aunque la estrategia de lucha de estos cambiará, los ideales promovidos desde los inicios de su conformación se mantenían, y en esta situación aportó fundamentalmente el líder Juan de la Cruz Varela quien amparó con gran energía las banderas de la lucha agraria. Precisamente fue Juan de la Cruz, quien tras la muerte de Valencia, acogió su legado político y organizativo para continuar luchando por las causas de los campesinos de Sumapaz, su participación al interior del movimiento inicia desde muy temprano en 1928, cuando Valencia empezaba a disponer a los campesinos en torno a una unidad que velara por sus derechos, por petición de los trabajadores de la hacienda Doa, Varela es llamado a vincularse a la organización del Oriente del Tolima, petición que no fue derogada por Valencia quien vio en Juan de la Cruz a un líder innato y leal a la causa campesina. Rápidamente Juan de la Cruz se convirtió en el secretario general del movimiento de colonos y arrendatarios en el Oriente del Tolima, con el aval del fundador del movimiento agrario.¹⁶⁹

Juan de la Cruz, que posteriormente se convirtió en el principal líder agrario de la región trabajó de la mano con Erasmo Valencia de quien adoptó su carácter de lealtad frente a los principios socialistas que abogaban por un verdadero cambio social, las enseñanzas de Valencia a Varela se vieron reflejadas en los valores que poco a poco empezaron a guiar su actividad política. En el accionar de Juan de la Cruz podían exaltarse tanto la defensa de la democracia, como los principios de igualdad, justicia y libertad. De igual forma “de Erasmo Valencia, aprendió, en la primera etapa de sus lides, que la principal causa del atraso nacional y de la situación deplorable del campesinado era el latifundio. La lección más importante recibida de Valencia fue la

paz con plena garantía de los derechos agrarios expresados en la posibilidad de trabajar tranquilamente sus parcelas.

¹⁶⁹ *Ibíd.* p 109

de que a través de la unidad el campesinado sería invencible en su lucha contra los terratenientes.”¹⁷⁰ Gracias a la experiencia recogida por Varela, desarrollada en la primera etapa del movimiento agrario dirigido por Valencia es que pudo haber una continuidad de las luchas campesinas, sus logros no solo se manifestaron con la posesión de la tierra para el trabajo; también ejercieron gran influencia y presión para que el debate sobre el problema agrario en Colombia se ampliara, suscitando propuestas, proyectos y alternativas para reformar el régimen de tierras, dado el alcance de su participación política legítimamente reconocida. Ahora bien, aunque el espíritu legalista que caracterizaba el liderazgo de Valencia, de alguna manera acompañó en diferentes etapas las luchas emprendidas por Juan de la Cruz, el rumbo que tomó el movimiento agrario se tornó mucho más ofensivo, en relación con ello una de las etapas más trascendentales que atravesó el movimiento es la que responde a la conformación de autodefensas campesinas que “(...) contaban con una organización coordinada desde el PC, que les otorgaba mayor disciplina, táctica, estrategia, y un alto contenido político. Además de responder a las agresiones, no se olvidaron de la lucha por la tierra, así que más que una organización de momento, fueron el resultado de un amplio trabajo político y de coordinación.”¹⁷¹ El papel organizativo de Varela fue preponderante para que estas formas de lucha fueran aceptadas por los campesinos de la región, aunque inicialmente se conformaron en autodefensas para responder a los ataques reaccionarios de los conservadores, posteriormente la lucha por la vía armada se convertirá en uno de sus rasgos principales como organización de resistencia. Significativamente el rol de Varela como sucesor de Valencia representó para los agrarios llevar a un nivel mucho más directo en la confrontación por defender el derecho a la tierra como garantía para poder trabajar y sobrevivir; sin embargo, la combinación de las diferentes formas de lucha estuvo presente en las acciones realizadas por el movimiento agrario desde sus inicios, pues si bien se apuntaba a obtener mejoras sociales para los labriegos por medio de la

¹⁷⁰ VARELA Laura - ROMERO Yuri, “Los avatares de la paz. Por los senderos de la vida de Juan de la Cruz Varela”, 2006, *Ibíd.*

¹⁷¹ Loaiza María Isabel, “De los movimientos de autodefensa campesina a la conformación de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) en el período de 1946 a 1966”, 2012, p. 22

aplicación de las leyes que los favorecieran, también se acudía a concretar acciones directas, como ejemplo de ello se destaca la invasión de haciendas.

La gestión de Varela de igual forma no solo se caracterizó por haber impulsado la creación de autodefensas de masas en el Sumapaz, también fortaleció la organización campesina desde los cuerpos colegiados consiguiendo mejoras para la región, obteniendo como Valencia en décadas anteriores, la participación política legítima, llegando a ser concejal en Icononzo y diputado en la asamblea del Tolima en la década del sesenta. Su contribución a la organización agraria se hizo manifiesta en la consolidación de la paz en la región por más de dos décadas, logros que fueron posibles gracias al compromiso y dedicación con que Varela asumió el liderazgo de la organización, valores que fueron influencia directa de Erasmo Valencia, el iniciador de uno de los movimientos de resistencia campesina con mayor trascendencia política y social en la historia agraria nacional.

CONCLUSIONES

Los hallazgos y resultados de esta investigación los expondremos a continuación, de manera tal que el lector pueda reconocer las conclusiones generales y específicas de acuerdo con los objetivos planteados para cada uno de los capítulos de la monografía. En este sentido, seguiremos el orden estructural de nuestro estudio, evidenciando los resultados correspondientes a las tres partes que son el cuerpo argumentativo de nuestra investigación para finalmente cerrar con el resultado general que verifica la hipótesis planteada al iniciar este proceso investigativo.

En el primer capítulo nuestro objetivo se centra en describir los problemas estructurales del campo, relacionando el contexto general del país, aludiendo al desarrollo del conflicto agrario, en esta línea, podemos encontrar que la nación se halla durante el periodo escogido para ésta investigación en una etapa de significativos cambios en la forma de administrar el poder, desde luego esta fase de transiciones políticas, económicas y

sociales estuvieron marcadas preponderantemente por el juego de intereses que mantenían las elites tradicionales concentradas en los dos partidos políticos rectores del país. El análisis de este periodo particular de la historia colombiana el cual inscribimos en los años de 1926 a 1938, tiempo que corresponde al último gobierno de la hegemonía conservadora y los dos gobiernos liberales que le sucedieron, resulta muy complejo, ya que los cambios en las directrices del poder gubernamental si bien fueron dándose de forma gradual, significaron una apuesta decisiva que afectó sustancialmente a los diferentes sectores de la sociedad. Éste contexto de sucesivas transformaciones en el orden político, no puede desligarse de otros factores que determinaron el accionar social, así, el ámbito económico e ideológico fueron elementos fundamentales que coaccionaron la manera de proceder de los distintos actores involucrados en el problema por la tenencia de la tierra.

En relación con el conflicto agrario una primera conclusión que podemos hallar luego de examinar el contexto general de la época es que el surgimiento de la organización campesina, aunque no fue el único movimiento social que se efectuó en este periodo, fue el resultado de llevar al límite la tolerancia frente a las condiciones de vulnerabilidad económica y social que llevaba soportando no solo el campesinado sino las clases pobres del país, en las que cabe señalar también el rol del obrero, así, el estallido de la lucha por la tierra adopta su forma más turbulenta cuando los campesinos desposeídos y en general las bases sociales desfavorecidas no tienen manera de seguir sobreviviendo, sin tierra y sin trabajo la opción de protestar, luchar y rebelarse hasta conseguir sus objetivos se vuelve la mejor alternativa para hacer frente a sus condiciones deplorables de existencia; sin embargo, este encauzamiento de las luchas campesinas solo fue posible en la medida en que sectores opositores al bipartidismo influenciados por las corrientes ideológicas del comunismo y el socialismo, lograron aglutinar a las bases sociales inconformes en torno a la formación de movimientos y organizaciones que enfrentaran los abusos del poder en dirección a reivindicar sus derechos promoviendo el cambio social desde abajo.

Ahora bien, otra conclusión que podemos anotar en este primer apartado de la investigación se evidencia en la permanencia de políticas agrarias tanto en los gobiernos

conservadores como liberales que paulatinamente se encontraban en la cima de la administración nacional; si bien hubo cambios en la forma de concebir el conflicto por la tenencia de la tierra, también en el trato que daban las autoridades a los movimientos de oposición tan frecuentes en esta época, se observa que el accionar de los gobiernos estuvo predominantemente a fin con salvaguardar los intereses de las elites económicas que concentraban sus esfuerzos de acumulación en el negocio derivado del latifundio. A su vez, la política agraria se caracterizó por emplear la colonización y luego la parcelación de tierras en disputa como el medio más conveniente para dirimir la contienda agraria, fundamentalmente el argumento que primó en las decisiones que tomaban los gobiernos con respecto al agro fue el hacer útil y productiva la tierra, de esa forma los gobernantes de turno pensaban en: por un lado asegurar la intensificación de la producción agrícola, y por otro, contener la protesta social que amenazaba con socavar el orden social y resquebrajar la posición política y económica de la que gozaban las clases dirigentes. Estas apuestas institucionales pretendieron a toda costa dar solución al conflicto agrario pero sin afectar de manera trascendental a los grandes hacendados, empresarios y en general a particulares que contaban con los medios económicos y burocráticos para hacerse con la propiedad de la tierra.

En el segundo capítulo, nuestro objetivo se basó en reconocer los propósitos que argumentaron las causas campesinas en la región de Sumapaz en el periodo señalado, consecuentemente lo que hallamos fue un panorama de condiciones de trabajo paupérrimas para los campesinos que estaban sujetos al régimen hacendatario, en condición de arrendatarios, aparceros, jornaleros, entre otras modalidades; además de gran cantidad de colonos que se encontraban ahora despojados de las tierras en las que habían hallado asentamiento y sustento para sí mismos y sus familias, así, con la configuración y afirmación del latifundio se generalizó la pobreza en los campesinos menoscabando su calidad de vida. Básicamente las exigencias de los agrarios al Estado, en un primer momento de la movilización que gradualmente fueron conformando, estribaban en que se les adjudicara tierra para trabajar, con la simple intención de subsistir, de poder proveerse del sustento propio y el de sus familias. En efecto los

campesinos no aspiraban a que se les adjudicaran grandes porciones de tierra para explotar intensamente, tampoco concebían la idea de acumulación ostentosa de la tierra, como sí lo era para los grandes hacendados y terratenientes, en esencia los agrarios de la región deseaban que se les respetara sus derechos sobre la tierra que habían colonizado, las cuales no representaban grandes hectáreas, pero sí constituían pero que si constituían su lugar de asentamiento y la única fuente de ingreso para sobrevivir.

Desde esta perspectiva podemos concluir que las pretensiones del campesinado en principio eran sumamente elementales y no abogaban precisamente por un cambio estructural de las formas arbitrarias como se disponía de la tierra, sino que se quedaban en el plano de la pura subsistencia; sin embargo, conforme fueron avanzando los abusos desplegados a través del sistema hacendatario, en ocasiones con beneplácito de las autoridades y en el evidente abandono estatal, los campesinos se vieron envueltos en una situación de inconformidad que no podían seguir conteniendo, lo que trajo como consecuencia que sus primeras peticiones al gobierno fueran insuficientes, así que influenciados por el liderazgo de Erasmo Valencia predominantemente, fueron movilizándose y organizando sus objetivos con una base argumentativa y demandante más amplia.

En este sentido, nutre a esta conclusión el hecho de que la formación política e ideológica afincada en el socialismo, estuvo preponderantemente presente al interior del movimiento campesino emprendido por Valencia, considerado el primer líder de los agrarios en la región, pues si bien muchos de estos campesinos no sabían leer o escribir, fueron reconociendo el papel fundamental que su labor significaba para el campo, de esta forma, reivindicaban ya no solo la tierra para el trabajo y la subsistencia, sino tierra para aquel que con sus propias manos la cultivaba, en consecuencia la lucha por la tierra había tomado un aspecto de confrontación de clases, en las que legítimamente el movimiento agrario fue capaz de llegar a cuestionar el régimen de propiedad encarnado en el latifundio. El proyecto de Valencia que estribaba en consolidar un movimiento netamente campesino, hizo generar una concientización en los agrarios que paulatinamente fueron reafirmando su lucha contra el despojo y las injusticias en el campo, en concordancia con

promover un cambio significativo en la distribución de la tierra, donde no primara el bien particular sino el colectivo.

En el tercer y último capítulo de la investigación nuestro objetivo se centró en analizar la influencia que tuvo la acción de Erasmo Valencia como líder del movimiento de campesinos en la región, de igual forma nos interesaba observar con detalle la estrategia de organización que empleó éste líder para concentrar la movilización agraria de las décadas del veinte y el treinta en torno a una misma causa, en este sentido el semanario Claridad denota en principio un medio de comunicación e información importante al interior de la organización que era necesario estudiar; no obstante quisimos agregar a este objetivo el indagar por las posibles alianzas entre obreros y campesinos que se pudieron haber dado a raíz del liderazgo y aspiraciones de Valencia.

En esta línea lo primero que hallamos es que Erasmo Valencia claramente tuvo un papel protagónico en el movimiento agrario de Sumapaz, y esto fue gracias al compromiso a ultranza que este señor asumió con respecto a las causas campesinas, su liderazgo aportó notablemente a los logros y conquistas que posteriormente el movimiento alcanzaría, y sin embargo en la historiografía estudiada su labor es referida superficialmente, esto debido a que la obra de este personaje básicamente se da en una primera etapa de la organización agraria y su duración no abarca más de veinte años. Desde luego con la muerte del líder no desaparece el movimiento y tampoco el conflicto agrario, razón por la que los campesinos prolongaron sus luchas y adoptaron nuevas formas de hacer frente al problema de la tenencia de la tierra, por ejemplo fue uno de los motivos para la conformación más adelante de las autodefensas campesinas, lideradas por quien acogió el legado de Valencia, es decir Juan de la Cruz Varela; también la resistencia civil que luego accionaria este último como estrategia política que buscaba conseguir la paz para la región, son cuestiones que han tenido mayor relevancia en la investigación histórica concerniente a la movilización agraria en Sumapaz. Así desde esta perspectiva, la participación de Valencia en los procesos de las apuestas campesinas en la región se ve un poco relegada en comparación con el quehacer de su sucesor y de los alcances póstumos que tuvo el movimiento, de manera que su gestión aunque es referida habitualmente en

los estudios académicos no existe una profundización de análisis sobre la predominante influencia organizativa que desarrolló este líder en la región, ya que fue él quien impulsó la unidad campesina con raíces locales capaz de cuestionar y enfrentar un régimen hacendatario que hasta entonces había sido pasado por alto, a su vez, la labor de Valencia fue sumamente importante al afianzar al movimiento campesino en la región, él dirigía las acciones de los labriegos, conformó la Colonia Agrícola de Sumapaz contribuyendo a mejorar la calidad de vida de quienes hacían parte de la misma, además de crear el Partido Agrario Nacional, dotando a los campesinos de una plataforma política donde obtuvieron participación y representación legítima en miras a lograr los objetivos bajo los cuales se erigieron como movimiento agrario.

Ahora bien, en cuanto al semanario Claridad podemos observar que este medio informativo dirigido por Erasmo Valencia, sirvió de puente comunicativo entre los diferentes sectores que se sentían explotados y vulnerados en sus derechos, ya fueran de tipo laboral o de subsistencia, por ejemplo la clase obrera o para el caso de los campesinos por encontrarse sin posibilidades de subsistir debido a la fuerte concentración de la tierra, en este sentido el semanario alentaba la protesta social, en pro de lograr condiciones favorables de existencia para las bases sociales. La importancia que tuvo este periódico para el movimiento de los campesinos preponderantemente en Sumapaz fue sustancial, puesto que contribuyó firmemente a afianzar sus objetivos como movimiento, al tiempo que exhortaba a más lugareños para que se unieran a la organización y pelearan por sus derechos. De manera que la prensa socialista revolucionaria desde la cual se movió Valencia jugó un papel predominante a la hora de promover el cambio social al que tanto el líder como sectores opositores del bipartidismo aspiraban, a su vez, el hecho de que existiera un medio de comunicación masivo que apoyara las causas campesinas y en menor medida aunque con gran energía las de los obreros, motivaba constantemente el continuar organizados y luchando en torno a sus objetivos, era un aliciente para los campesinos saber que sus penurias se podían denunciar a través del periódico, que sus avances y logros estaban siendo reconocidos y estos se difundían a través de la prensa que Valencia tenía a su disposición y significativamente hallar en las publicaciones que

realizaba semanalmente Claridad, que su lucha no era en vano y que existían otros sectores como los obreros con los que en ocasiones podían contar y apoyarse mutuamente para enfrentar la desigualdad e injusticia social, representaba una esperanza para el cambio.

Finalmente y como consecuencia de esta investigación, concluimos que el movimiento de los campesinos en la región de Sumapaz fue el resultado de un álgido proceso de vulneración de los derechos de miles de agrarios que se vieron involucrados en el juego de intereses económicos y políticos de empresarios, clases privilegiadas y gobernantes del país en los primeros decenios del siglo XX. Las injusticias derivadas del latifundio, el abandono estatal que se manifestó a través de políticas ambiguas que no aclaraban la diferenciación pertinente entre tierras baldías pertenecientes a la nación, de vocación agrícola y tierras con carácter de propiedad privada; además de no promover una efectiva transformación estructural agraria que apuntará a una redistribución democrática de la tierra, condujeron notablemente a que los campesinos inconformes paulatinamente se alzarán en protesta y empezaran a reclamar sus derechos; no obstante, la organización campesina que poco a poco fue posicionándose en la región y fue tomando la ofensiva frente a los latifundistas, pudo llevarse a cabo gracias a la gestión y liderazgo de hombres como Erasmo Valencia, quien llegó a materializar en gran medida su ideología política a través de las acciones emprendidas por los campesinos en la región, guiándolos por los senderos de la unidad y la solidaridad local, características fundamentales del movimiento agrario de Sumapaz.

BIBLIOGRAFÍA

ARTÍCULOS DE LIBROS Y REVISTAS

ARCHILA Mauricio, Protestas sociales en Colombia 1946-1958, Historia crítica, N° 11 Julio-Diciembre 1995, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

ARDILA f. Juan Pablo, “Reflexiones sobre el imperialismo norteamericano: la política agraria colombiana y la influencia estadounidense en la década de 1930”, Historia Critica No. 51, Bogotá, septiembre - diciembre 2013

LEÓN Téllez Jorge, “CONOCIENDO LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ: diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos” Martha Jimena Bayona Orozco (coordinadora del informe, Secretaría Distrital de Planeación, 2009.

LONDOÑO Rocío, “¿Cómo leyó Juan de la Cruz Varela?”. Análisis político, # 15, 1992, p.p. 114-122

LONDOÑO Rocío, “De Juan de la Cruz Varela a Tiro Fijo. Entrevista con Alfonso López Michelsen”. *Análisis Político*, #37, 1999, p.p. 78-89

LONDOÑO Rocío, “De la autodefensa armada a la resistencia cívica en la región de Sumapaz”. En: *Tiempos de paz. Acuerdos en Colombia, 1902-1994*. M. Medina y E. Sánchez (Edición). Alcaldía Mayor de Bogotá, 2003.

LONDOÑO Rocío, “Los nuevos hacendados de la provincia de Sumapaz (1890-1930)”. En: *Territorios, Regiones, Sociedades*. R. Silva (Editor). Bogotá: CEREC. 1994

MACHADO C. Absalón, “De la República conservadora a la República liberal, 1900-1930” y “La Ley 200 de 1936 y el ordenamiento de los derechos de propiedad.”, *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia: de la colonia a la creación del frente nacional*, Editorial gente nueva, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2009.

MACHADO C. Absalón “Reforma agraria Una ilusión que resultó un fracaso.”, *Revista Credencial Historia*, Noviembre 1999. No. 119, Bogotá, Colombia.

MACHADO C. Absalón, “El café en Colombia a principios del siglo XX.” En: *Desarrollos económico y social en Colombia siglo XX – Catedra Manuel Ancizar*, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá, 2001

MEDINA Medófilo, “Los terceros partidos en Colombia. 1900-1960”, *Nueva Historia de Colombia*. Vol. II, Planeta Editores, Bogotá, 1989.

PIZARRO Leongómez Eduardo, “Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia: 1949-1966” *Análisis político*, N° 7 Mayo/Agosto 1989, Universidad Nacional de Colombia.

SÁNCHEZ G. Gonzalo, “Violencia, guerrillas y estructuras agrarias”, *Nueva Historia de Colombia*. Vol. II, Planeta Editores, Bogotá, 1989.

SÁNCHEZ Gonzalo, “Tierra y Violencia: El desarrollo desigual de las regiones”, *Revista Análisis Político*, Universidad Nacional de Colombia, N° 6 Ene/Abr 1989.

VARELA M. Laura y DUQUE O. Deyanira, “Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional” *Historia y sociedad*, No. 21, Medellín, Colombia, Julio -Diciembre 2011, PP. 171-193

VARELA M. Laura y ROMERO P. Yuri, “Los avatares de la paz. Por los senderos de la vida de Juan de la Cruz Varela”, *Tabula Rasa*, núm. 4, enero-junio, 2006, pp. 267-286,

VARELA M. Laura, Juan de la Cruz Varela. Un ejemplo de esperanza, I Jornadas Internacionales de Investigación y Debate Político, Buenos Aires, del 30/10 al 1/11 de 2008.

VEGA Cantor Renán "Sumapaz: memorias de lucha y resistencia", Boletín cultural y bibliográfico, Vols. 44-45, N° 76-77, Bogotá, 2007 a 2008. <http://www.banrepcultural.org/boletin-cultural/>

VEGA Cantor Renán, "Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920", Cuadernos de desarrollo rural, Bogotá, 2004.

VEGA Renán, "Los de ruana y alpargata también pelean" Gente muy rebelde Tomo II, Ediciones pensamiento crítico, Bogotá, 2002

ARTÍCULOS DIGITALES

ARCHILA Mauricio y PARDO Mauricio, Movimientos sociales y democracia en Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001. www.redalyc.org/articulo.oa?id=70100427

ARCHILA Mauricio, Quimera del pensamiento socialista colombiano, Credencial Historia, N° 90, Junio de 1997. <http://www.banrepcultural.org/node/32682>

CASANOVA Julián, Historia social: Una reacción ante la historia tradicional. ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/19/33/21casanova.pdf

GONZALEZ Arana Roberto y MOLINARES Guerrero Ivonne, Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950, Universidad del Norte, Barranquilla, Historia Caribe - Volumen VIII N° 22 - Enero-Junio 2013 pp 167-193. <http://www.uninorte.edu.co/documents/191918/1835938/MOVIMIENTO+OBRERO+Y+PROTESTA+SOCIAL+EN+COLOMBIA.+1920-1950.pdf>

GREZ Toso Santiago Sergio, Debates en torno a la historia social, una aproximación desde los historiadores, Universidad de Chile, 2011. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122852>

JARAMILLO Díaz José, "Elite y crisis social en Fusagasugá. El impacto de la recesión económica de 1929 desde una perspectiva local", *Revista, UIS Vol. 19, núm. 2, 2014* http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662014000200010

MELO Jorge Orlando, "La ley Heroica de 1928", Colombia es un tema, Cali, 1978. En: <http://www.jorgeorlandomelo.com/leyheroica.htm> (Consultado: 14/04/2015)

MELO Jorge Orlando, "La República Conservadora", Colombia Hoy, Editorial: Santa Fe de Bogotá: Presidencia de la República, Bogotá, 1996.
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo5.htm>

MOLANO Bravo Alfredo, "Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)", Centro de memoria histórica, Bogotá, 2015.
www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/.../molanoAlfredo.pdf

OCAMPO José, "La crisis mundial y el cambio estructural (1929-1945)", José Antonio Ocampo (Compilador), Historia económica de Colombia, Siglo XXI Editores, Segunda Edición, Bogotá, 1988.
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/histecon/histecon7a.htm>

TIRADO Mejía Álvaro, "Colombia: Siglo y medio de bipartidismo", (Jorge Orlando Melo Compilador), Colombia Hoy, Editorial: Santa Fe de Bogotá: Presidencia de la República, Bogotá, 1996. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/colhoy/colo6.htm>

VON Mentz Brígida, La historia social: Una forma de estudiar el pasado. www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/diccionario/.../TEMAS%20PDF/Mentz%2077h.pdf

CONFERENCIAS

MOLANO Joaquín, "Logros del movimiento agrario del Sumapaz en las décadas de 1930 y 1940", VI Conferencia Nacional de páramos y altas montañas, Pasca el 26,27 y 28 de Septiembre de 2014.

DOCUMENTOS OFICIALES

Archivo General de la nación, Ministerio de Gobierno, Sección 1ª Negocios generales, tomo 35. 1930/1932

Archivo General de la nación, Ministerio de Gobierno, Sección 4ª de Justicia, tomo 40. 1935

DECRETO 839 De 1928, Diario Oficial No 20.700, del 22 de mayo de 1928

LEY 114 De 1922, Sobre inmigración y colonias agrícolas, Diario Oficial No 18.693 y 18.694, 8 de enero de 1923

LEY 200 de 1936, Sobre régimen de tierras, Diario oficial 23388 de 21 de Enero de 1937.

LEY 56 De 1905, Sobre tierras baldías, Diario Oficial No. 12.346 de 10 de mayo de 1905

LEY 74 De 1926, Sobre fomento a la agricultura y a la inmigración y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No 20.361, del 1 de diciembre de 1926

LEY 83 De 1931, Sobre sindicatos.

<http://www.lexbase.biz/lexbase/normas/leyes/1931/L0083de1931.htm>

LIBROS

ARCHILA Mauricio. Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945 Bogotá: CINEP, 1991.

FAJARDO Darío, Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980, Editorial Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, 1986.

GONZÁLEZ José y MARULANDA Elsy, Historias de frontera: Colonización y guerras en el Sumapaz, CINEP, Bogotá, 1990.

HENDERSON James D. La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez 1889-1965, Editorial Universidad de Antioquia, UNC, Colombia, 2006

LEGRAND Catherine, Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950), Editorial Universidad Nacional, Bogotá, Colombia, 1988.

MARULANDA, Elsy, Colonización y conflicto: Las lecciones del Sumapaz, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1991

MOLANO Bravo Alfredo, Selva adentro, Una historia oral de la colonización del Guaviare. El Áncora Editores, Bogotá, Colombia, 1987

NÚÑEZ E. Luz Ángela, El obrero ilustrado. Prensa obrera y popular en Colombia 1909-1929, Ediciones Uniandes, Bogotá, 2006.

PALACIOS Marco, Entre la legitimidad y la Violencia en Colombia (1875-1994), Grupo editorial Norma, Bogotá, 1995.

VARELA Laura y ROMERO Yuri, *Surcando Amaneceres: Historia de los agrarios de Sumapaz y del Oriente del Tolima*, Fondo Editorial UAN, Bogotá, 2007.

PERIÓDICOS Y FOLLETOS

AGENCIA PRENSA RURAL. Semanario digital. Bogotá.

CLARIDAD. Semanario, Bogotá.

EL ESPECTADOR. Diario. Bogotá.

EL SOCIALISTA. Semanario, Bogotá.

ROMERO Juan de Dios, *POSTULADOS PARA LA NIÑEZ*. Folleto, Bogotá, 1930

UNIRISMO. Semanario, Bogotá.

TESIS Y MONOGRAFÍAS

CÁRDENAS GARCÍA Ricardo, “Descripción de modelos de mediación comunitaria. El Campesino del Alto Sumapaz, el Modelo Relacional Simbólico y el Jurídico Institucional”, Tesis de pregrado, Universidad del Rosario, Bogotá, 2010.

LOAIZA C. María, “De los movimientos de autodefensa campesina a la conformación de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC) en el período de 1946 a 1966”, Monografía de grado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, 2012.

MARULANDA Elsy, “Aplicación y efectos de la ley 200 de 1936 en la región de Sumapaz”, Tesis de Postgrado en Historia: Colonización, Hacienda y Movilización Campesina. El caso de Sumapaz, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1988.

MOJICA Alejandro, “Instrucción cívica y moral en la enseñanza de la historia durante la República Conservadora 1880-1930”, Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional, Bogotá, 2015